

# II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

Marbella, Abril de 1982

*Ponencias y comunicaciones*

D. L. MA 372 - 1983

Impreso en Gráficas Urania. Avda. Juan XXIII, 35. Teléfono 333058. Málaga

## CRÓNICA DE LAS II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

**E**N el magnífico marco de la ciudad de Marbella se celebraron los días 22 al 24 de abril de 1982 las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que contaron con la asistencia de más de ciento sesenta congresistas, entre los que se encontraban don Hipólito Escolar, Director de la Biblioteca Nacional; don David Torra, Presidente de ANABAD (Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas); D.<sup>a</sup> María Artal, Presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Catalanes; representación de ANABAD de Galicia; directores de Centros Coordinadores de Bibliotecas de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga; directores de bibliotecas de Andalucía, de diputaciones, ayuntamientos, universidades, cajas de ahorros, obispados, archivos, etc., así como la señora Susan Nyegaard, bibliotecaria de Copenhague (Dinamarca), que concurre como observadora.

Entre las entidades colaboradoras debe señalarse la importante aportación de la Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Ayuntamiento de Marbella, Cajas de Ahorros de Ronda y Provincial de Málaga, Grupo Editorial, Editorial Aguilar y Orbil, S. A.

Las Jornadas se desarrollaron así:

### JUEVES, DÍA 22

La solemne inauguración de las Jornadas tuvo lugar en la Sala de Conferencias del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Marbella, ocupando la presidencia del acto, junto con el señor Enrique Linde Cirujano, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, el Alcalde de Marbella, Alfonso Cañas Nogueras; el Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga, Manuel del Campo; el Secretario de la Comisión Organizadora de las Jornadas y Director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Málaga, Antonio Martín Oñate, y Jerónimo Martínez González, Presidente de la Asociación Provisional de Bibliotecarios de Andalucía, quien abrió el acto trazando una panorámica de lo que estas Jornadas pretenden.

A continuación habló el Alcalde de Marbella, Alfonso Cañas, quien agradeció al Comité Organizador el haber elegido Marbella como sede de las Jornadas. "Con ello —dijo—, están contribuyendo a imprimir a Marbella un nuevo concepto en el campo de la cultura, tema que es de nuestra mayor inquietud, como lo demuestra el hecho de las múltiples realizaciones que en este campo está llevando a cabo el Ayuntamiento de Marbella en un afán constante de fomento de la cultura, que es, por otra parte, perfectamente compatible con el desarrollo de otras actividades que, como ciudad eminentemente turística, la hacen aparecer a veces con noticias frívolas o un tanto folklóricas, lejos, quizá, de la realidad de lo que en verdad nos preocupa."

Se refirió luego el Alcalde de Marbella a la figura del bibliotecario haciendo alusión a una conferencia que dio Ortega y Gasset sobre el tema y rindió homenaje al bibliotecario "que de forma silenciosa, abnegada, está entregado a la hermosa tarea de hacer cultura y de difundirla a una sociedad, la nuestra, que no siempre sabe entender su importante labor."

Terminó deseando el mayor éxito de estas Jornadas y agradeciendo la presencia de todos los bibliotecarios y especialmente al llegado de Dinamarca.

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente de la Diputación de Málaga quien aludió a la enorme vocación cultural que sienten nuestras generaciones, motivo por el cual nuestros ayuntamientos están empeñados en la tarea de acercar al pueblo su cultura tradicional. "El hombre se sabe y se siente libre cuando es culto, y amar la cultura es amar la libertad", dijo el señor Linde. Refiriéndose a la Asociación de Bibliotecarios, el Presidente de la Diputación destacó su labor como algo primordial e hizo hincapié en la vocación cultural y la preparación

técnica del bibliotecario. Seguidamente se refirió a los bibliotecarios como agentes fundamentales de la cultura, ya que con su esfuerzo y abnegación son los que se encargan de acercar la cultura al pueblo a través de ese vehículo principalísimo que es el libro, para finalizar expresando su confianza en una Andalucía culta.

### **VIERNES, DÍA 23**

*Durante estas Jornadas los congresistas se desplazaron a Ronda, lo que les permitió un detenido recorrido por la monumental villa, así como la visita a las ruinas de Acinipo.*

*En el Hotel Reina Victoria fueron obsequiados con un almuerzo por la Caja de Ahorros de Ronda. En nombre del Director General de dicha Entidad, el Jefe de Relaciones Públicas, Francisco Garrido, deseó una feliz estancia a todos y éxito en las Jornadas. Como dato simpático, el ofrecimiento por parte de Jerónimo Martínez, Presidente de la Asociación Provisional de Bibliotecarios de Andalucía, de una rosa a las representantes de Cataluña, habida cuenta de que ese día se celebraba en dicha región la Fiesta del Libro y de la Flor. Posteriormente, en el Salón de Actos del Colegio Juan de la Rosa, tuvo lugar una jornada de trabajo en la que Antonio Martín Oñate expuso una documentada ponencia sobre el tema "Andalucía. Bibliotecas y lectura pública".*

### **SABADO, DÍA 24**

*En la mañana de dicho día se celebró la Asamblea General. Durante tres largas horas de trabajo se estudiaron y aprobaron los estatutos por los que se regirá la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía. El debate fue muy animado, contando con numerosas intervenciones, y fueron escasos los artículos que no hubo necesidad de someter a votación. Al final, la redacción definitiva fue aprobada con una sola abstención y el aplauso de toda la Asamblea puesta en pie. Igualmente se acordó el que, para llevar a buen término la aprobación definitiva de los Estatutos, se prorrogara el mandato de la Junta Directiva Provisional.*

*Acto seguido se procedió a la clausura de las Jornadas, acto que fue presidido por el Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Rafael Román, acompañado de Luis Plaza Escudero, vicepresidente de la Diputación Provincial de Málaga; Rafael García Conde, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Marbella; Jerónimo Martínez González, Presidente de la Asociación Provisional de Bibliotecarios de Andalucía y Antonio Martín Oñate, Secretario de dicha Asociación. Este último pronunció unas palabras de agradecimiento a todos los organismos y entidades que habían colaborado por hacer posible la realidad de las Jornadas, así como a todos los bibliotecarios que habían acudido a la convocatoria y que constituían la razón y fin de aquella reunión.*

*A continuación, Jerónimo Martínez expuso ante el Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía lo que habían sido las Jornadas, las conclusiones extraídas de los debates que se habían llevado a cabo y, especialmente, la necesidad de crear lo más rápidamente posible los estudios de bibliotecarios a nivel universitario.*

*Cerró el acto Rafael Román, Consejero de Cultura, quien sintetizó cuales eran los problemas que en materia de bibliotecas afectan a Andalucía, y cual es la actitud de la Junta con relación a esa problemática.*

*Al manifestar su incondicional apoyo a las demandas surgidas en las Jornadas y su colaboración, y la de la Junta de Andalucía hacia la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía, que nacerá oficialmente con la aprobación definitiva de los Estatutos, puso digno colofón a las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.*

**F. J. G. A. y A. M. O.**

## RELACIÓN ALFABÉTICA DE BIBLIOTECARIOS INSCRITOS EN LAS II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

Aguaza Salvador, María Dolores  
Alcalá López, Petra  
Almagro Rodríguez, Catalina  
Almorza Salas, David  
Alsina Gómez-Ulla, Mercedes  
Areses Trapote, María Lourdes  
Artal, María  
Ayala Moscoso, Estrella  
Ayllón Cáceres, José Francisco

Baena Díaz, Carmen  
Barbudo Garijo, Marina  
Barguilla Otaí, María Luisa  
Barrionuevo Gil, María  
Bejarano Pérez, Rafael  
Benítez García, Ana María  
Berzosa Valencia, Carmen

Calle Espinosa, Ana  
Campos Fernández de Sevilla, Fco. Javier  
Cano García, Patrocinio  
Caracuel Moyano, Sonsoles  
Castillo Higuera, Antonia  
Castillo Higuera, Mercedes  
Cazenave Quero, María Isabel  
Claros López, Josefa Pilar  
Colomo MármoI, Amparo  
Colomo MármoI, Concepción  
Comas Andreu, Dolores  
Checa Guerrero, Cecilia  
Chumilla Muñoz, Antonio

Delgado Carmona, Antonio  
Domínguez Vega, María Victoria  
Durán Ginés, María Carmen

Escobar Riazzo, Purificación  
Escolar Sobrino, Hipólito

Fernández Agrassot, Elisa  
Fernández García, María Dolores  
Fernández Jaén, María Carmen  
Fernández Molina, Juan Carlos  
Fernández Ruiz, José Mateo  
Fernández Ruiz, Juan

Ferrer Romero, Eladio  
Flores Muñoz, Antonio  
Fuentes Romero, Juan José

Galán García, Rafael  
Gálvez Vega, María Carmen  
Gallego González, María  
Gantes Trelles, Mercedes  
García Caro, Concepción  
García Casanova, Miguel  
García de Vargas, Pedro J.  
García Pimentel, José  
García Suárez, Francisco Javier  
García-Donás Arroyo, María Carmen  
García-Duarte Castilla, Jesús  
Garrocho Díaz, Milagros  
Garrudo Álvarez, Jerónimo  
Gómez Marín, Rafael  
González Antón, Javier  
González Castellón, Julia  
González Palomo, María Dolores  
González Reginfo, Pedro Juan  
González Sánchez, Manuela  
Guerrero Escoriza, María Elena  
Guzmán Díaz, Ramona

Heredía Pavón, Elena  
Herranz Navarra, Juan Francisco  
Huetó León, Emilio

Iglesias Tais, Manuel  
Izquierdo Rivas, Luis Carlos

Juan y Lovera, Carmen  
Juan y Santos, Luisa Fernanda de

Lara Alcaide, Natividad  
Lara García, María Josefa  
Lara Ogalla, José María  
López Aparicio, Rafael  
López Romero, Inmaculada

Machado Grima, Juan  
Maesso López, Inmaculada  
Manuel López, Pilar de  
Martín Lara, Carmen

**Martín Oñate, Antonio**  
**Martín Rodríguez, Angeles**  
**Martín Zaragoza, Agustín**  
**Martínez González, Agustina**  
**Martínez González, Jerónimo**  
**Mérida Casermeiro, María Carmen**  
**Millán Rascón, Antonia**  
**Molano Beteta, José María**  
**Molina Gálvez, Manuel**  
**Montero Torres, Antonio**  
**Moreno Gómez, Alfonso**  
**Moreno Gutiérrez, Inmaculada**  
**Morillas López, Ángeles**  
**Morillo Pacheco, María Alegría**  
**Muñoz Gómez, Pilar**  
**Murga y González-Salceda, Concepción**  
  
**Nevado Vargas, María**  
**Nyegaard, Suzanne**  
  
**Obra Sierra, Sebastián de la**  
**Olea Leal, María Antonia**  
**Ordóñez Cocovi, Elvira**  
**Osorio González, José**  
  
**Páez Vayreda, Luis Miguel**  
**Palomino Ruiz, Miguel**  
**Pardo Muñoz, María**  
**Pasadas Ureña, Cristóbal**  
**Pascual Madrona, Emilia**  
**Paz Carballo, Marina**  
**Pérez Alcalá, Eugenio**  
**Pérez Arrebola, Salvador**  
**Picardo Joly, Antonio**  
**Prados de la Plaza, Carlos**  
**Puy Muñoz, Esperanza**

**Ramírez Cordero, María Dolores**  
**Ramírez Ponferrada, Manuela**  
**Repeto Gutiérrez, María Rosario**  
**Rivas Gil, José**  
**Rodríguez Gallego, Concepción**  
**Rodríguez López, Nieves**  
**Rovira Comas, Teresa**  
**Ruiz García, Nicolás**  
**Ruiz Pineda, Julia**  
**Ruiz-Alba Serrano, María Victoria**  
  
**Sánchez García, María Carmen**  
**Sánchez García-Camba, María**  
**Sánchez Moles, Carmen**  
**Sánchez Melero, Ana María**  
**Sánchez Nogueras, María Dolores**  
**Santos Caffarena, Josefina**  
**Suárez del Toro Rivero, Edelmira**  
  
**Talavera Ramos, María Victoria**  
**Torán Marín, María Luisa**  
**Torra Ferrer, David**  
**Torre Villarrasa, Purificación de la**  
**Torres Muñoz, Celia**  
**Toscano Tenorio, Luis Joaquín**  
  
**Vallés Fernández, José Manuel**  
**Vázquez Vaamonde, María Angeles**  
**Vela Soria, Isabel**  
**Velasco Gómez, José**  
**Villafañe Medina, Prudencio**  
**Villares Durán, Celia**  
**Villena Bueno, Angeles**  
  
**Yllanes Rueda, Antonio**  
  
**Zafra Valverde, Mercedes**  
**Zea Espinar, Carmen**

## PARTICIPACIÓN POR PROVINCIAS

Almería	Capital .....	2	Huelva	Capital .....	1
	Provincia .....	—		Provincia .....	2
Cádiz	Capital .....	5	Jaén	Capital .....	2
	Provincia .....	1		Provincia .....	9
Córdoba	Capital .....	7	Málaga	Capital .....	39
	Provincia .....	2		Provincia .....	21
Granada	Capital .....	33	Sevilla	Capital .....	14
	Provincia .....	6		Provincia .....	5
TOTAL .....					149

## CALENDARIO

### DÍA 22 DE ABRIL. JUEVES

#### Mañana:

- Hasta las 11,30 h.: Recepción de participantes en el Hotel Bellamar (Marbella). Entrega de la carpeta de trabajo.
- A las 12,30 h.: En la Sala de Conferencias del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Marbella, inauguración de las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.
- A las 13 h.: Copa de vino español ofrecida por el Ayuntamiento de Marbella.

#### Tarde:

- A las 17 h.: Ponencia a cargo de doña María Artal, Presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Catalanes, titulada "Asociaciones de Bibliotecarios. Dinámica y perspectivas."
- A las 18 h.: Comunicaciones.
- A las 21 h.: Cena en el Hotel Andalucía Plaza, ofrecida por la Caja de Ahorros Provincial de Málaga.

### DÍA 23 DE ABRIL. VIERNES

#### Mañana:

- A las 10 h.: Ponencia de don Antonio Martín Oñate, Director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Málaga, titulada "Andalucía. Bibliotecas y lectura pública."
- A las 11 h.: Desplazamiento en autocares a Ronda. Visita a las ruinas de Acinipo.
- A las 13,30 h.: Almuerzo en el hotel Reina Victoria, de Ronda, ofrecido por la Caja de Ahorros de Ronda. En el mismo hotel puede visitarse la habitación-museo que ocupó Rainer María Rilke.

#### Tarde:

- A las 17 h.: Ponencia de don Hipólito Escolar Sobrino, Director de la Biblioteca Nacional, titulada "Lectura pública en una sociedad democrática." Se celebrará dicha Ponencia en el Salón de Actos del Colegio "Juan de la Rosa", de la Caja de Ahorros de Ronda.
- A las 18 h.: Comunicaciones.
- A las 20 h.: Regreso a Marbella.
- A las 21,30 h.: Cena en el Hotel Bellamar, ofrecida por Grupo Editorial (Cátedra, Pirámide, Tecnos, Ediciones Generales Anaya).

### DÍA 24 DE ABRIL. SABADO

#### Mañana:

- A las 10 h.: Asamblea General: Informe del Comité Provisional. Presentación y estudio del proyecto de Estatutos de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía.
- A las 13 h.: Clausura de las Jornadas.





# Lo que dijo la prensa:

SOL DE ESPAÑA

20 - IV - 82

## II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

**Antonio Martín Oñate:**  
"Queremos reclamar la creación  
de estudios de biblioteconomía  
a nivel universitario"

Los próximos días 22, 23 y 24 del presente mes va a tener lugar en Marbella las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, organizadas por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Málaga.

Con el fin de que nos facilite detalles acerca de esta importante reunión, dialogamos con Antonio Martín Oñate, director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

### ASISTENTES

—¿Qué número de bibliotecarios van a participar en estas jornadas?

—En total 160 bibliotecarios de las ocho provincias andaluzas, representantes de todos los estamentos bibliotecarios, como bibliotecas públicas del Estado, de las Diputaciones y ayuntamientos, de las cajas de ahorros, de la Universidad, etc. Además, asistirán, en calidad de observadores, bibliotecarios de Madrid, Cataluña, Galicia, Inglaterra y Dinamarca.

### OBJETIVOS

—¿Cuáles son los objetivos principales de estas jornadas?

—Los objetivos principales son, de un lado, reivindicar la creación en Andalucía, por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, de los estudios bibliotecarios a nivel universitario. De otro, denunciar la

grave situación bibliotecaria que padece nuestra región, y, por último, estudiar y aprobar los estatutos de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía.

### PROGRAMA DE TRABAJO

—Entre otras actividades, ¿cuál es el programa de trabajo?

—La inauguración será el jueves 22 a las doce y media en la sala de conferencias del Ayuntamiento de Marbella. Ese mismo día, y tras una recepción del Ayuntamiento, Hipólito Escolar Sobrino, director de la biblioteca nacional, presentará una ponencia titulada "Lectura pública en una sociedad democrática".

El viernes a las 10, ponencia de María Artal, presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Catalanes, sobre el tema "Asociaciones de bibliotecarios. Dinámica y perspectivas". Ese mismo día yo presentaré una ponencia con el título "Andalucía. Bibliotecas y lectura pública". Por último, el sábado a las 10 de la mañana se celebrará la asamblea general, con un informe del comité provisional y la presentación y estudio del proyecto de estatutos de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía, y posteriormente se procederá a la clausura de las jornadas.

A. LOMEÑA

SUR

21 - IV - 82

**Durante los días 22, 23 y 24**

## II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCIA, EN MARBELLA

Los próximos días 22, 23 y 24 se van a celebrar en Marbella las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Puestos al habla con don Antonio Martín Oñate, director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas y secretario de la comisión organizadora de dichas jornadas, hemos sabido que a las mismas han asegurado su asistencia más de 160 bibliotecarios de las 8 provincias andaluzas, estando representados todos los estamentos: bibliotecas públicas del Estado, de diputaciones, de ayuntamientos, de cajas de ahorros, bibliotecas universitarias, bibliotecas de centros especiales, etcétera.

Las jornadas se desarrollarán con arreglo al siguiente programa de actos:

**Día 22 de abril. Jueves.** — A las 12,30 horas, en la sala de conferencias del Ayuntamiento de Marbella, inauguración de las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía.

A las 13 horas: Recepción en el Ayuntamiento de Marbella.

A las 17 horas: Ponencia de don Hipólito Escolar Sobrino, director de la Biblioteca Nacional, titulada «Lectura pública en una sociedad democrática».

**Día 23 de abril. Viernes.** — A las 10 horas: Ponencia de doña María Artal, presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Catalanes, titulada «Asociación de Bibliotecarios. Dinámica y perspectivas».

A las 11 horas: desplazamiento a la ciudad de Ronda. Visita a las ruinas de Acinipo.

A las 17 horas: Ponencia de don Antonio Martín Oñate, director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Málaga, titulada «Andalucía. Bibliotecas y lectura pública».

A las 18 horas: comunicaciones y debates.

Esta sesión se celebrará en el salón de actos del colegio nacional Juan de la Rosa, de la Caja de Ahorros de Ronda.

**Día 24 de abril. Sábado.** — A las 10 horas: asamblea general. Informe del comité provisional. Presentación y estudio del proyecto de estatutos de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía.

A las 13 horas: clausura de las jornadas.

En calidad de observadores tienen anunciada participación representantes de bibliotecarios de Madrid, Cataluña, Galicia, Inglaterra y Dinamarca.

## Se inauguran en Marbella las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía

MARBELLA. (De nuestra Redacción.) — "Nuestros Ayuntamientos están empeñados en acercar al pueblo su cultura, ya que hemos renacido con una enorme vocación cultural. Nuestra Andalucía está ávida de cultura. El hombre, se sabe libre cuando es culto y amar la libertad, es amar la cultura", dijo ayer al mediodía el presidente de la Diputación Provincial de Málaga, Enrique Linde, en el acto de apertura de las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, que se celebran en Marbella con la asistencia de 160 representantes de las distintas provincias andaluzas con la asistencia de 160 representantes de

dores de Cataluña, Galicia y algunos países extranjeros, como Dinamarca.

### PRESIDENCIA

Ocuparon la presidencia del acto, junto con el señor Linde, el alcalde de Marbella, Alfonso Cañas Noguera, el vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga, Manuel del Campo; el secretario de la Comisión Organizadora de las Jornadas y director del Centro Coordinador de Bibliotecas, Antonio Martín Oñate y Jerónimo Martín González, presidente provisional de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía.

norámica de lo que estas jornadas pretenden.

### CULTURA Y TURISMO

A continuación habló el alcalde de Marbella, Alfonso Cañas, quien agradeció el comité organizador el haber elegido Marbella como sede de las jornadas. "Con ello —dijo— están contribuyendo a acercar a Marbella un nuevo concepto en el campo de la cultura, tema que es de nuestra mayor inquietud, como lo demuestra el hecho de las múltiples realizaciones que en este campo está llevando a cabo el Ayuntamiento de Marbella en un afán constante de fomento de la cultura, que es, por otra

actividades que, como ciudad eminentemente turística, la hacen aparecer a veces con noticias frías o un tanto felicitosas, lejos quizás, de la realidad de lo que en verdad nos preocupa".

Se refirió luego el alcalde de Marbella a la figura del bibliotecario haciendo alusión a una conferencia que dio Ortega y Gasset sobre el tema y rindió homenaje al bibliotecario "que de forma silenciosa, abnegada, está entregado a la hermosa tarea de hacer cultura y de difundirla a una sociedad, la nuestra, que no siempre sabe entender su importante labor.

todos los bibliotecarios y especialmente a los llegados de Inglaterra y Dinamarca.

### POR UNA ANDALUCÍA CULTA

Terminó el acto el presidente de la Diputación, quien se congratuló de su presencia en el acto, que tenía un valor asociativo y cultural importante.

Dijo que la Asociación de Bibliotecarios es primordial, destacando la necesidad de la vocación cultural y la preparación técnica de bibliotecario.

Expresó su confianza por conseguir una Andalucía culta y dijo que los bibliotecarios son agentes fundamentales

### SESION DE TRABAJO

Tras el acto de apertura el Ayuntamiento ofreció un vino español. Por la tarde, se celebró la primera sesión de trabajo con una ponencia a cargo de doña María Artal, presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Catalanes, seguida de distintas comunicaciones, finalizando la jornada con unos cenés que ofreció la Caja Provincial de Ahorros de Málaga en el hotel Andalucía Plaza. El viernes y el sábado las jornadas de trabajo comienzan a partir de las diez de la mañana, con distintas intervenciones.

SUR 23 - IV - 82

## INAUGURACION EN MARBELLA DE LAS II JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCIA

Ayer tuvo lugar en la sala de conferencias del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Marbella la sesión inaugural de las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Se constituyó la mesa presidencial con el presidente de la Diputación Provincial de Málaga, don Enrique Linde Cirujano; vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Málaga, don Manuel del Campo y del Campo; alcalde de Marbella, don Alfonso Cañas; presidente de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía y director de la Biblioteca de la Universidad de Granada, don Jerónimo Martínez, y director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Málaga, don Antonio Martín Oñate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores Martínez, Cañas y Linde para dar la bienvenida a los asistentes a las jornadas y de señalarles unos trabajos fructíferos en orden a la alta misión cultural que tienen encomendados. Por último se sirvió una copa de vino español ofrecida por el Ayuntamiento de Marbella.

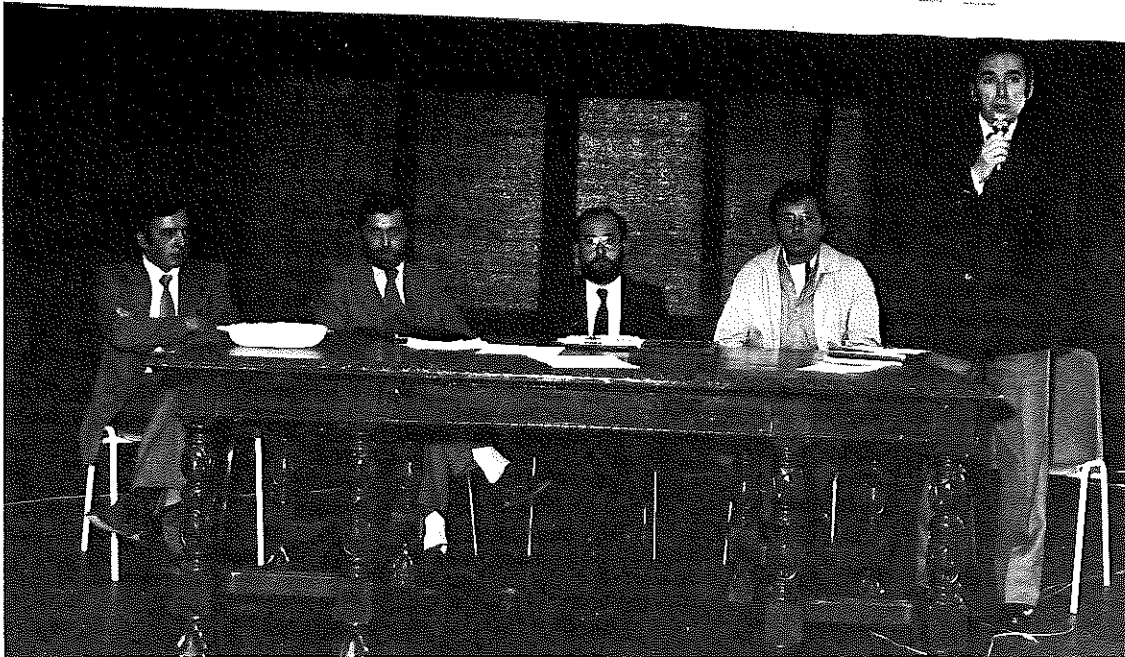
Asisten a estas II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía más de ciento sesenta congresistas, entre los que se encuentran don Hipólito Escolar, director de la Biblioteca Nacional; don David Torre, presidente de ANABAD (Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueó-

logos y Documentalistas); doña María Artal, presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Catalanes; representación de ANABAD de Galicia; directores de centros coordinadores de Bibliotecas de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla; directores de bibliotecas de Andalucía, de diputaciones, ayuntamientos, universidades, cajas de ahorros, obispos, archivos, etc., así como la señora Susán Nyegaard, bibliotecaria de Copenhague (Dinamarca), que concurre como observadora. La representación malagueña es muy numerosa, asistiendo de Ayuntamiento, Diputación y de todas las facultades y escuelas universitarias de nuestra Universidad, con un total de once funcionarios responsables de bibliotecas universitarias.

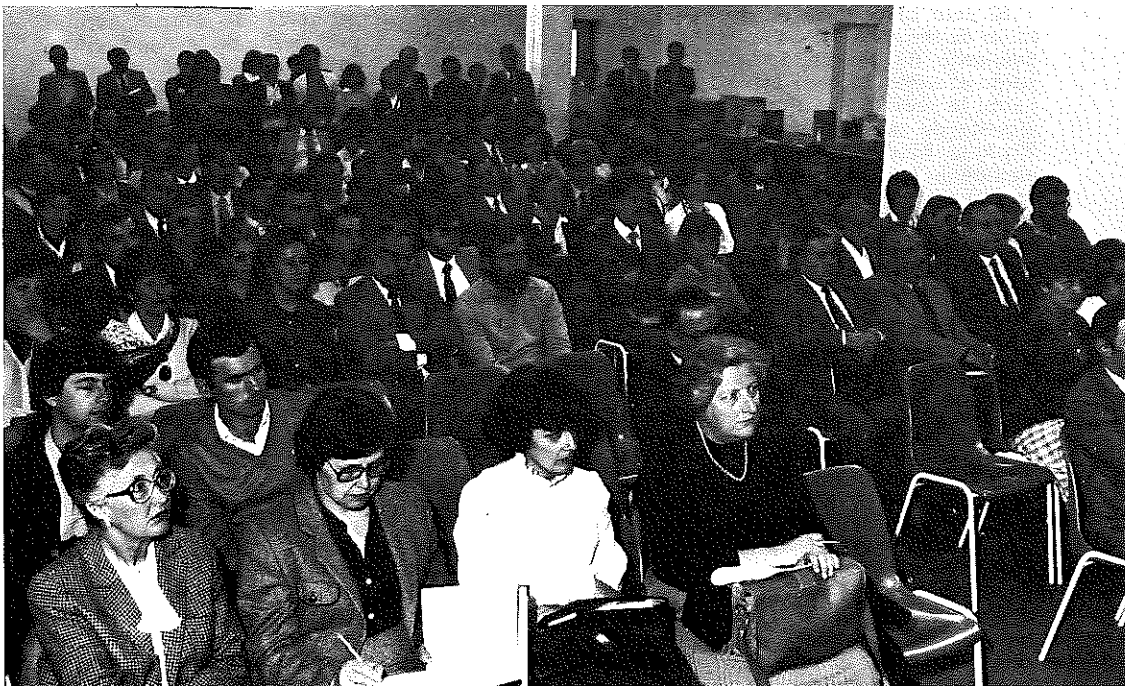
La celebración de las II Jornadas ha sido posible por las colaboraciones recibidas por la organización de la Diputación malagueña, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Marbella, Cajas de Ahorros de Ronda y Provincial de Málaga, editoriales Aguilar y Orbil, S. A. y Grupo Editorial.

A lo largo de las sesiones de trabajo —jueves, viernes y sábado— se presentan ponencias por doña María Artal, Antonio Martín Oñate e Hipólito Escolar, diversas comunicaciones, figurando asimismo en el programa otros actos culturales y sociales, con visitas a Ronda y a las ruinas de Acinipo.

Mañana, sábado día 24, a las diez de la mañana, será presentado a la asamblea general el informe del comité provisional de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía así como el proyecto de estatuto de dicha asociación para su estudio. Por último, a las trece horas, será la clausura de las II Jornadas, con asistencia de don Rafael Román, consejero de Cultura de la Junta de Andalucía.



Acto de clausura. De izquierda a derecha: Jerónimo Martínez González, Luis Plaza Escudero, Rafael Román, Rafael García Conde y Antonio Martín Oñate.



Aspecto de una de las sesiones de las Jornadas.

Con la asistencia del director  
de la Biblioteca Nacional

## II jornadas bibliotecarias de Andalucía, en Marbella

MARBELLA. — Con la asistencia de Hipólito Escobar, director de la Biblioteca Nacional, quedaron inauguradas las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, patrocinadas por la Diputación provincial, y que este año tienen como marco la ciudad de Marbella, en las que toman parte un total de 160 representantes de las ocho provincias andaluzas más un número elevado de observadores de otras regiones, como Cataluña, Galicia, y algunos países extranjeros.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Marbella y junto al señor Escobar ocuparon la presidencia el presidente de la Diputación, Enrique Linde Cirujano; alcalde de Marbella; Alfonso Canas Nogueras; vicedirector de Extensión Universitaria de Málaga, Manuel del Campo; director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Málaga, Antonio Martín Oñate, y Jerónimo Martín González, presidente provisional de la Asociación de Bibliotecarios de Andalucía.

Tras una breve intervención de este último en la que destacó los puntos esenciales en que se basaban dichas Jornadas, hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación, quien hizo alusión a la enorme vocación cultural que sienten nuestras generaciones, motivo por el cual nuestros Ayuntamien-

tos están empeñados en la tarea de acercar al pueblo su cultura tradicional. «El hombre se sabe y siente libre cuando es culto, y amar la cultura es amar a la libertad», dijo el señor Linde. Refiriéndose a la Asociación de Bibliotecarios, el presidente de la Diputación destacó su labor como algo primordial e hizo hincapié en la vocación cultural y la preparación técnica del bibliotecario. Seguidamente se refirió a los bibliotecarios como agentes fundamentales de la cultura, ya que con su esfuerzo y abnegación son los que se encargan de acercar la cultura al pueblo a través de ese vehículo principalísimo que es el libro, para finalizar expresando su confianza en una Andalucía culta.

El alcalde de Marbella, Alfonso Cañas, tras manifestar que el hecho de haber elegido Marbella como sede de estas Jornadas se había contribuido de alguna manera a imprimir a la localidad un nuevo concepto en el campo de la cultura, tema de la máxima inquietud, como lo demuestra el hecho de las últimas realizaciones llevadas a cabo en este campo, lo que le otorga una nueva dimensión turística, se refirió a la figura abnegada del bibliotecario —o como ya dijera en su día Ortega y Gasset—, que de forma silenciosa y abnegada se entrega a la hermosa tarea

de hacer cultura y de difundirla a una sociedad como la nuestra, que no siempre sabe comprender su importancia. Para finalizar, el alcalde de Marbella hizo público su interés por el éxito de estas Jornadas y agradeció la presencia de todos los participantes, en especial a los venidos de países extranjeros.

Tras el acto de apertura que culminó con una copa de vino español, tuvo lugar la primera sesión de trabajo, que se abrió con una ponencia de María Artal, presidenta de la Asociación de Bibliotecarios Catalanes, seguida de distintas comunicaciones de los miembros asistentes por el éxito y positiva trascendencia de estas Jornadas.

Dentro del programa de actos y conferencias que tendrán lugar estos días en Marbella con ocasión de celebrarse en dicha localidad las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, destaca una importante conferencia que correrá a cargo del director de la Biblioteca Nacional, Hipólito Escobar, sobre el interesante tema «Lectura pública en una sociedad democrática», y que tendrá por escenario la sala Juan de la Rosa, de la sucursal de la Caja de Ahorros de Ronda.

ANGEL ZORRILLA

# LECTURA PÚBLICA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Ponencia de  
Hipólito ESCOLAR SOBRINO  
Director de la Biblioteca Nacional



**M**l primera idea fue iniciar esta charla con una alusión a las vicisitudes históricas del libro, cuya invención, anterior a la escritura, permitió al hombre un aumento considerable de la capacidad de su memoria, lo mismo que, aunque en menor proporción, una rama le permitió alargar el brazo y ampliar la fuerza del mismo.

Pensaba tratar sucesivamente del papel que le correspondió en los imperios neolíticos surgidos en Mesopotamia y en el Valle del Nilo, las primeras sociedades que conocieron la escritura, en las que fue un instrumento valiosísimo para la administración de la justicia y de la economía, así como para la formación y conservación de las creencias y la fijación y respeto de la moralidad; de lo que supuso el descubrimiento del alfabeto al permitir en Israel y Grecia al autor desligarse del trono y del templo y romper las ideas y formas sociales y políticas vigentes, proporcionando un gran progreso intelectual del hombre; de su vuelta al compromiso en la Europa cristiana medieval con la Iglesia cristiana; de la secularización que trajo el invento de Gutenberg con su amplia difusión social y su vuelta a la censura política y religiosa, y de las consecuencias de la revolución industrial, por donde, por falta de tiempo, hemos de empezar, para seguir después con unas reflexiones sobre las características de la lectura pública y un intento de encontrar y señalar algunas de las soluciones a los problemas que dificultan su generalización en España.

El siglo XIX, con el triunfo de la revolución industrial en lo económico y el de una nueva ideología surgida de las revoluciones americana y francesa, es el momento dorado del libro impreso y de la prensa. Se promulgan leyes, recogiendo el clamor contra la antigua censura, que garantizan la llamada libertad de imprenta, así como otras sobre propiedad intelectual para salvaguardar los derechos de autor, que amplían la protección a todos los países mediante convenios internacionales.

La producción de obras literarias alcanzó en muchas naciones cifras similares a las actuales porque el libro llegó por primera vez a estratos sociales muy amplios, favorecido por tres factores: constante extensión de la enseñanza pública, abaratamiento de su producción y aumento de la riqueza dineraria, que alcanza a todos los sectores, aunque no en la misma proporción.

Representa este nuevo grupo, el más numeroso dentro de la sociedad industrial, el proletariado, cuya lucha bronca y dura por el acceso a la enseñanza, al libro y al poder político han caracterizado los últimos años del siglo pasado y primeros del presente.

Al servicio de estas gentes aparecen a mediados de la centuria las bibliotecas públicas. En los países más adelantados, Inglaterra y Estados Unidos, sus patrocinadores las justificaban como un instrumento de redención de las clases populares. Pensaban que podían proporcionarles un entretenimiento sano, alejándolas del vicio y facilitándoles un medio para mejorar su formación laboral aunque fuera a niveles elementales. En Estados Unidos, además se vio en las bibliotecas públicas la posibilidad de consolidar la democracia, sin la cual era imposible el proyecto de vida americano. En efecto, una gran variedad de lectura por parte de los ciudadanos debía mejorar la formación de sus criterios personales y garantizar la emisión de sus votos conscientes.

Nuestras bibliotecas públicas no nacieron con pretensiones parecidas. Cuando se creó nuestra organización bibliotecaria, a mediados de la pasada centuria, no se pensó en la redención de las clases populares, ni tampoco en consolidar, a base de votos conscientes, nuestro régimen liberal, que se asentaba en el caciquismo, no en los resultados de las urnas.

Nuestras bibliotecas públicas se crearon para recoger los libros que habían pertenecido a los conventos suprimidos por las leyes desamortizadoras dadas en los comienzos del reinado de Isabel II. Eran obras de cultura superior, manuscritos y libros viejos y antiguos, algunos valiosísimos por su rareza, centrados principalmente en temas religiosos y, en menor grado, referentes a la cultura clásica o a la semítica. Pero no había prácticamente nada de temas actuales, de interés vivo para un lector preocupado por las cuestiones de su tiempo.

Se les consideraba parte importante, como así era, de nuestro patrimonio cultural, y para aprovechar mejor su contenido se creó la Escuela de Diplomática, orientada al mejor conocimiento de nuestra Edad Media, y el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, como al principio se llamó, para facilitar su ordenación y conservación, pues habían estado a punto de desaparecer unos, en general los más valiosos, por sustracción, y otros por su utilización como simple papelote por confiteros, sastres, encuadernadores, cartoneros, coheteros, etc., que, precisando para sus actividades papel barato, recurrían al usado y no les preocupaba el posible valor de las obras que destruían porque lo ignoraban.

Los fondos antiguos y la formación erudita de los funcionarios dieron a nuestro sistema bibliotecario una orientación anacrónica, dirigida al mejor conocimiento de los autores muertos, de los clásicos, griegos, latinos y también castellanos, y una despreocupación hacia la información sobre los adelantos científicos y técnicos, que se producían cada vez en mayor cantidad.

Es el fenómeno que hemos llamado menéndezpelayismo bibliotecario porque se consolidó durante los catorce años en que Menéndez y Pelayo fue director de la Biblioteca Nacional y jefe del Cuerpo facultativo (1898-1912). Los bibliotecarios vieron en él el modelo a imitar y trataron de conseguir, mediante la publicación de obras de investigación histórica y literaria y como culminación de su vocación, un sillón en la Real Academia Española, en la de la Historia o en la de Bellas Artes. Y fueron bastantes los que lo lograron, pues hubo entre los miembros del Cuerpo personas muy inteligentes, muy trabajadoras y muy bien preparadas.

Veían en el libro la sabiduría acumulada del pasado y consideraban de valor extraordinario la autoridad, es decir, lo que pensaron los hombres ilustres antiguos, cuyas experiencias y conocimientos debían guiar el comportamiento del hombre moderno. Según su más profundo pensar no había ideas importantes, aunque cabía la posibilidad de comentar e interpretar las viejas, no tanto para modificarlas como para llegar a conocerlas con más profundidad. Se corresponde con la mentalidad de las sociedades gobernadas por los ancianos, que eran, según la expresión de Ortega y Gasset, libros con más páginas que los jóvenes.

El desfase entre las necesidades de lectura e información de los españoles y la oferta que les hacían nuestras bibliotecas, que se acrecentó durante y a raíz de nuestra guerra porque en el bando vencedor se tenían grandes recelos por las ideas modernas y consiguientemente por los libros que las contenían, no fue aceptado por determinados sectores sociales y dio lugar a quejas constantes e incluso a polémicas violentas de la prensa, como la suscitada en 1910, en plena época liberal, contra la actuación de Menéndez y Pelayo al frente de la Biblioteca Nacional.

Frente a esta tendencia de carácter histórico, aparece otra tendencia de carácter popular, que considera que el libro ofertado por las bibliotecas públicas no debe ser sólo para una élite superior pues había numerosas personas con estudios elementales y medios, que eran lectores reales y que tenían derecho a que se formaran bibliotecas para ellos o se reorientaran las existencias para atender a sus necesidades, lo mismo que estaba sucediendo en Estados Unidos e Inglaterra, por ejemplo.



Así lo comprendió Manuel Ruiz Zorrilla, colaborador directo del general Prim, que al frente del Ministerio de Fomento (1868-1869), en el gobierno provisional del general Serrano, legisló con generosidad y entusiasmo para la regeneración económica del país y para la mejora de la enseñanza en sus diversos niveles, aunque prestó un interés especial a la enseñanza primaria.

Pensaba que la creación de bibliotecas populares, como la mejora y extensión de la enseñanza, eran los recursos más adecuados para combatir el argumento de los defensores de la tiranía cuando invocaban la ignorancia del pueblo, cuya inteligencia, por otra parte, contribuía al afianzamiento de la libertad.

Utilizando la biblioteca como arma política en este sentido, concibió un plan de bibliotecas populares en las escuelas, que inició en el curso 1869-70 con casi un centenar y que llegaron a ser casi un millar en la década de los ochenta. Pero como los libros estaban mal seleccionados (faltaba, por ejemplo, la buena literatura y brillaba por su ausencia la recreativa) porque, a causa de la falta de recursos económicos, se habían solicitado donativos a numerosas entidades y se habían aceptado todos, sin discriminación, pasados los primeros años de entusiasmo y esperanza, las bibliotecas desaparecieron antes de finalizar la centuria.

Esta corriente de lectura popular vuelve a actualizarse en la segunda década del siglo XX, durante el gobierno del liberal José Canalejas, principalmente por influencia del historiador y pedagogo Rafael Altamira que, como catedrático de la Universidad de Oviedo, intervino en la modernización de los sistemas de enseñanza (establecimiento de seminarios) y creó Extensión Universitaria para poner en relación la Universidad con el mundo del trabajo mediante la realización de excursiones y la organización de cursos y conferencias en las localidades industriales, en las propias fábricas y en las sociedades y ateneos obreros. A la vuelta de una gira de conferenciante por América se hizo cargo (1911) de la recién creada Dirección General de Primera Enseñanza, donde permaneció hasta 1913.

Otro de los propugnadores de la corriente popular fue uno de los eruditos miembros del Cuerpo Facultativo, Antonio Paz y Meliá, quien publicó un libro, **La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura**, para defender la gestión de Menéndez y Pelayo al frente de la Biblioteca Nacional con motivo de las críticas de que fue objeto, y a las que nos hemos referido, en 1910. Propugnaba la creación de lo que él llamaba gabinetes de lectura, similares a las bibliotecas públicas anglosajonas que describía como bibliotecas de 4 a 5.000 volúmenes repartidas por los barrios de las ciudades, por las villas, por las aldeas, con muchos periódicos, muchas revistas, muchas obras, las últimas producciones del saber humano en ciencia, industrias, artes, viajes, etc.: muchas horas de lectura y rápido servicio. Creía que estas bibliotecas serían los instrumentos más modernos para resolver el problema de la difusión de la cultura.

Amalio Gimeno (1911) dio un decreto creando dos bibliotecas populares, similares a las propugnadas por Paz, y una hemeroteca. Esta nunca fue realidad; en cambio, en 1915 se inauguraron en Madrid las dos primeras bibliotecas públicas.

Santiago Alba, su asesor en el Ministerio de Instrucción Pública, por otro decreto (1912) creó una biblioteca popular circulante con destino a las escuelas públicas. Trataba de proporcionar libros adecuados que difundieran, en la forma amena y atractiva de la lectura, los elementos de cultura general y, lo que es más importante, el estímulo para que se despertara el interés por ella.

La organización fue buena y los libros, seleccionados por el Museo Pedagógico, adecuados. Pero no cuajó porque su funcionamiento fue deficiente ya que no se dispuso de recursos para la rotación de las cajas y, cesado su creador, los libros fueron adquiridos según los gustos y los compromisos de los ministros, con lo cual las bibliotecas fueron inundadas de mala literatura y de mala ciencia.

Dentro de esta tendencia popular hay que destacar la organización bibliotecaria creada por la Mancomunidad de Diputaciones catalanas en 1915, y cuyas ideas constitutivas se deben a Eugenio d'Ors que, aunque pensador original, estuvo influido por los mencionados Altamira y Paz.

La figura de d'Ors se caracteriza por un aristocrático elitismo, pero tenía, especialmente en su juventud, un profundo sentimiento de justicia social, que le llevó a pensar en atender las necesidades culturales de las personas sin acceso a la lectura pública por vivir en poblaciones que no eran capitales de provincia, las únicas con servicio bibliotecario.

Concibió las bibliotecas como una escuela de educación y convivencia, en la que se ofrecerían al público, además de libros, conferencias y charlas. Deseaba que los nuevos centros, contruidos de nueva planta con un aspecto de alegre belleza, sustituyesen a los viejos casinos pueblerinos, y que fueran regidos por mujeres, para cuya formación se creó en Barcelona la Escuela de Bibliotecarias.

La idea de la red de bibliotecas, que en estos momentos depende de la Generalidad, ha tenido éxito y es motivo de orgullo para los catalanes. Está formada por más de un centenar de bibliotecas, a las que hay que sumar una cantidad aún mayor de las creadas por diversas cajas de ahorros de la región, que han contado, como las primeras, con un personal eficiente y preparado en la mencionada Escuela.

La corriente popular adquiere una importancia de primer orden durante la Segunda República, uno de cuyos objetivos era remediar, en lo posible, el desigual reparto de bienes, materiales y espirituales, y de ahí las disposiciones laborales, la reforma agraria y las medidas legislativas y económicas, así como las campañas emprendidas para atajar el desamparo cultural de amplios sectores de la población, en especial de la rural, y la pretensión de acabar con las barreras económicas y de otros tipos, o aminorar las que impedían a muchos conseguir su formación intelectual.

El país estaba perdiendo el rendimiento que hubieran podido aportar las personas inteligentes que no habían recibido capacitación para acceder a los bienes culturales ni a una profesión elevada, y gran parte de la población vegetaba en un nivel cultural inferior e impropio de los tiempos que corrían. "Escuela y despensa", el lema de Joaquín Costa, era un objetivo que había que cumplir con urgencia, aunque, como a los intelectuales les preocupó fundamentalmente la escuela, la República insistió más en las reformas educativas que en las económicas, a pesar de la gran fuerza de los socialistas.

Finalmente se justifica la enorme atención prestada a las cuestiones culturales porque los partidos políticos, y especialmente los de la izquierda, tenían un gran interés en la captación de afiliados y en su preparación intelectual, (muchas personas tendrían que salir, en vista de los cambios políticos, de la oscuridad al desempeño de cargos políticos), así como en la capacitación de la gente toda para que pudieran ser comprendidos sus mensajes y hubiera elementos de juicio suficientes para el ejercicio correcto de los derechos políticos.

El nuevo régimen vino por el triunfo de los republicanos en las grandes poblaciones, en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. En cambio, ganó la derecha en los pueblos pequeños, a los que Azaña llamó "burgos podridos" desdeñando su voto porque estaban dominados por los caciques, que habían surgido y se habían consolidado durante la Restauración a consecuencia del sufragio universal. La gente no tenía, especialmente en el mundo rural, la preparación suficiente para discernir las ventajas o inconvenientes de los diversos programas políticos y menos para organizarse políticamente a nivel superior al municipal. El nexo de unión entre Madrid y el campo fue el cacique, que gobernaba, en segundo plano, a través de autoridades legales interpuestas, tiránica y paternalmente, con desprecio a las leyes cuando se oponían a sus pretensiones. Por consiguiente, la acción cultural sobre la población del campo era, al mismo tiempo, una obra de justicia y de captación de votos.

El primer ministro de Instrucción Pública de la República, Marcelino Domingo, declaraba que la República liberal y democrática sólo se puede sostener con una base de cultura general que depure la personalidad humana. "Donde la cultura falta —añadía—, el sistema democrático se pervierte, se esteriliza... o cae... por interna consunción."

El propio Marcelino Domingo asesorado por los pedagogos Domingo Barnés y Rodolfo Llopis creaba, al mes y medio de la proclamación de la República, el Patronato de Misiones Pedagógicas para difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población.

Se pensaba que era un deber elevar el nivel cultural y ciudadano de suerte que las gentes pudieran convertirse en colaboradores del progreso nacional y ayudar a la obra de incorporación de España al conjunto de pueblos más avanzados.

Para el cumplimiento de estos fines el Patronato se proponía fomentar la cultura general mediante el establecimiento de bibliotecas populares, fijas y circulantes, y la organización de: a) lecturas y conferencias públicas, b) sesiones de cinematógrafo para dar a conocer la vida y costumbres de otros pueblos y los adelantos científicos, etc., c) sesiones musicales de coros y pequeñas orquestas cuando fuera posible y, en todo caso, de audiciones de radiofonía y de discos, d) exposiciones reducidas de obras de arte a modo de compendiados museos circulantes. El Patronato dedicó al desarrollo de las bibliotecas el 60 % de su presupuesto y consiguió crear 5.000 antes del comienzo de la guerra. Esta, entre otros males, trajo la desaparición de todas estas bibliotecas y quemó la mayoría de los libros.

Manuel Bartolomé Cossío, que fue el primer director del Museo Pedagógico y del nuevo Patronato, decía que lo que principalmente se proponían las misiones era despertar el afán de leer en los que no lo sentían, pues sólo cuando todo español, no sólo sepa leer, que no es bastante, sino que tenga ansias de leer, de gozar y divertirse, sí, divertirse leyendo, habrá una nueva España. Para eso la República empezó a repartir por todas partes libros, y por eso también, después de cada misión en los pueblos, los miembros de la misma dejaban una pequeña biblioteca.

La República perfeccionó su labor de lectura popular con la creación de la Junta de Intercambio y Adquisición de Publicaciones para las bibliotecas públicas (1932) para modernizar las colecciones bibliográficas de las bibliotecas públicas del Estado y donar pequeños lotes de libros a instituciones privadas que desearan formar su propia biblioteca.

Un año más tarde, y siendo ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos, se confió a la Junta la creación de bibliotecas públicas en los pueblos. También sufrieron mucho estas bibliotecas durante la guerra y se perdieron dos terceras partes de las casi doscientas que llegaron a funcionar, y una proporción aún mayor de los libros.

Pero la semilla estaba echada y la necesidad de lectura pública en los pueblos se sentía más cada día. Por ello, dentro de la década de los cuarenta, empezaron a aparecer los Centros Coordinadores de Bibliotecas con el propósito de crear bibliotecas en los pueblos e integrarlas, para su mayor rendimiento, en redes provinciales. Esta nueva organización recibió el nombre de Servicio (hoy Centro) Nacional de Lectura, se reglamentó en 1952 y todos vosotros la conocéis, pues la mayoría de las bibliotecas públicas andaluzas están integradas en él.

Termino aquí una rápida ojeada histórica, necesaria porque la realidad no puede conocerse en profundidad si se ignoran los antecedentes históricos, ni la situación actual del libro y la posibilidad de mejorarla si se desconoce su papel en las diversas sociedades y las reacciones a su favor y en contra que ha producido. La historia es un buen laboratorio experimental.

Estamos hoy, a finales del siglo XX, en otro paso decisivo del libro o, si se quiere, de la comunicación humana. La forma del libro que se generalizó desde Gutenberg, el cuaderno de papel impreso con tinta, está en crisis porque la información que se transfiere en nuestra sociedad es tan abundante que, a pesar de haberse multiplicado las ediciones y las tiradas, la que se pasa a través del libro representa cada día una cuota o porcentaje menor del total de la información transferida o comunicada.

Gran parte de la información la reciben hoy las personas a través de la TV, del cine, de la radio, del disco, de la cassette, de los videotapes y de las computadoras porque es más fácil su recepción y porque, además, resulta su contenido más rico y más actual.

Por otro lado, el libro, a causa de su crecimiento descomunal, se ha convertido en un objeto difícil de ubicar (no cabe ni en las casas particulares ni en las bibliotecas) y de localizar: ya habló Ortega y Gasset hace casi cincuenta años de la selva salvaje de los libros entre los que nadie puede orientarse ni saber cuáles son los que le pueden convenir. Por si fuera poco, los conocimientos científicos y técnicos crecen con tal rapidez que el contenido de los libros envejece pronto y se llenan los depósitos y las estanterías de peso muerto de escasa o nula utilidad.

El que el libro de papel esté en crisis no supone que el libro como conjunto de mensajes lo esté, ni mucho menos. Tampoco lo está la biblioteca pública porque la gran cantidad de información que se transfiere en nuestros días no puede comunicarse directamente entre los individuos y es necesaria una gran plaza o mercado donde los que tengan algo que ofrecer se hagan presentes con sus mensajes y donde acudan los que busquen alguno.

Claro que las bibliotecas tendrán que cambiar, como lo están haciendo ya tímidamente, y junto al libro de papel acogerán a la sencilla cassette sonora o a la más sofisticada videocassette, como tendrán que conectar más pronto o más tarde con las redes de información. También deberán cambiar los tipos de libros de sus colecciones, que deberán adaptarse rabiosamente y sin condiciones a las necesidades inmediatas de los usuarios porque el libro en sí no es más que un instrumento para satisfacer determinadas necesidades de las personas. Es decir, y esto hay que tenerlo muy en cuenta, la gente, salvo rarísimas excepciones de bibliófilos que no interesan a las bibliotecas públicas, no busca el libro por su aspecto exterior como tal objeto. Ni siquiera por el simple placer de leer. La gente a través de la lectura quiere satisfacer una serie de apetencias que pueden quedar divididas entres grupos: informativas, recreativas y formativas.

Ya vimos que ingleses y americanos pensaban en satisfacer estas mismas necesidades de las clases populares cuando imaginaron las bibliotecas públicas.

En efecto, la lectura recreativa podía proporcionarles sano entretenimiento que les alejaría del pecado y del vicio. El lector se distraería de sus ocupaciones y preocupaciones diarias y se evadiría del mundo real que le rodeaba, que no le agradaba plenamente, para lanzarse, a través de la imaginación, unas veces como espectador, otras identificándose con el protagonista, por un mundo irreal en busca de la satisfacción de anhelos íntimos y de tensiones emotivas liberadoras.

Para el hombre la distracción es una necesidad y la sociedad debe facilitar a los individuos esta especie de catarsis que es para muchos la literatura puramente recreativa con sus dosis de erotismo, horror, angustia, sentimentalismo, intriga, etc.

Pero es que además la lectura, que es un gran bien, no es fácil, ni su dominio está al alcance de todo el mundo. Requiere un largo entrenamiento, que pueden proporcionar estos libros preparando al individuo para una mejor comprensión del lenguaje y facilitando el enriquecimiento de su acervo intelectual. Por ello, aunque el cine, la TV y los espectáculos pueden satisfacer las necesidades de distracción de la gente, en la biblioteca debe continuar habiendo libros recreativos.

Las lecturas informativas generan beneficios sociales, que son aquellos que reciben unas personas por el hecho de que otra lee un libro. Tal es el caso del médico que cura a los enfermos por lo que ha leído en sus libros de estudio o el del ingeniero que construye una carretera, un puente o una fábrica.

Los conocimientos útiles que se encuentran en los libros de estudio y en los de consulta sirvieron en el siglo pasado para que recibieran una preparación intelectual adecuada los encargados de los nuevos puestos de trabajo que continuamente originaba la sociedad industrial en el comercio, oficinas y talleres.

La función que desarrolló este tipo de literatura con resultados tan fructíferos en el siglo pasado en los países anglosajones puede y debe continuar desarrollándose, incluso con mayor provecho en nuestros días, en los que la demanda es grande por serlo también el número de personas capaces de su lectura, y más rica la variedad de conocimientos y puestos de trabajo. Ahora,

como entonces, esta literatura que perfecciona la enseñanza recibida en los centros docentes y actualiza los conocimientos profesionales, debe ser un arma importante de la labor social de la biblioteca pública.

Los dos pilares de lectura recreativa e informativa se completan con el arco superior de la lectura formativa, aquella que ayuda a la formación de criterios personales y enriquece la personalidad. Entendida como la lectura por antonomasia y como definidora del buen lector, constituye la manera, o una de las maneras más nobles de emplear el tiempo libre, que así se convierte en ocio positivo.

Este tipo de lectura puede encontrarse en libros de ficción y de no ficción. Los primeros constituyen lo que se puede llamar buena literatura y entre ellos se incluyen tanto los de la literatura clásica en un sentido amplio, es decir, los libros aún vivos de escritores no contemporáneos, como las novedades que supone un acontecimiento.

Hoy el pensamiento y la producción literaria de los venerados clásicos no suscitan en la mayoría de la gente tanta admiración y su conocimiento, relegado casi exclusivamente a las aulas académicas, obedece más a la curiosidad y al buen tono que a la necesidad. Hay que tener en cuenta que el libro clásico es un verdadero milagro. Fue escrito y pensado para sus contemporáneos, pero por un misterio, ajeno a la voluntad del escritor, agrada a gentes de otros tiempos.

Este milagro de pervivencia puede explicarse porque en el libro el lector no ve siempre lo que el autor ha querido expresar. La comunicación no es sólo el traspaso de un mensaje a otra persona, sino un juego con unos símbolos o signos elegidos por el autor para expresar su pensamiento y emotividad y que son captados total o parcialmente por el lector, el cual debe reelaborar las ideas y los sentimientos del autor a base de los elementos disponibles en él, es decir, de su experiencia, de sus motivaciones y de sus actitudes. El resultado de esta reelaboración puede estar bastante alejado del pensamiento primero del autor.

En general, los libros que caen dentro del calificativo de buena literatura tienen dificultades de entendimiento y el bibliotecario, obedeciendo al peso de una tradición cultural minoritaria, tiene tendencia a seleccionar los que gozan de más alto prestigio intelectual, que suelen ser los de más difícil comprensión.

El segundo grupo está integrado por libros científicos y ensayísticos que no son de creación y que no van dirigidos al círculo estrecho de los especialistas, o, al menos, pueden ser comprendidos por personas de cultura general.

Afectan poco o nada al trabajo personal, pero sirven para satisfacer la curiosidad natural del hombre que no limita su esfera de interés a una corta parcela coincidente con la de sus obligaciones habituales o intereses particulares y quiere tener formada opinión sobre hechos y cosas que le preocupan como miembro de su comunidad o de la humanidad entera.

Comprenden una extensa variedad de materias: religión, filosofía, ciencias sociales, historia, biografía, geografía, cuestiones generales de las ciencias teóricas y muchos temas de las ciencias aplicadas, etc.

Su lectura ha crecido y está creciendo a costa de lo que dentro de los libros de ficción se considera buena literatura porque los temas tratados en ellos, y por eso suelen llamarse de actualidad, responden a los problemas que inquietan al hombre de hoy.

Esta tendencia puede explicarse por el cambio de mentalidad que han traído los nuevos tiempos y que consiste esencialmente en el desinterés por el pasado y en la preocupación por el presente y aún más por el futuro.

Hay una confianza que no tuvieron, al menos en tanto grado, las generaciones pasadas, en el hombre como creador de su destino y dominador de la naturaleza, justificada por las grandes realizaciones humanas de nuestra época y por las previsibles todavía mayores.

Jamás ha habido un momento histórico en que se hayan producido unos cambios sociales tan profundos con tanta rapidez y en los que la voluntad, la previsión y la intervención razonada del hombre hayan sido un factor tan decisivo para las realizaciones programadas, todo ello gracias

a la mayor información que se puede obtener hoy sobre cualquier cosa o hecho, y a la importancia que se da al análisis de la información para la toma de decisiones, lo que permite garantizar, dentro de ciertos límites, el comportamiento futuro de las cosas.

Y naturalmente se ha despertado un interés grande por conocer los cambios y por intervenir, cada uno en la medida de sus fuerzas y en los campos que más directamente le afectan, en su configuración o simplemente, cuando escapan a su mediación, en adaptarse a ellos.

La consecuencia más importante es quizá la crisis del concepto de autoridad, que ha gobernado el pensamiento y determinado la actividad humana durante siglos. Se ha perdido el antiguo respeto casi sagrado a las producciones literarias, filosóficas y científicas de algunos hombres eminentes antiguos, a los que era preciso leer, releer y conocer profundamente si se deseaba ser una persona culta o ser estimado por tal, e incluso tener una visión clara del mundo.

Naturalmente los libros que satisfacen necesidades formativas deben estar en las bibliotecas públicas para que su lectura le resulte fácil a la gente, puesto que a través de ella se refuerza la convivencia comunitaria al conocer el lector mejor los valores, las creencias y los mitos que caracterizan a la sociedad a la que pertenece, y al desaparecer los prejuicios sobre las ideas de los demás, que son consecuencia de la ignorancia y la falta de información.

Los lectores deben encontrar en las bibliotecas públicas este tipo de libros, en primer lugar porque no todos tienen dinero suficiente para adquirir los que les son convenientes; en segundo, porque, aunque estuvieran dispuestos a pagar por la lectura el coste de un ejemplar, les resultaría difícil su localización ante la enorme masa de libros que ofrecen los canales comerciales y que podemos evaluar hoy en España en unos 100.000.

Nunca se insistirá demasiado diciendo que el éxito de una biblioteca reside en la adaptación de su colección bibliográfica y de sus normas de servicio a las necesidades, capacidades y disponibilidades de los miembros de la comunidad, condicionamientos que varían constantemente porque la sociedad actual no es estática, sino que está caracterizada por una dinamicidad extrema. Consecuentemente no cabe pasividad en la dirección de las bibliotecas públicas.

El director, además, ha de permanecer siempre ojo avizor y, como el timonel de la nave, ha de saber aprovechar el viento y el oleaje favorables, y vencerlos si son contrarios, manteniendo firme el rumbo para la consecución de los objetivos propuestos. Las bibliotecas, como cualquier sistema del universo, tienden naturalmente a degenerar, a desviarse de su óptimo funcionamiento y por ello hay que estar continuamente corrigiendo sus desviaciones y removiendo los obstáculos que impiden su marcha correcta. Una de las labores más importantes de la dirección de las bibliotecas es tener expeditos los canales que permiten el encuentro del lector con su libro, removiendo los obstáculos que impiden los variados aspectos de la accesibilidad. Hay, en efecto, una accesibilidad social, nombre que damos al derecho que todos tienen a leer los libros de las bibliotecas públicas con independencia de su credo religioso, de sus ideas políticas, de su raza, de su clase social, del lugar de su nacimiento, de su edad, de su sexo, etc., como hay otra, la moral, que se consigue con el rompimiento de las barreras impuestas por la censura (religiosa, política o erótica) vieja de 3.000 años. También hay una accesibilidad técnica, concretada en la confección de catálogos y en la ordenación sistemática de los libros, de forma que resulte fácil la localización de las obras de un autor o las que tratan de una materia, y otra física, que se refiere a la buena ubicación, dentro de la población, de los locales, a la facilidad de comunicaciones, a la compatibilidad de los horarios de apertura con los trabajos de los lectores, y a la capacidad del inmueble y sus dependencias.

Por último, está la accesibilidad intelectual, que se consigue cuando el lector está preparado intelectualmente para la comprensión del libro que tiene entre las manos y que desea leer. Es un viejo problema porque la comunicación no es fácil entre el autor, con su rico vocabulario, y el lector, que generalmente tiene un vocabulario menos rico y no conoce la materia tan a fondo.

De aquí el cuidado exquisito que hay que poner en la adquisición de los libros, que deben adaptarse a la capacidad intelectual de los usuarios y satisfacer sus necesidades. Los que no

cumplen estas condiciones sobran en las bibliotecas, donde pueden distraer a los lectores haciéndoles perder tiempo e incluso haciéndoles pensar que el libro en general y la biblioteca en particular no son de provecho para ellos.

No podemos terminar estas palabras sin hacer unas reflexiones sobre la responsabilidad de las autoridades políticas. Si siempre resultan convenientes pues, como es natural, ellas no tienen por qué conocer con exactitud las posibilidades de las bibliotecas, en este momento lo son más aún ya que las autoridades de Andalucía son nuevas en estas lides y están llenas de ilusión por conseguir el bienestar económico y la felicidad de su pueblo, tarea en la que las bibliotecas pueden ser una pieza fundamental.

Aunque resulte obvio, no está de más repetir que la biblioteca pública no es fin en sí misma. Es, dejémosnos de una vez de cantos retóricos de bienes culturales abstractos, un instrumento para la consecución de unos objetivos sociales, es decir, es un arma política. A través de ella, como hemos indicado, el político puede ofrecer al pueblo distracción, información para que aumenten los beneficios personales y sociales, y por los consejos y experiencias de grandes hombres para que la vida espiritual se enriquezca, para que todos se comprendan mejor, para que resulte más grata la convivencia. Su buen funcionamiento es la mejor garantía de la consolidación de la democracia, tan cara y tan necesaria para el pueblo español.

Tenemos la suerte de pertenecer a una comunidad histórica que ha forjado una de las grandes culturas creadas por el hombre y cuya importancia en nuestros días acreditan las miles de cátedras universitarias desparramadas por el mundo y dedicadas a su estudio. Esta cultura, formada en valores humanísticos, podía ser hasta ahora motivo de orgullo y justificación de nuestra forma de ser, pero, a partir de ahora, puede ser, además, origen de riqueza y de poder.

En efecto, la gran riqueza del hombre de hoy más que en una feraz agricultura o en unos caudalosos pozos de petróleo están en la información, que pone a su servicio, en el plano material, la tecnología, los medios para obtener el mayor rendimiento de la riqueza material y descubrir otras fuentes aún más valiosas.

Pero la información se presenta en una lengua y uno tiene teóricamente a su disposición la información que esté expresada en la lengua o lenguas que conozca y sus posibilidades de riqueza, poder y vida espiritual están en relación estrecha con la información depositada en ellas.

No se me oculta que la solución para el pleno y generalizado uso de la información contenida en nuestra lengua es y será quimérica, al menos en bastantes años. Pero ello no obsta para que las autoridades responsables tengan idea del problema y enderecen su actividad a la búsqueda de soluciones parciales que permitan que cada día sean más los que se favorezcan de esta riqueza, lo que nos llevará, como consecuencia natural, a que cada vez sean más y más valiosos los mensajes producidos y recogidos en nuestra lengua. Está claro, y no es preciso insistir en ello, que a los buenos autores los hacen los buenos lectores.

Por de pronto deberán empeñarse en que, dentro de España, no surjan barreras artificiales contra la circulación del libro como consecuencia de un ramplón regionalismo o nacionalismo de campanario, y habrá que empezar por una decisión previa, la creación de lectores, logrando que sean cada vez menos no sólo los analfabetos, sino las personas que hayan cursado estudios de menos de diez años de duración, pues sólo con una preparación similar a esta escolarización se logra la madurez intelectual suficiente para valorar y apetecer la información normal y ser capaz de localizarla y comprender sus mensajes.

A las autoridades les corresponde fijar los objetivos que temporalmente se han de ir cubriendo. Ellas saben que los recursos disponibles son y seguirán siendo limitados, lo que les obligará, si desean hacer algo positivo, a la fijación de prioridades.

No es posible atender a toda la población y resultará mucho más eficaz un servicio orientado a grupos determinados para los que es fácil preparar una colección de libros adecuados, cuya selección es una típica medida política. Las autoridades han de decidir, por ejemplo, si la preferencia se concede a la población de los medios rurales, con difícil acceso al libro por no disponer siquiera de librerías, o a la de las grandes ciudades. En el primer caso se habrá atendido a la justicia social; en el segundo se obtendrá una mejor rentabilidad de los recursos empleados pues se producirían más lecturas y aumentarían los beneficios sociales. Un caso similar puede ser el de dar preferencia a los de la tercera edad sobre los jóvenes o a los estudiantes sobre las personas que no acuden ya a los centros docentes.

Pero hay un objetivo claro, que no tiene vuelta de hoja y que no permite otra elección. Es preciso consolidar y ampliar la actividad de las bibliotecas públicas en Andalucía y en el resto de España si queremos que sea fluida la movilidad social, si queremos una convivencia feliz, si queremos una elevación del nivel de vida y si queremos, en una palabra, asegurar ese bien tan grande que supone que todos nos reconozcamos mayores de edad, y que es la democracia.

En fin, acabo porque ya me he alargado lo suficiente, pero no debo terminar mi intervención sin dar las gracias a los responsables de las Jornadas por su invitación ni sin mostrar mi agrado por estar entre bibliotecarios andaluces, pues he sido durante unos años importantes en mi vida bibliotecario andaluz como director de la Biblioteca Francisco Villaespesa, de Almería, ciudad donde nacieron mis hijos, y en una época, ay, ya muy lejana, viví en Andalucía y conviví intensamente con andaluces, como un hijo más de esta tierra de María Santísima.



# ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS. DINÁMICA Y PERSPECTIVAS

Ponencia presentada por MARIA ARTAL  
De la Associació de Bibliotecaris de Catalunya



## ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS. Dinámica y perspectivas

**M**E es muy grato saludarles en nombre de los bibliotecarios de nuestra Asociación, y les agradezco ante todo su amable invitación para participar en las "II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía".

El tema de estas Jornadas "...tomar conciencia colectiva de la situación profesional" concuerda perfectamente con el interés y la inquietud que venimos sintiendo en Catalunya en el campo de la profesión de bibliotecario.

Es difícil resumir la vida de una asociación cuyos orígenes se remontan al año 1931. Una vida activísima que ha consumido muchas horas de trabajo y entrega de sus miembros. Para hacer más comprensible esta exposición, la he dividido en varios grandes grupos que serían:

- 1.—Historia de la Asociación.
- 2.—Colaboraciones externas.
- 3.—Publicaciones.
- 4.—Visitas a bibliotecas y viajes de estudios.
- 5.—Asistencia a los congresos de la IFLA.
- 6.—Y la larga, desesperante y esperanzada lucha por la institucionalización de la profesión.

Con cierta frecuencia alguno de estos conceptos resulta difícil de "encasillar" y se cita en varios apartados, hecho que rompe el esquema trazado.

Es muy posible que quede algún aspecto poco claro e incluso confuso. Tendré mucho gusto en responder a las preguntas que deseen formular, si está en mi mano el hacerlo.

### HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN

De hecho, nuestra actual Asociación arranca de la tradición que en Catalunya ha tenido siempre la Escuela de Bibliotecarias, actual Escuela de Bibliografía. Fundada en 1915 por la Mancomunitat de Catalunya como "Escola Superior de Bibliotecaries", su cuadro de profesores estaba formado por los intelectuales catalanes más sobresalientes del momento.

Como reflejo de lo que representaba la Escuela nace la "Agrupació d'Alumnes i Ex-alumnes de l'Escola de Bibliotecaries", que edita un boletín, cuyo primer número aparece en febrero de 1931. En él se recogen las diversas actividades de tipo cultural que se llevan a cabo en la "Agrupació": conferencias, excursiones, viajes de estudio y prácticas en bibliotecas de ciudades europeas. En marzo de 1937 aparece el número 14 y último de este boletín. Dicho número decía en su portada: "AEB. Publicació de l'Agrupació de l'Escola de Bibliotecaries i de l'Agrupació Professional de Bibliotecaries de Catalunya".

Como puede verse las cosas habían cambiado desde el primer número del año 1931 hasta la toma de conciencia bibliotecaria de esta "Agrupació Professional" nacida de la necesidad de sindicarse de las bibliotecarias en ejercicio.

Pero al final de la guerra este esfuerzo desaparece, como tantas otras asociaciones de profesionales.

En el origen de la actual "Associació de Bibliotecaris de Catalunya" pueden distinguirse dos etapas:

**Primera.**—En la década de los años 60 un reducido grupo de Bibliotecarias de las generaciones de postguerra presenta un anteproyecto de estatutos de asociación profesional al Gobierno Civil de Barcelona. El informe fue desfavorable y el proyecto no siguió adelante.

**Segunda.**—Esta etapa se remonta al Congreso Nacional de Bibliotecarios, celebrado en Barcelona en el mes de abril de 1972. A lo largo de las jornadas de dicho Congreso tuvimos ocasión de tomar conciencia de que en Catalunya éramos un gran número de profesionales, con los estudios de la entonces Escuela de Bibliotecarias de la Diputación de Barcelona, ejerciendo en diversos centros y a diversos niveles, pero con problemas comunes:

1. En contraste con el resto de Europa y parte de América, los estudios y experiencias en bibliología habían evolucionado muy lentamente en la Escuela de Barcelona en los últimos años.

2. Los estudios impartidos en la Escuela de la Diputación de Barcelona no podían ser homologados oficialmente ya que el Estado español no contemplaba esta posibilidad, al no existir dichos estudios a nivel estatal. De este modo a los profesionales que ocupaban puestos de trabajo en universidades u otros centros oficiales, en el momento de asignárseles una clasificación profesional, se les reconocía solamente los estudios de bachiller superior, por más que a menudo estuvieran ocupando puestos de responsabilidad.

Con el deseo de poder potenciar estos dos puntos, un grupo de unas veinte bibliotecarias, algunas de las cuales ya habían intervenido en el primer intento fallido de asociación en los años 60, iniciaron unas reuniones para estudiar la posibilidad de constituirse en una asociación legal. Teníamos algunas posibilidades más a favor que en los años anteriores, como la nueva Ley de Asociaciones.

Planteamos nuestra Asociación dentro del ámbito de la provincia de Barcelona, ya que podía ser más fácil su legalización. Se denominó "Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona". Con este curioso nombre, de vagas resonancias a asociaciones de ex-alumnos y a Congregaciones Marianas, conseguimos que se aceptara nuestra Asociación.

Debemos recordar que la Escuela fue femenina desde su creación. A finales de los años 60 algún alumno intentó matricularse para las pruebas de ingreso. Debía cursarse una instancia al Presidente de la Diputación. Pero siempre se obtuvo el silencio administrativo como respuesta. No es hasta 1976 que se admiten alumnos de ambos sexos.

El 14 de marzo de 1973 por primera vez tiene lugar un hecho importante y que inicia una labor dura e ininterrumpida que sigue todavía ahora: se pide el reconocimiento oficial del título. Trescientos profesionales en ejercicio dirigen una carta al Presidente de la Diputación en este sentido.

La aprobación de la Asociación por parte del Gobierno Civil tuvo lugar el 11 de octubre de 1974. Este fue un primer eslabón de una cadena de pequeños pero importantes logros en el campo de nuestras reivindicaciones profesionales. La documentación había sido entregada en octubre de 1973.

Los puntos principales de los estatutos que se aprobaron en la primera asamblea constituyente son:

- 1.—Pueden formar parte de la Asociación todas las bibliotecarias tituladas por la Escuela de Barcelona.

- 2.—Cualquier titulada puede ser miembro de la Junta por elección democrática.
- 3.—Se celebrará una Asamblea General anual y otras extraordinarias según establecen los Estatutos.
- 4.—Se elegirá una Junta democrática compuesta por los cargos siguientes: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y cinco vocales.
- 5.—Todos los asociados tendrán derecho a todas las actividades que ofrezca la Asociación.

De hecho los objetivos generales de la Asociación fueron, y continúan siendo, facilitar la relación profesional entre los asociados y ayudar a su mejora técnica mediante cursillos de reciclaje; defender los derechos de la profesión a través de cursillos y asesoramiento; mantener a los asociados informados de todo lo que afecte a nuestro trabajo y a nuestra profesión; promover la cultura a través de las bibliotecas por todos los medios a nuestro alcance.

Cualquier asociado dispuesto a trabajar tendrá opción a formar parte de grupos de trabajo que se organicen en las diversas vocalías a partir de la primera Junta aprobada.

Nuestra primera asamblea provisional, el 10 de diciembre de 1974, reúne 150 votos positivos en la elección de la primera Junta. Las vocalías se distribuyen en: 1) defensa de la profesión; 2) asesoramiento —respaldando la anterior en cuanto precise de información técnica y jurídica—; 3) bolsa de trabajo; 4) cultura (cursillos, conferencias, congresos...); 5) información y propaganda (redacción de circulares, boletín, elaboración de un fichero de todos los datos de interés acerca de la profesión que vayan apareciendo en los distintos medios de comunicación, etc.)

A partir de 1975 la Asociación dispone de local social. Se empiezan a organizar seminarios (o grupos de trabajo) entre las asociadas interesadas en:

- 1.—Catalogación especial: mapas, discos, films, prospectos...
- 2.—Informática para bibliotecas: adquisiciones, préstamos, catalogación.
- 3.—Información y documentación científica y técnica. Referencias.
- 4.—Bibliotecas infantiles.

Dichos seminarios tienen lugar a partir de las 10 horas de la noche, única hora común posible para todo profesional en ejercicio.

Debemos hacer constar que nuestra Asociación ha subsistido solamente con las cuotas de los socios: inicialmente de 600 pesetas anuales. En aquella época pedimos ayuda económica a la Diputación y a alguna caja de ahorros y nunca obtuvimos respuesta positiva. Afortunadamente en 1981 la Generalitat, a través de su Departamento de Cultura, concede una ayuda de 100.000 pesetas a la Asociación para actividades de tipo cultural. En el presente año, y como respuesta a nuestra petición de ayuda para la publicación del nuevo "Butlletí" (boletín) de la Asociación, el Departamento de Cultura de la Generalitat nos otorga 200.000 pesetas.

Son dignos de resaltar en estos últimos años:

1.—Cursillo sobre "Norma internacional para descripciones bibliográficas (ISDB)" en diciembre de 1979. A pesar de que se ha cambiado de local social, debe limitarse las inscripciones a 25 personas por falta de espacio.

2.—En noviembre/diciembre de 1980 un curso de reciclaje de catalogación. Siendo las plazas limitadas, el número de inscritos dobla el que permite la capacidad del local y hay que desdoblar el curso.

3.—En 1981, en dos ocasiones se imparte un cursillo sobre "Los Tesauri y su importancia en la recopilación y recuperación de la información". En estos cursos se introdujo la modalidad de impartir las lecciones el sábado por la tarde, muy bien acogida por los profesionales.

4.—Estos días precisamente, tiene lugar un curso de bibliografía que dicta la profesora titular de la Escuela de Bibliografía de Barcelona y que, comenzado el día 7 de abril, se impartirá durante cuatro sábados consecutivos, también por la tarde.

## COLABORACIONES EXTERNAS

Al convocarse el "Congrés de Cultura Catalana" en 1975, la Asociación se adhiere a él. Aparte de la colaboración particular de algunas de las asociadas en distintos campos, como institución trabajamos en el ámbito de "Recerca" (investigación) y en el subámbito "Biblioteconomía i Documentació". Se presentaron tres comunicaciones:

- I. Bibliotecas populares infantiles.
- II. Bibliotecas especializadas y universitarias.
- III. La Biblioteca de Catalunya.

También se elaboró el documento de conclusiones del Congreso referente a bibliotecas.

En febrero de 1981 se celebran en Barcelona las "Primeres Jornades Catalanes del Llibre per Infants", que bajo el patrocinio de la Generalitat de Catalunya, organiza el "Equip de Promoció del Llibre per a Infants". Este equipo está compuesto por la "Associació d'Escriptors en Llengua Catalana", la "Associació Professional d'Il·lustradors", el "Gremi de LlibreTERS de Catalunya" i la "Associació de Bibliotecaris de Catalunya".

## PUBLICACIONES

Desde 1975 se inicia un fichero completo de las Bibliotecas de Barcelona. El proyecto es ambicioso ya que se pretende en un futuro efectuar el censo de las bibliotecas de Catalunya. Un grupo de seis bibliotecarias coordinadas por la Vocalía de Cultura trabaja desinteresadamente en el proyecto. Queda concluida la parte de la ciudad de Barcelona en 1977, pero no se puede publicar hasta 1979 por falta de medios económicos, ya que las ayudas pedidas a distintas instituciones son denegadas.

Como consecuencia de los trabajos realizados en el antes mencionado "Congrés de Cultura Catalana", el estudio sobre "Redes de Bibliotecas Populares" llevado a cabo por una colega, fue premiado y publicado por la Asociación.

En octubre de 1979 se entrega al Ayuntamiento un estudio que refleja la realidad de las bibliotecas en Barcelona, encargado a la Asociación por el Ponente de Cultura. Se titula "Les Biblioteques Públiques de la ciutat de Barcelona".

En noviembre de 1979 se publican las "Normas básicas para bibliotecas públicas", que se distribuyen a los concejales de cultura de todos los Ayuntamientos de Catalunya, con el propósito de orientarles en el momento de tomar decisiones que afecten a las bibliotecas.

Se han publicado sus directorios de miembros de la Asociación y hace sólo un mes ha salido a la luz el tercero.

También debo mencionar la reaparición del "Butlletí" (semestral), en el año 1975, del que se publicaron seis números. Actualmente se ha reemprendido su edición.

La Asociación ha revisado también en este año 1982 la traducción al catalán de la ISBD (M) publicada por el Servei de Biblioteques del Departament de Cultura de la Generalitat.

## VISITAS A BIBLIOTECAS Y VIAJES DE ESTUDIOS

1.—**Bibliotecas británicas.** Se realiza un viaje de estudios en mayo de 1978, en colaboración con el British Council. Se visita la British Library, junto con el British Lending Service; las bibliotecas universitarias de York y Londres; una Central de Bibliotecas Públicas; una Biblioteca Pública con sección infantil y animación cultural y la Library Association.

2.—**Bibliotecas de París.** Se realiza un viaje de estudios en junio de 1979, en colaboración con la Asociación de Bibliotecarios de París. Se realizan visitas comentadas a la Biblioteca Nacional, a la Biblioteca de la Facultad de Farmacia de la Universidad de París XI, a la Biblioteca Infantil de Clamart, en donde en aquellos momentos hay una bibliotecaria de Barcelona en una estancia de perfeccionamiento; al "Centre National de la Recherche Scientifique", donde se dedica toda una mañana a explicaciones y trabajos prácticos acerca de su funcionamiento en la selección y difusión de la información científica; y a la Biblioteca Municipal de Caen, la cual tiene en marcha un programa de animación muy interesante.

3.—La "Association de Bibliothécaires de l'Aquitaine, Languedoc et Roussillon" propone a nuestra Asociación celebrar una sesión de trabajo en Barcelona, y al mismo tiempo visitar alguna de nuestras bibliotecas y archivos. La visita se realiza en septiembre de 1979. Los bibliotecarios franceses —59—, se centran en el análisis de las bibliotecas públicas en Francia, las bibliotecas universitarias, las bibliotecas centrales de préstamos, y finalmente las bibliotecas municipales y departamentales. Por parte de nuestra Asociación se analizan: "Esbozo histórico de la política bibliotecaria desarrollada en el estado español"; "Bibliotecas especializadas"; "Bibliotecas Públicas"; "Bibliotecas Universitarias en el ámbito de Catalunya"; "Actividades de animación cultural"; "Programa de automatización de catálogos".

4.—En noviembre de 1981 son los bibliotecarios catalanes quienes visitan Toulouse y su red de bibliotecas municipales.

### **ASISTENCIA A LOS CONGRESOS DE LA IFLA**

Como hemos dicho anteriormente, uno de los motivos primordiales de nuestra Asociación es conocer e intentar poner en práctica los avances que en el campo de las bibliotecas han tenido lugar en los últimos decenios. La asistencia a los Congresos de la IFLA (de la cual la Asociación es miembro), de un nutrido número de bibliotecarias de toda Catalunya ha sido una realidad desde 1973. Con ello se ha tenido ocasión de intercambiar experiencias y en muchos momentos creer estar en un mundo de ciencia ficción. Al volver a nuestro trabajo hemos intentado la puesta al día, a pesar de la escasez de medios a nuestro alcance, de sistemas de catalogación, aplicación de normas, etc...

Debido a la falta de mentalización que encontramos en una parte de la sociedad en que vivimos, las recomendaciones hechas por la UNESCO y por la IFLA, se van introduciendo muy lentamente.

### **INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PROFESIÓN DE BIBLIOTECARIO**

Las gestiones para la obtención del reconocimiento oficial de nuestro título son las que se han llevado la mayor parte de nuestros esfuerzos y de nuestras energías.

1975: Visitas a los Diputados Sr. Moreta y Sr. Font Altaba, y al entonces subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Sr. Federico Mayor Zaragoza. Este, en su visita a Barcelona con motivo de la firma del Convenio entre la Escuela de Trabajo y la Diputación de Barcelona, del día 4 de julio, ante la petición del Presidente de la Diputación de la aceleración del trámite de adscripción de la Escuela de Bibliología, ante el público que asistía al acto asegura que "los trámites necesarios estarán ultimados antes del próximo primero de octubre".

Sin embargo, pocos meses después, debido a no estar institucionalizados los estudios de bibliotecario a nivel Estatal, se ve imposible la adscripción de una escuela ya existente sin un Decreto de creación de estudios previo.

Llegamos a octubre de 1976. La Asociación necesita concienciar a nivel estatal la urgente necesidad de institucionalizar la profesión. Reunida una delegación de la Junta con el Claustro de la Escuela de Bibliología, se acuerda convocar un Seminario sobre la profesión. La Jornada se celebra el día 18 de febrero de 1977, en el Auditorio de la Biblioteca de Catalunya, y está patrocinada por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y por la Dirección General de Universidades, con la colaboración de ANABA y de la "Associació de Bibliotecaries". Se llega a las siguientes conclusiones:

1.—Que, dada la evidente necesidad de institucionalizar oficialmente la profesión de bibliotecario, se establezcan con carácter oficial y universitario los estudios correspondientes.

2.—Que dichos estudios se estructuren en Ciclos y Grados, de acuerdo con la normativa de la vigente Ley de Educación.

3.—Que, institucionalizados los estudios, con carácter de urgencia se reconozcan y adscriban a la Universidad que corresponda las Escuelas ya existentes.

4.—Que para redactar los planes de estudio la Universidad constituya una Comisión en la que estén representadas las Escuelas ya existentes y que en dichos planes se tengan en cuenta las diversas realidades culturales y socioeconómicas del Estado español.

Como continuación, y con un lapsus de tiempo de tres años del Seminario sobre profesión bibliotecaria celebrado en Barcelona, tiene lugar en Madrid los días 14 al 18 de abril de 1980 un "Seminario sobre la formación de bibliotecarios y documentalistas", organizado por la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, con la colaboración de la "School of Librarianship and Information Science" de la Universidad de Pittsburgh, dentro del marco de la cooperación cultural hispano-norteamericana.

El 25 de marzo de 1977 el Comisario General de Bibliotecas, Sr. García Ejarque, organiza una entrevista en Madrid con el Subdirector de Centros Universitarios, Sr. Aparicio Bosch. Asiste una Delegación de la Junta de la Asociación y tres bibliotecarios del Cuerpo de Facultativos. No es posible la creación de una Facultad, tal como se solicitaba, pero no hay inconveniente en crear Escuelas Universitarias de Bibliología.

En abril, el subdirector de Centros Universitarios, a través de una conversación telefónica con nuestra Asociación, asegura que la Escuela de Bibliología de la Diputación de Barcelona puede ser adscrita a la Universidad y que el Decreto Ley ya ha pasado todos los trámites. Cree que puede ser una realidad antes del verano.

Pero en octubre se nos notifica que ha habido obstrucción a este Decreto Ley por parte de funcionarios del cuerpo de Facultativos, ya que desean que el Decreto incluya un segundo ciclo universitario para poder culminar con unos estudios en bibliotecología. En este momento es muy difícil conseguirlo, aparte de que el Decreto, ya a punto, de Escuelas Universitarias, debería modificarse y volver a pasar todos los trámites e informes, con todos los inconvenientes y pérdida de tiempo que esto comporta.

Paralelamente se va deteriorando la situación laboral de nuestras asociadas. Mientras algunas de ellas son consideradas auxiliares administrativas, las bibliotecarias de las tres universidades catalanas (más de 100 profesionales) son clasificadas profesionalmente como "Auxiliar de bibliotecas", denominación otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia al crear la plantilla de bibliotecarios de la Universidad. Es de notar que esta escala ya no se contemplaba en el cuerpo de funcionarios bibliotecarios del Estado, que se había transformado en "ayudante de bibliotecas". Los bibliotecarios de la totalidad de las universidades de España, con toda su carga de responsabilidad y trabajo, se encuentran en esta misma y anómala situación.

1980. Abril. Una delegación de la Junta de la Asociación visita al Director General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, don Joaquín de Entrambasaguas. A lo largo de la entrevista le fueron expuestos los proyectos de nuestra Asociación y nuestra firme decisión en la defensa de la profesionalización de los bibliotecarios en todo el Estado. Asimismo se expuso la preocupación



por el hecho de que los organismos oficiales se referían siempre al número de miembros de Cuerpos estatales cuando se hablaba de cifras referidas a los profesionales activos en todo el Estado. El Director General prometió corregir en adelante esta alusión evidentemente errónea, pero por el momento sigue subsistiendo esta concepción errónea.

1980. Mayo. Durante dos días se celebra en Madrid, convocada por la Subdirección General de Bibliotecas del Ministerio de Cultura, una reunión para redactar un texto que sirva de base para la elaboración del anteproyecto de Ley de Bibliotecas. Son invitadas y asisten dos miembros de la Junta de nuestra Asociación. Asimismo asisten dos representantes del Ministerio de Cultura y diversos profesionales pertenecientes a los cuerpos estatales de Bibliotecarios y Centros de Documentación. Se obtiene una casi absoluta coincidencia de criterios, principalmente en los temas básicos: profesionalidad, estudios universitarios, estructuración de redes, presupuestos, etc...

1980. La subdirección General de Bibliotecas del Ministerio de Cultura organiza un coloquio sobre el tema "La biblioteca de la Universidad", del 1 al 5 de diciembre en Madrid, con la finalidad de tener un cambio de impresiones acerca de todo lo que afecta a las bibliotecas universitarias. Los invitados son profesores y personal bibliotecario de todo el Estado español. La Asociación también es invitada y colabora en las sesiones de trabajo y en las conclusiones.

Resaltamos los puntos 5 y 7 de éstas:

5.—Urgimos al Ministerio de Universidades y al Consejo de Rectores la rápida tramitación de los proyectos de Escuelas Universitarias de Biblioteconomía que obran en su poder, así como encarecemos a las universidades interesadas en dichas Escuelas que presenten la debida solicitud.

7.—Pedimos que, por el Ministerio de Universidades e Investigación, se tomen las medidas oportunas para la equiparación de la Escuela Auxiliar de archivos, bibliotecas y museos de las Universidades al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de Administración Central. Además, que se arbitren fórmulas de promoción profesional de los actuales Auxiliares y Ayudantes de las Bibliotecas Universitarias al nivel Facultativo de Bibliotecas Universitarias.

Ya estamos situados en 1981 y durante este año en curso son múltiples las realidades en las que la Asociación toma parte, al igual que ha venido haciendo durante tantos años.

A pesar de que la publicación en el BOE del Real Decreto por el que se fijan las directrices de los Planes de Estudio de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación tiene lugar el 14 de marzo de 1981, la adscripción de la Escuela de Bibliología de Barcelona no se hace efectiva hasta el BOE de 8 de febrero de 1982.

Los contactos con organismos como la Universidad y la Diputación han venido sucediéndose durante todo el año. A partir del momento de la adscripción de la Escuela a la Universidad de Barcelona, estos dos organismos, Universidad y Diputación, están realizando un esfuerzo conjunto para que la oficialidad de la Escuela sea ya un hecho a partir del próximo curso.

Como actividad importante durante el pasado enero debemos consignar la conferencia a cargo del consultor de la UNESCO, profesor Dr. Augusto Pérez Vitoria, que versó sobre "El programa general de información de la UNESCO: Archivos, Bibliotecas, Documentación, Sistema mundial de información científica (UNISIST)". A continuación se celebró una mesa redonda sobre "Las bibliotecas en Catalunya: estado actual y perspectivas", en la cual participaron responsables de las tres grandes redes de bibliotecas que existen en Catalunya: Diputación de Barcelona, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y el Servei de Biblioteques del Department de Cultura de la Generalitat. Hay que hacer constar que el acto tuvo un gran éxito tanto por la intervención de las entidades invitadas como por la participación y el interés que en el coloquio manifestaron los asistentes.

Debo manifestarles que al haber tenido que resumir la historia de nuestra Asociación, nosotros hemos sido los primeros sorprendidos al constatar que durante estos largos y azarosos años se han sucedido: dos directores en la Escuela de Bibliología; tres presidentes en la Diputación de Barcelona; cuatro alcaldes de Barcelona; cinco rectores de la Universidad de Barcelona; cuatro jefes de gobierno; cinco ministros de educación; cuatro o cinco ministros de cultura. Ello supone que a cada nuevo cambio la Asociación ha tenido que informar de nuevo al equipo entrante. Dándose la paradoja de que el actual Ministro de Educación fue una de las personas que tuvo más interés en institucionalizar los estudios de bibliotecario cuando desempeñaba el cargo de Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

Pensamos que una asociación de bibliotecarios, en nuestro país, debe nacer con espíritu combativo, ya que el camino a recorrer no es precisamente una autopista, aunque a menudo los profesionales debamos pagar peaje.

Estamos seguros que vuestra Asociación será un peldaño más para la reconstrucción de este gran país que es Andalucía.

Sólo me queda el daros, de parte de nuestra Asociación, ánimos para el lanzamiento de la vuestra. Y, sabiendo el importante papel que las bibliotecas juegan en la infraestructura de un pueblo... noble, culto, antiguo, un pueblo que se ha puesto en fin en pie.

**ANDALUCÍA.  
BIBLIOTECAS Y LECTURA PÚBLICA**

**Ponencia presentada por  
Antonio MARTÍN OÑATE**  
Director del Centro Provincial Coordinador de  
Bibliotecas de Málaga



**U**NA sincera inquietud profesional como bibliotecario y una renovada ilusión como andaluz, sólo y exclusivamente eso, es lo que me ha motivado a trasladar al papel estas ideas que, contando con la reconocida benevolencia de todos los presentes, quiero exponer en estas II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, dejando bien de manifiesto que bajo ningún aspecto pretendo señalarle el camino a quienes tengan la responsabilidad de orientar lo que vaya a ser la política bibliotecaria de Andalucía de ahora en adelante. Tampoco intento que estas ideas que voy a desarrollar sean reconocidas como originales, pues me consta suficientemente que son sentimientos que, con ligeras variantes y matices, en el fondo, compartimos prácticamente todos los bibliotecarios.

Lamento, en primer lugar, que no podamos disponer todavía de una información global y actualizada sobre bibliotecas en nuestra región. Algo se ha hecho y de ello tuvimos ya un anticipo en las meritorias comunicaciones ofrecidas el pasado año en Granada por María Barrionuevo Gil, Miguel Palomino Ruiz y Pablo Villar Amador, pero no es suficiente. Es de todo punto necesario y urgente ponerse a la tarea de confeccionar el mapa bibliotecario de Andalucía. Nada de cuestionarios a enviar desde la comodidad de un despacho. Se trata de designar un equipo que recorra y patee todos y cada uno de nuestros pueblos levantando acta de lo que allí exista, e incluso registrando la memoria de lo que existió y las causas que originaron su desaparición. En una etapa inmediatamente posterior se estudiarán las necesidades reales de cada población y, por último, y dentro de un esquema de acción claro y preciso, evitando las improvisaciones a que tan dados somos y tan desaconsejables resultan, alumbrar la fórmula que proporcione el servicio bibliotecario que cada núcleo de población necesita (biblioteca, filial, extensión, agencia, bibliobús, etc.) Todo ello teniendo muy presentes las características de cada localidad: número de habitantes, población escolar, profesiones de los adultos, horarios de la jornada de trabajo, tercera edad, etc...

En ese proyecto de acción bibliotecaria en Andalucía no debemos despreciar a priori ningún tipo de colaboraciones. Hay que contar con el consejo y ayuda de los profesionales de la enseñanza (en todos sus grados), con los políticos locales y provinciales y con los técnicos de planificación. Sus ideas y conocimientos nos serán indudablemente de gran utilidad.

En toda planificación existe un cálculo previo de las necesidades de mano de obra al objeto de prepararla para que sirva en la ejecución del plan. En el caso que nos ocupa y preocupa debe tener carácter previo e inmediato la creación oficial y puesta en funcionamiento de una Escuela de Biblioteconomía y la consiguiente reglamentación de estos estudios a los distintos niveles que se considere oportuno en el desarrollo de ese reglamento.

A estos estudios deberán tener acceso prioritariamente y en las condiciones que previamente se estipulen todos aquellos que ejerzan funciones de bibliotecario y así lo deseen. Habrá que contemplar un sistema de convalidaciones justo y eficaz para los profesionales que se encuentren en situación propia para tal convalidación, proporcionándoles así la titulación específica que será la única que oficialmente acredite para el ejercicio de la profesión, evitando el intrusismo. Ya en las I Jornadas, celebradas el pasado año en Granada, con ocasión de una comunicación, expuse este mismo problema y en la Asamblea General se adoptó el acuerdo de elevar a los

órganos competentes la petición de crear en Granada una Escuela de Biblioteconomía, para cuyo fin el Rector había ofrecido las instalaciones precisas y había manifestado contar con el correspondiente plan de estudios. Próximamente hará un año de estos acuerdos y se hace más urgente esta demanda.

Con posterioridad, Cataluña ha conseguido la primera Escuela Universitaria de Biblioteconomía. Mientras no dispongamos de personal realmente preparado para la profesión que se les encomienda no podremos alcanzar los objetivos que nos proponemos.

Andalucía, y con esto no descubro nada, en razón a determinadas circunstancias históricas, sociales y económicas, se ha quedado considerablemente rezagada en lo que podemos denominar transición de una economía agraria y una civilización tradicional a otra industrial y moderna. Estas circunstancias han mantenido a nuestro pueblo en una marginación que ha dado como resultado unos alarmantes índices de analfabetismo que, unidos a una manifiesta penuria económica, se traducen en altos grados de incultura. Y a un pueblo, como tal, hoy, sólo lo salva su cultura. Sin ella, tarde o temprano, perderá las señas de identidad y será víctima del coloniaje, cuyas primeras manifestaciones podemos encontrar a poco que busquemos...

...“El 92 % de los españoles —dice Antonio Gala en sus charlas con Troylo—, no acude jamás a una biblioteca”... Bueno, por ahí debe andar la cosa. Y a mí, personalmente, no me causa extrañeza alguna, (otra cosa es que me produzca rabia), por la misma razón que allá por los años 40 era mayor aún el tanto por ciento de españoles que no comíamos jamón... Y no era porque no nos gustase... Si no hay bibliotecas, ¿cómo vamos a pretender que acuda la gente a ellas? ¿Irían los niños a las escuelas si estas no existieran? ¿Habría tanto adicto al alcohol si en uno de cada dos portales de nuestras barriadas “gente caritativa” no se hubiesen preocupado de establecer un bar o taberna?

Ironías aparte, la experiencia nos dice que cuando existen bibliotecas y funcionan bien, el pueblo las utiliza. Quizá no todo lo que nosotros quisiéramos, y en esto hay razones que podríamos analizar con detalle que justifican sobradamente esa abstinencia lectora de un sector social. Pero, en definitiva, allí donde existe un servicio bibliotecario la gente lee. No voy a castigarles con farragosas estadísticas, pero, a veces, es necesario acudir al lenguaje de las cifras para ilustrar la verdad:

Localidad	Población	Soc.	%	Lectores
ALGARROBO .....	4.290	844	19,6	15.715
ALOZAINA .....	3.017	687	22,7	16.642
ARDALES .....	3.151	535	17	16.041
CASABERMEJA .....	3.371	633	18,7	12.508
RIOGORDO .....	3.077	614	20	13.628

Son pueblos cuya población, concentrada y agrícola de actividad principal, oscila alrededor de 3.000 habitantes. Ahora bien, es conveniente prestar atención a las siguientes circunstancias por lo que tienen de indicativas:

- La media diaria de lectores oscila, en estas bibliotecas, en torno a los 75-80.
- El número medio de puestos de lectura es de 25.
- El horario de servicios al público es de 3 horas, normalmente de 5 a 8 ó de 6 a 9 de la tarde.
- Son poblaciones, como ya queda dicho, eminentemente agrícolas, en las que el trabajo suele terminar con el sol.
- La población adulta no tiene tradición bibliotecaria y, especialmente los mayores de 40 años, representan el mayor contingente de analfabetos.

Tomemos ahora una muestra de localidades con censos superiores a 20.000 habitantes:

Localidad	Población	Socios	%	Lectores
FUENGIROLA .....	27.327	1.629	6	18.762
MARBELLA .....	55.137	2.551 (1)	4,5	30.241
RONDA .....	31.895	2.031	8,5	15.384
VELEZ-MALAGA .....	42.532	1.894 (1)	4,5	25.400

(1) En estas localidades funcionan dos bibliotecas.

Como pueden comprobar el número de socios es mayor que en las bibliotecas de la muestra primera, pero el tanto por ciento, al aplicarse sobre el total de la población y ser esta considerablemente mayor (15 ó 20 veces mayor), resulta notablemente más pequeño. Es palpable la necesidad de establecer servicios bibliotecarios distribuidos de forma que los usuarios no tengan que recorrer grandes distancias para llegar hasta ellos.

En estas condiciones, que muy a la ligera les voy exponiendo, hay que admitir que no se puede obtener mayor rentabilidad de las instalaciones de que disponemos ni del personal que está al frente de ellas. Y aquí me surge una contradicción que no acierto a explicar: ¿cómo una sociedad, la nuestra, y una administración, la española, que no duda en dedicar en sus presupuestos cantidades astronómicas, casi prohibitivas para nuestras posibilidades, al mantenimiento de la enseñanza de la juventud, no se plantea con la misma necesidad la existencia de servicios bibliotecarios suficientes que garanticen que la cultura adquirida en el período de escolaridad pueda seguir cultivándose posteriormente y no se pierda?

Veán ustedes lo que resulta de comparar, con los mismos datos que hemos utilizado, en las poblaciones donde las hay, las bibliotecas con la enseñanza.

Población	Habitantes	Prof.	Alumnos	%	Bib.	Socios	%
ALGARROBO .....	4.290	22	634	15	1	844	20
ALZAINA .....	3.017	12	329	11	1	687	23
ARDALES .....	3.151	14	456	14	1	535	17
CASABERMEJA .....	3.371	18	582	17	1	633	19
RIOGORDO .....	3.077	13	397	13	1	1.629	20
FUENGIROLA .....	27.327	129	4.554	17	1	1.629	6
MARBELLA .....	55.137	116	4.662	8	3	2.551	4,5
RONDA .....	31.895	120	3.906	12	2	2.031	8,5
VELEZ-MALAGA .....	42.532	99	3.718	9	4	1.894	4,5
TOTAL .....	173.797	543	19.238		15	11.418	

Globalizando estos datos nos encontramos con que, para atender 19.238 alumnos, (que conste que sólo estamos hablando de E.G.B.), la Administración sostiene 543 profesores a jornada completa, mientras que para prestar servicio bibliotecario a una población total de 173.797 habitantes, de los cuales 11.418 son socios, sólo disponemos de 15 bibliotecarios, a tiempo parcial.

Si aplicamos el módulo que conozco, que corresponde al año 1977, resulta que al Estado le cuesta 5.000 ptas./alumno/mes. Haciendo las cuentas nos sale, para la población estudiada, esto es, los 19.238 alumnos, un total de 1.140.000.000 ptas., mientras que las bibliotecas que prestan servicio en esas mismas localidades originan un gasto total de 4.500.000 ptas., esto es, 253 veces menos. Dicho de otra manera, 32,8 ptas./socio/mes.

¿Y ni así podemos disponer de una biblioteca en cada pueblo y en cada barriada? ¿Conocen ustedes el número de bibliotecarios que tiene en sus nóminas el Ministerio de Cultura? 200 mal contados, cuando el más optimista de los cálculos cifra en 14.000 las necesidades. Y esos 200, mal contados y peor distribuidos (100 en Madrid y 100 para el resto de España). No puedo evitar acordarme de una población cercana a Copenhague, Lyngby, cuya biblioteca tuve ocasión de visitar. Lyngby tiene 51.700 habitantes (igual que Marbella) y mantiene en su biblioteca 126 personas a jornada completa. De ellas, 45 son bibliotecarios, 38 personal de oficina, 34 personal auxiliar y 9, otros cometidos. Tiene un presupuesto anual de 26.892.000 coronas; esto es, 349.596.000 pesetas.

Y, francamente, no admito el argumento fácil de que se trata de pueblos más ricos que el nuestro. No es eso. La razón es otra: se han impuesto un orden de valores, e invierten sus presupuestos en bienes sociales que benefician a todos y ofrecen al pueblo una auténtica igualdad de oportunidades.

Cuando uno se encuentra con una situación bibliotecaria como la nuestra es que algo no funciona. Y eso es grave, porque los informes elaborados por el propio Ministerio de Educación y Ciencia nos dicen que el promedio de muchachos que alcanzan el título de Graduado Escolar no llega al 50 % en Andalucía. Y es más, de ese escaso 50 %, en el medio rural, son poquísimos, no sé si pasarán de un 10 %, los que prosiguen estudios de B.U.P. Y aquí hay que preguntarse:

¿Qué es de todos esos jóvenes que a los 14 años, si no antes, abandonan definitivamente los colegios? ¿Qué oportunidades se les ofrecen de no olvidar lo que aprendieron? Es fácil imaginarlo si ni siquiera pueden contar con una biblioteca pública a la que acudir. ¿Y todo el dinero invertido en alfabetizarlos, se pierde? Andalucía no puede permitirse ese despilfarro. Debemos saber aprovechar la libertad de iniciativa que la situación autonómica nos concede y mediante una adecuada reconducción de los recursos económicos y el empleo de las necesarias dosis de imaginación dotarnos de los servicios bibliotecarios adecuados a nuestras necesidades y a nuestras posibilidades.

Cataluña, en la segunda década de este siglo, hizo suyas y puso en práctica las clarividentes ideas en materia bibliotecaria de Eugenio d'Ors, creando la red de bibliotecas populares de la Mancomunidad de Cataluña, que tan decisiva influencia ha tenido desde entonces en el desarrollo cultural y la formación profesional de la población catalana. A Eugenio d'Ors le preocupaba esa población rural que sabiendo leer, contando con los primeros conocimientos, no puede desarrollarlos por falta de libros, y, queriendo combatir de forma eficaz esa situación de injusticia social, concibió la creación de bibliotecas populares que facilitarían medios de conocimiento y de autopromoción cultural a aquellos que lo necesitaban.

¿Es preciso buscar retorcidos argumentos para convencer a nuestras autoridades de que si los jóvenes disponen de un servicio público de lectura, una vez que sus profesores, durante la etapa escolar, les inculcaron el placer y el hábito de leer, y, a través de los libros, ensanchar su horizonte cultural, no sólo no olvidarán los conocimientos adquiridos, sino que dispondrán a diario de la oportunidad de madurar intelectualmente, de encontrarse a sí mismos en cualquier momento descubriendo, al contacto con los libros, determinadas potencialidades que permanecían dormidas, además de estar informados como ciudadanos de todo aquello que como tales deben conocer?

Por otra parte, el aumento del ocio, del tiempo libre, es un fenómeno de primerísima magnitud. El crecimiento demográfico conduce a rebajar la edad de jubilación. Nuestra sociedad se encuentra con masas cada vez más numerosas de jubilados y pensionistas, que se incrementan por la prolongación de la vida media, que exigen la existencia y funcionamiento de centros donde invertir de forma constructiva parte del mucho tiempo libre de que disponen, haciendo gratamente llevadera su ancianidad.



La progresiva disminución de la jornada laboral, las vacaciones, originan grandes márgenes de ocio, que conviene emplear en el propio cultivo personal. Es urgente que el mito del ocio (el "mito lúdico", le llama Dumazedier), que está reemplazando al mito del trabajo, no se convierta en un instrumento de degradación humana. El aumento del tiempo de ocio es un arma de dos filos, una peligrosa arma de dos filos, pues de igual manera puede servir para actividades honrosas y dignas, que puede utilizarse para menesteres degradantes y viles.

Al cuerpo social se le plantea un problema educativo de extraordinario alcance, que ha de ser enfrentado con decisiones políticas con suficiente visión de futuro. Se trata en definitiva de disciplinar y orientar el empleo del tiempo libre de forma que permita a los ciudadanos dedicarse durante su prolongado ocio a actividades nobles. El papel que deben desempeñar las bibliotecas en este cometido no es necesario insistir que es fundamental.

He intentado exponer ante ustedes una muestra, que no he querido que sea completa ni exhaustiva de la necesidad real que existe en Andalucía de que ésta se dote a sí misma de su propia y adecuada red bibliotecaria. En esta exposición no es que haya olvidado la existencia de otros tipos de bibliotecas, aparte de las públicas. Entre nosotros, en estas Jornadas Bibliotecarias, se encuentra una magnífica representación de compañeras y compañeros que desempeñan su labor en bibliotecas universitarias. El problema de estas bibliotecas no es reclamar su creación, por el simple hecho de que ya existen. Lo que sí es necesario y hasta urgente es poner en orden los criterios por los que se rige este servicio. Con la orientación actual con la que funcionan algunas bibliotecas universitarias la eficacia de su labor deja mucho que desear. Éste, indudablemente, es otro aspecto del problema bibliotecario general. Aquí las bibliotecas están, no hay que pedir su creación como es el caso de las bibliotecas públicas, o escolares, o de centros. Lo que se pone frecuentemente de manifiesto es una peligrosa confusión en cuanto a las competencias.

El profesorado, en razón de sus propias orientaciones, deberá interpretar las necesidades de sus alumnos y, en este sentido, canalizar los recursos bibliográficos. Los bibliotecarios de la Universidad, en estrecha colaboración con el profesorado, organizarán los fondos y atenderán la demanda de libros y de información, convirtiéndose, de esta forma, en imprescindibles auxiliares de la enseñanza y de la investigación. A su vez, ejercerán como enseñantes del alumno universitario en el sentido de orientar a éste en las técnicas de búsqueda y utilización de información, técnicas que les serán imprescindibles en el futuro, cuando ejerzan su carrera.

Y una vez conocida nuestra meta en materia bibliotecaria, que a manera de recapitulación final y breve podemos enunciar así: creación de los estudios bibliotecarios que faculten para el ejercicio de la profesión y dotar de servicios bibliotecarios a todas las comunidades que lo precisen, se presenta como tarea de carácter inminente la creación de una Asociación de Bibliotecarios de Andalucía, en la que deben encontrar atención y apoyo todos los problemas que profesionalmente surjan a sus asociados, al tiempo que procurará el perfeccionamiento y prestigio de los profesionales bibliotecarios.



# EL ESBOZO DE UN PASADO: LAS BIBLIOTECAS EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

Comunicación presentada por  
Luis Carlos IZQUIERDO RIVAS, Francisco HERRANZ NAVARRO  
y Sebastián de la OBRA SIERRA

---

**A**DELA, bautizada Adela en el 1907, nombre que resultaba un tanto cursi para su época, cordobesa y, a pesar de ello, sumida en una terrible congoja, a sus 75 años, hoy. No tiene, a primera vista, apariencia agradable; marca distancias con un rostro duro del que no está ausente la sensación de vivir en un permanente drama; en su rostro ha quedado definitivamente destrozada la generosa expresión de una sonrisa.

Maestra en el 1933, ejercía la tolerancia en el preludio de una de las más altas cotas a las que la brutalidad humana ha llegado.

Jubilada, reflexiona, aunque ella prefiere decir que recuerda; va escribiendo en modernos folios (esos recuerdos), —para que no se olviden—, y así, tiene cientos de páginas con nombres, situaciones y sufrimientos repetidos.

1936. El vecindario, emocionado, festeja la victoria del Frente Popular. Ella, igualmente emocionada, susurra ahora: ¡habíamos ganado las elecciones! Ya estuvo colaborando con la Institución. Y en esta nueva situación se sabía fuerte, ahora ¡por fin! el proyecto que venían madurando varios maestros lo podrían realizar: proponer, al igual que las misiones pedagógicas, un recorrido inédito por la Serranía malagueña con teatros, exposiciones y ¡cómo no! inaugurar las bibliotecas que estaban pendientes de abrir y que a causa del recorte presupuestario que el Gobierno había dado a las Misiones Pedagógicas en el 1935 no se pudieron inaugurar.

Un nuevo motivo de alegría le viene a la memoria: el nuevo Gobierno, a través del Ministerio de Instrucción Pública que presidía José Hernández, les había subido el sueldo a todos los maestros en una proporción desconocida hasta la fecha.

La alegría corría, un tanto irresponsablemente; se sentían dueños de algo sin saber especificar de qué se trataba. Si el sentimiento y la emoción tuvieran rostro, en aquel momento ella habría sido su fiel reflejo.

Recuerda cómo los primeros meses del Frente Popular la prensa diaria recogía permanentemente el tema de la cultura y de la Instrucción Pública como una verdadera obsesión de la República. "Existía una aspiración vaga e instintiva como sed de conocimiento que el pueblo español arrastraba con un atraso secular".

Se esfuerza, ¿cómo es posible olvidar la trascendencia de una medida como la decretada por el Gobierno en el 20 de marzo de 1936? Por la que se declaraban expropiables con indemnización las fincas que radicasen en términos municipales con exceso de mano de obra. Tal impacto causó que a los cinco días más de 80.000 campesinos extremeños ocupaban los latifundios de la mayor parte de Extremadura.

Vehementemente ella piensa que el ambiente se estaba enrareciendo; la generosidad, —disposición esta en la que se encontraba buena parte del pueblo español—, se transformaba en recelos; los tolerantes se tornaban viscerales; algo extraño estaba sucediendo. Sorprendentemente,

sin embargo, la actividad cultural seguía un curso acelerado; el Gobierno mantuvo una dinámica de construcciones escolares, campañas de alfabetización, inauguraciones de bibliotecas rurales, al mismo tiempo que una muy intensa labor legislativa.

¡Estalla la guerra! Con profundo dolor (no es bueno abusar del recuerdo), nerviosa y titubeante, no sabe donde acudir entre los muchos recuerdos que le asaltan; el ordenarlos viene bien; un premeditado olvido la devuelve a la luz.

Muchos historiadores analizan y enjuician cómo en plena guerra el Gobierno puede mantener tan notable actividad de realizaciones y actuaciones. El 21 de noviembre de 1936 nacen los Institutos Obreros con un plan de estudios denso y organizado; lengua, literatura, inglés, francés, geografía, historia, economía, matemáticas, física, etc... El primer Instituto Obrero se creó en Barcelona.

El esfuerzo tenía un efecto multiplicador, nacen decenas de publicaciones, revistas, centros culturales; los intelectuales forman asociaciones en las que "por arte de la fe ciega en el futuro" se funden el afán de protagonizar el desarrollo cultural con la intención de convertir ese desarrollo en un patrimonio común de todos los ciudadanos. Las organizaciones políticas y sindicales crean sus propias secciones de educación. Ella, destaca y coloca en una elevada posición la labor de la C.N.T., un sindicato en cuya organización creó hasta su sección de archivos, bibliotecas y arqueólogos, con un detallado programa de actuación.

Reconoce, siempre hay que reconocer, que hubo enfrentamientos. Si la memoria no le falla, la Generalitat de Cataluña entró en una seria polémica —apareció en la prensa diaria—, con la CNT por el control y la gestión de las bibliotecas populares.

En su reflexión en alto, piensa que cada uno llega a conclusiones distintas después de lo vivido. Por ejemplo, recuerda una lejana conversación en la que una compañera y ella discutían acerca de la capacidad de un movimiento social —en el que se había convertido la CNT—, que tenía la osadía de romper con los esquemas normales de un sindicato y se ponía a construir lo mismo ateneos y bibliotecas, que cooperativas; sin embargo, la conversación quedó truncada cuando entraban en la cuenta del sectarismo en el que cada vez más a menudo caían las organizaciones.

Otra medida más, el 23 de julio de 1936; el Gobierno creó una Junta encargada de defender los elementos de la cultura ante la amenaza de la guerra; "se abren al público 70 bibliotecas particulares con más de medio millón de libros."

La guerra no impide que el Gobierno reorganice las bibliotecas de Segunda Enseñanza creando al par las bibliotecas escolares; no pudo ver la nueva biblioteca de su centro, tuvo que trasladarse, o, sería mejor la expresión de ¿huir? a Valencia. Ya en Valencia, con admiración, recuerda la creación de uno de los centros culturales que ejercieron una de las más loables labores en la salvaguardia del Patrimonio Cultural: la Casa de la Cultura de Valencia, creada con la función de salvar del asedio de la capital a los artistas, escritores, científicos, etc., de las consecuencias de la guerra, con un Consejo Consultivo formado entre otros por su paisano Juan Díaz del Moral, Pascual Carrión, Jacinto Benavente, Antonio Machado, Dámaso Alonso y Rafael Alberti.

La ascensión con pasos agigantados de la discordia, la irracionalidad, la estúpida violencia aderezada de incienso o martillos, a la cúspide refleja que "...la amarga experiencia nos enseña a considerar la mayoría de los fenómenos no como blancos o negros, sino como sombras grises."

Alguna terrible maldición debió pasar sobre el pueblo español, aunque es posible que la clave de la cuestión, piensa ella, en esa definición dada por el historiador Tuñón de Lara de que "...el grave problema consistía en que las minorías que hasta entonces habían detentado el poder económico y político se encontraban momentáneamente privadas de este último..., y veían como aparecía como algo inminente, algo que no había ocurrido hasta entonces: cambios estructurales de profundidad."

Aunque la memoria es amplia y extensa reconoce que le faltan mil y un detalles por recordar; por hoy está bien. Ordena sus papeles fijando por un instante su mirada en varios folios, leyéndolos descubre que ya los había visto en alguna otra parte, efectivamente, sin darse cuenta, ha vuelto a repetir sus recuerdos.

Antes de exponer de una forma generalizada el móvil de este trabajo, debemos hacer una aclaración consistente en que los fondos encontrados y utilizados no siempre reflejan una realidad científicamente clara, pues la más de las veces son utilizadas con fines partidarios o propagandísticos.

Quizá, el primer aspecto que llama la atención y que como señala H. Thomas es como "...la guerra que absorbía la mayor parte de los recursos de la República no impedía a esta conceder su atención a la instrucción pública en un grado desconocido hasta entonces. En 1937 dedicará ciento cuarenta y tres millones de pesetas a este concepto, contra solamente tres millones en 1936. Por supuesto, el aumento es inferior en realidad a causa de la devaluación de la moneda republicana; no representa más del quíntuple..."

Hay un principio admitido de que todo cambio en la estructura de gobierno de un país lleva aparejado consigo cambios en el orden social, económico y cultural. Por eso, más que estas cifras, lo verdaderamente llamativo es el interés puesto por los distintos gobiernos de la República en mantener la identidad y continuidad de la cultura española y por tanto de las bibliotecas. En este sentido, la República Española puso en práctica una política cultural —y nunca, en ningún período se ha usado tanto esta palabra—, que como señala Ch. Cobb "...la noción de cultura popular iba a extenderse para asumir una responsabilidad decisiva en la defensa de la República, transformándose en una vasta campaña de alfabetización, capacitación y, sobre todo, de creación de una identidad popular. Sus posibilidades eran aún más impresionantes cuando se considera que, por primera vez, se iba a emprender este trabajo de manera continua y sostenida en medió de las capas más desprivilegiadas de la sociedad española..."

Esta identidad y continuidad, en el campo bibliotecario, no queda rota con el estallido de 1936. Dos puntos creemos importantes:

- a) Protección del fondo bibliográfico.
- b) Creación de nuevas bibliotecas.

**a) Protección del fondo bibliográfico.**

Mucho se ha escrito y discutido sobre este punto. Las coincidencias revelan muchas veces ese partidismo del que hablábamos. Si, por una parte, se habla de destrucciones, rapiñas, exterminios, incautaciones, confiscaciones, por otro, se habla de restitución al pueblo de los valores artísticos y culturales necesarios para su educación. Ejemplo de lo que decimos es la polémica que desató el ex-director de la Biblioteca Nacional, Miguel Artigas Ferrando, con un artículo publicado en el "Heraldo de Aragón", de 5 de junio de 1937, al que da réplica María Teresa León.

Desde nuestra óptica, pensamos, que si bien en un principio se cometieron toda clase de barbaries (quema de iglesias, destrucciones artísticas, bombardeos —el de la Biblioteca Nacional—), pasado este primer momento se intentó poner fin a estos atropellos. Esta idea nos viene avalada por una serie de decretos dados por el Gobierno de la República que tratan de conservar, proteger y salvaguardar el tesoro bibliográfico y artístico del país. Evidentemente se hicieron confiscaciones e incautaciones, tanto de archivos como de bibliotecas, pero no sabemos ni nunca lo sabremos, si sin estas el tesoro bibliográfico y archivístico nos hubiese llegado como lo conocemos hoy.

Al respecto, T. Navarro Tomás habla de cómo las Juntas de Protección del Tesoro Artístico realizaron su labor de protección: "...las colecciones depositadas en la Biblioteca (Nacional) por la Junta de Protección se han acumulado en salas especiales. Pasan de 400.000 volúmenes los reunidos por este concepto..." Más adelante señala cómo entre los hallazgos bibliográficos cabe

mentar "un cancionero manuscrito del siglo XV, dos libros de música popular del siglo XVI, una magnífica colección de Libros de Horas de los siglos XIV y XV, el famoso códice de Berceo de la Colección Salazar..." Pero es que igual ocurre con los fondos archivísticos.

Esta labor de protección y conservación no solamente se hace digamos de una forma oficial, sino que son bastantes los testimonios que nos hablan de una explosión de iniciativas privadas y de instituciones no oficiales.

**b) Creación de nuevas bibliotecas.**

El Ministerio de Instrucción Pública dispuso tanto a nivel central como provincial de una serie de organismos que estimulasen la creación y coordinación de las bibliotecas. A nivel central creó:

- Secretariado de bibliotecas populares.
- Oficina de adquisición y distribución de libros.
- Oficina de inspección y propaganda.

A nivel provincial creó un mecanismo consistente en una biblioteca provincial de la cual dependían las bibliotecas comarcales y municipales. Sin embargo, muchas veces las bibliotecas de los Institutos de Enseñanza Secundaria completaban este esquema.

Eleanor Krane Paucker comenta cómo el Patronato de las Misiones Pedagógicas, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, se crea "...con el propósito de llevar la lectura, la pedagogía moderna y la educación ciudadana a los pueblos de España. El trabajo del Patronato abarca la creación de bibliotecas..." Y, así, desde la creación de este organismo hasta junio de 1936 se crearon 5.521 bibliotecas, en su mayoría entre 1931 y 1934 (Legajo 1891 de Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios).

Esta actividad no cesó con la ruptura producida en 1936. En este sentido cabe destacar la labor realizada por Cultura Popular y su sección de bibliotecas. Este organismo, nacido después del triunfo electoral de la izquierda en febrero del 36 y adecuado a las necesidades impuestas por la guerra creó su sección de bibliotecas "...con el fin de establecer en las bibliotecas de centros públicos, y sobre todo en las bibliotecas obreras, lo que aún no se había establecido en las bibliotecas oficiales de España: la coordinación de los servicios en cuanto que por la escasez de sus medios económicos no estaban en condiciones de disponer de los fondos bibliográficos indispensables..."

Para el cumplimiento de estos objetivos, Cultura Popular trazó un plan de trabajo consistente en distribución de lotes de libros, creación de equipos de catalogadores, organización de servicio de lectura en los hospitales de sangre. Resultado de esta labor fue la organización de dos tipos de bibliotecas:

- a) Bibliotecas de Organizaciones, que son donaciones de lotes de libros a partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones, bien para crear un fondo inicial, bien para incrementar el fondo que ya poseen.
- b) Bibliotecas de Guerra: Tres tipos:
  - Bibliotecas de hospitales y guarderías.
  - Bibliotecas de batallones.
  - Bibliotecas de hogares del soldado.

Los resultados numéricos indican bien a las claras sus logros: durante la guerra creó más de 1.000 bibliotecas, distribuyó más de 150.000 volúmenes en hospitales, cuarteles, guarderías y en el frente. En este último creó 931 bibliotecas que vienen a representar 97.220 volúmenes.

# LA COMUNICACIÓN CULTURAL ENTRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SU PROYECCIÓN EN LAS BIBLIOTECAS

Comunicación presentada por  
Carmen BERZOSA VALENCIA, Mercedes CASTILLO HIGUERAS  
y Santiago ANGLADA GOTOR

**D**E todos es conocida la redistribución del poder público que opera la Constitución Española de 1978 —en adelante CE—, al atribuir su Título VIII una parte sustancial de dicho poder a las Comunidades Autónomas que se constituyan conforme al procedimiento allí establecido. Tales Comunidades están así llamadas a asumir, conforme al artículo 147.2 de la CE, todas aquellas competencias que, **dentro del marco establecido en la Constitución**, determinen sus respectivos **Estatutos de Autonomía**, como ha reafirmado el Tribunal Constitucional en Ss. de 28 de julio de 1981 y 28 de enero de 1982 (1). Nos hallamos, pues, según gráficamente recoge Parada (2), ante un **menú competencial**, habida cuenta que **nuestra Constitución permite que las nacionalidades y regiones escojan a su antojo en la Carta Constitucional los platos y la parte de ellos que mejor se les acomode, sin que por ello sea posible saber qué competencias, o parte de ellas, van a restar en la titularidad estatal:**

Constituida Andalucía en Comunidad Autónoma, su Estatuto de Autonomía —en adelante, EAA—, configura dos regímenes jurídicos en materia de bibliotecas. Por un lado, y con relación a todos aquellos centros que **no sean de titularidad estatal**, el artículo 13.28 del EAA atribuye a la Junta de Andalucía **competencia exclusiva** sobre los mismos, de lo que se deduce, sin perjuicio de cuanto más adelante se apuntará, que esta Comunidad está facultada para regular y, en su caso, crear y gestionar tales centros conforme a las normas que la misma dicte, sin que el Estado pueda interferirse en su actividad. Por otro lado, y con relación a las **bibliotecas de titularidad estatal** —como son las ocho distribuidas en cada una de las capitales de provincia andaluzas—, la Junta de Andalucía tiene atribuida, a tenor del artículo 17.4 del EAA, la competencia de **ejecución de la legislación del Estado**, por lo que, en aplicación de su artículo 41.4, corresponde a esta misma Comunidad la **administración y ejecución**, esto es, la gestión de las citadas bibliotecas de conformidad siempre con las normas estatales, lo que expresamente incluye la **facultad de dictar reglamentos internos de organización de los servicios correspondientes, de conformidad con las normas reglamentarias de carácter general que, en desarrollo de su legislación, dicte el Estado.**

Conviene, sin embargo, formular ciertas precisiones que sitúa en su justo término la competencia exclusiva que la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene atribuida —con la salvedad de las de titularidad estatal en materia de bibliotecas—. En esta línea, no hay que olvidar el **carácter marcadamente equívoco con que el adjetivo “exclusivo” se utiliza tanto en el texto de la Constitución como en el de los Estatutos de Autonomía**, según ha declarado el Tribunal Constitucional en Ss. de 16 de noviembre de 1981 y 8 de febrero de 1982 (3). Quiere decirse con ello que la repetida competencia bibliotecaria es compartida, en aspectos muy concretos, por el Estado en una doble vertiente: por una parte, en tanto el estado tiene a su vez competencia exclusiva en materia de **defensa del patrimonio cultural contra la exportación y la expoliación** (artículo 149.1, 28.ª de la CE); por otra, y centrados en el contenido propiamente autonómico, se produce aún aquí cierto entrecruza-

miento de competencias, como ha puesto de relieve el Tribunal Constitucional en S. de 22 de diciembre de 1981 (4), habida cuenta que el estado tiene también competencia exclusiva en materias tales como la **regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales; bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del régimen estatutario de sus funcionarios; y legislación sobre propiedad intelectual** (art. 149.1, 30.ª, 18.ª y 9.ª de la CE, respectivamente). Ámbitos todos ellos que inducirán, en uno u otro grado, en el régimen de las bibliotecas sobre las que la Junta de Andalucía tiene competencia exclusiva.

A la vista de lo expuesto, cae por su propia base cualquier planteamiento en el sentido de que **el Estado no tenga algo que decir y que hacer en este terreno**, como tan oportunamente pone de manifiesto en su editorial el Boletín de la ANABAD (5). Ciertamente, el Estado no va a gestionar ninguna biblioteca en Andalucía, lo que acentúa aún más la trascendencia del **importante esfuerzo que las Comunidades Autónomas tendrán que hacer**, según bien sostiene Escolar (6), **en orden a su creación, sostenimiento adecuado y buen funcionamiento**. Sin embargo, semejante pérdida de atribuciones ha de ir acompañada, en palabras de la Comisión de Expertos sobre Autonomías (7), de la **potenciación de algunas funciones que estaban algo adormecidas en el marco del Estado centralizado y que ahora van a tener una importancia primordial: planificación, programación, coordinación, cooperación, etc.** Pero en ningún caso estas nuevas funciones han de servir de excusa, como advierte la citada Comisión de Expertos (8), para mantener aquellos órganos cuya pérdida de atribuciones exige su extinción, toda vez que desembocaría de lo contrario en una antieconómica duplicidad de servicios contra la que también ha avisado el editorial de la ANABAD arriba mencionado(9).

Las consideraciones apuntadas respecto a la necesaria readaptación de las funciones del Estado cobran particular relevancia en el ámbito de la cultura y, por tanto, de las bibliotecas. En esta línea, el artículo 149.2, de la CE es sobradamente expresivo al disponer que, **sin perjuicio de las competencias que podrán asumir las Comunidades Autónomas, el Estado considerará el servicio a la cultura como deber y atribución esencial y facilitará la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas de acuerdo con ellas.**

El precepto transcrito tiene una innegable trascendencia habida cuenta que en virtud del mismo, y como sostienen los autorizados Comentarios a la Constitución Española (10), **la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas es una competencia mixta del Estado y las Comunidades Autónomas que, por ende, deberá ser conjuntamente ejercitada por aquel y estas.** Según ha reconocido Manuel Carrión (11), **la misión del bibliotecario —y por ello, de las bibliotecas—, es la de la comunicación, es la de poner en contacto al usuario con el torrente del conocimiento humano cuya comunicación está encomendada todavía, en nuestra civilización, a los registros, documentos impresos del pensamiento.** De todo lo cual se deduce que, aún cuando es competencia exclusiva del Estado la legislación aplicable a los centros de titularidad estatal, su fijación —en la medida en que esta afecte a la comunicación cultural interregional—, exigirá contar con la cooperación de las Comunidades Autónomas; del mismo modo que, "sensu contrario", cuando dichas Comunidades ejerzan sus competencias exclusivas, el Estado deberá a su vez cooperar, siempre de conformidad con aquellas, en su ejercicio. En definitiva, la repetida previsión constitucional, de ser correctamente aplicada, permitirá hacer realidad una activa coordinación que atempere los distintos regímenes aplicables a los diferentes centros a lo largo del territorio español.

Respecto a las bibliotecas, la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas requiere que, sea cual fuere su titularidad, actúen conforme a unas normas técnicas comunes. Entre estas, y a modo de apunte, se encontrarían los criterios referentes a:

1. Catalogación.
2. Clasificación.
3. Indización.
4. Elaboración de resúmenes.
5. Vaciado de artículos de publicaciones periódicas.
6. Proyectos de aplicación de la informática a los servicios bibliotecarios y bibliográficos.



La adopción de sus correspondientes normas técnicas llevaría a facilitar la información bibliográfica y, en definitiva, la comunicación entre las Comunidades Autónomas mediante la elaboración de :

1. Bibliografías nacionales, tanto generales como especializadas, trabajo que se viene realizando, a partir del Depósito Legal, en el Instituto Bibliográfico Hispánico.
2. Catálogos colectivos, generales o especializados, a nivel nacional o de varias Comunidades Autónomas.
3. Estadísticas de distintos aspectos bibliotecarios.
4. Iniciativas de información bibliográfica.
5. Canjes y préstamos interbibliotecarios.

Tales normas técnicas, así como sus resultados, constituyen un requisito previo para llegar a la consecución de un sistema mundial de comunicación, al que todos los bibliotecarios deben aspirar. En esta línea, y con las miras ya puestas en el Control Bibliográfico Universal (B.U.C.), se han adoptado ya normas internacionales de catalogación (I.S.D.B.), de identificación (I.S.B.N.), al igual que se han adoptado ya formatos bibliográficos legibles por ordenador, entre los que ocupa un lugar destacado el MARC.

En conclusión, la aspiración a la autonomía de los pueblos que conforman España, en ningún caso puede ni debe suponer un paso atrás en orden a la proyección intercomunitaria que el conocimiento y divulgación de la cultura debe conllevar.

#### BIBLIOGRAFÍA

- (1) Sentencias de 28 de julio de 1981 y 28 de enero de 1982, recaídas en el recurso de inconstitucionalidad n.º 25/1981 y en el conflicto positivo de competencias n.º 63 y 191/1981, respectivamente. B.O.E. de 13 de agosto de 1981 y 26 de enero de 1982.
- (2) PARADA VÁZQUEZ, José Ramón. "Constitución, burocracia y comunidades autónomas". **Documentación Administrativa**, n.º 182, 1979, p. 831.
- (3) Sentencias de 16 de noviembre de 1981 y 8 de enero de 1982, recaídas en el recurso de inconstitucionalidad n.º 184/1981 y 234/81, respectivamente. B.O.E. de 28 de noviembre de 1981 y pendiente de publicación.
- (4) Sentencia de 22 de diciembre de 1981 recaída en el recurso de inconstitucionalidad n.º 221/1981. B.O.E. de 14 de enero de 1982.
- (5) **Boletín de la ANABAD**. Madrid, XXX, 3, 1980, p. 342.
- (6) ESCOLAR, Hipólito. "Las bibliotecas en la región castellano-leonesa". **Boletín de la ANABAD**. Madrid, XXX, 4, 1980, p. 540.
- (7) **Informe de la Comisión de Expertos sobre Autonomías**. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981, p. 89.
- (8) **Informe de la Comisión de Expertos sobre Autonomías**. Op. cit. p. 89.
- (9) **Boletín de la ANABAD**. Op. cit. p. 343.
- (10) GARRIDO FALLA, F., CAZORLA, ENTRENA, Rf., ENTRENA, Ra., GÁLVEZ, RECORDER, SANTAMARÍA, SANTAOLALLA y SERRANO. **Comentarios a la Constitución Española**. Madrid, Civitas, 1980, p. 1624.
- (11) CARRIÓN, Manuel. "Qué es el UBC (Control Bibliográfico Universal)". **Curso de actualización para bibliotecarios**. Madrid, 1981, p. 10 y ss.



# FUENTES DE DOCUMENTACIÓN: LAS BIBLIOTECAS

Comunicación presentada por María Francisca BARRIONUEVO GIL

**D**E todos vosotros es conocida la función social que desarrollan las bibliotecas, en la cual vosotros desempeñáis una labor importante y fundamental. Pero no es esta función social el único cometido que pueden llevar a cabo las bibliotecas. Por ello hoy voy a tratar de otra función que pueden desarrollar las bibliotecas. Quiero hacer una breve reseña acerca de la importancia de las bibliotecas, como fuentes de documentación.

Quiero ir desarrollando varios aspectos que amplíen el título de esta comunicación y que en ningún modo es extraña a los que de una u otra manera han querido investigar, hacer un aporte al mundo científico o erudito, y por supuesto a los que estáis aquí reunidos. Por ello quiero hoy resaltar la importancia que tienen las bibliotecas como fuentes de documentación.

Si bien hoy día podemos contar con diferentes fuentes de documentación como son Archivos, Bancos de datos, etc., no por ello se pueden excluir a las bibliotecas en cualquier estudio que se haga un tanto profundo.

A la hora de investigar, y todo trabajo de investigación lo presupone, hay que tener conocimiento y acceso a unos repertorios generales de Información que proyectan nuestro trabajo desde un nivel general al terreno específico.

Las bibliotecas suponen una fuente de información fundamental, a la vez que suponen una economía de tiempo y de dinero. Así, debido a la gran producción bibliográfica que lanza anualmente el mercado del libro y el coste de los mismos, es por lo que se hace indispensable la consulta en las bibliotecas y sobre todo cuando sus fondos se encuentran debidamente tratados, es decir: catalogados y clasificados, previa selección y adquisición del material bibliográfico. Además de sus fondos generales o especiales, prestan una gran ayuda los repertorios, catálogos, etc., con que cuentan gran parte de ellas, y que ponen en contacto al estudioso con el tema del estudio.

En general, en las bibliotecas se encuentran ejemplares que representan las obras cumbres de las ciencias, a las que hay que acudir aunque sólo sea por referencias. Asimismo está representado, en gran número de ellas, el humanismo renacentista de cuyas fuentes beben aún las artes y las letras actuales. Representan, por tanto, un caudal de fondos bibliográficos que tan necesario se hace para comprender el saber actual y el progreso. En las bibliotecas podemos encontrar la labor gráfica de aquellos que nos precedieron e hicieron un aporte a las letras, el arte, el pensamiento y por tanto la historia de la humanidad; de ahí que tengamos que acudir a ellas necesariamente.

Ya que las bibliotecas tienen como objetivo la conservación del material documental, en ellas podemos encontrar los libros agotados, o bien fondos especiales, y de interés intelectual, como pueden ser manuscritos, incunables, o también en razón de la historia local pueden contar entre sus fondos con secciones dedicadas a este campo, que tanto sirven para la investigación y cuyas obras se consideran ejemplares raros o curiosos; además, estos documentos son más difíciles de encontrar, consultar o adquirir que la actual producción bibliográfica debido a sus

características especiales, ya que supone, en la mayoría de los casos, un material especial por su temática, limitados en su tirada o escasos en su conservación. El valor de los libros agotados y raros es tan alto que pocas bibliotecas cuentan con fondos económicos que les permita adquirirlos, de ahí que hay que acudir a las librerías especializadas. Las bibliotecas también suelen conservar colecciones de diarios locales que resultan tan útiles para el trabajo de investigación como los propios archivos.

Quizá estas obras, rara vez satisfacen una curiosidad general pero, dado el interés creciente de la investigación, en la actualidad se hace necesario atender este gran capítulo de la historia de las bibliotecas, historia que no sólo no se ha escrito sino que todavía está por realizar. La práctica me ha demostrado que esto puede ser una realidad, como lo es ya en las mejores de nuestras bibliotecas públicas, me refiero a las de Málaga, como son la Biblioteca Municipal, Biblioteca "Cánovas del Castillo", etc., en las que se está atendiendo de una forma muy especial este capítulo, a pesar del sacrificio económico que ello supone.

Estos fondos documentales suelen formar secciones especiales, lo que lleva consigo que sean fácilmente localizables. La fácil accesibilidad a estos fondos tan escasos y dispersos es lo que permite al investigador recurrir a las bibliotecas, ya que estas ofrecen un completo depósito fácilmente asequible. También algunas poseen ediciones facsimilares, lo cual es muy importante, ya que, al no poderse conseguir la edición original, por medio de esta copia se puede difundir en las bibliotecas, lo que facilita el acceso a fuentes que de otra forma no se podría conseguir.

Aunque en las bibliotecas públicas no es común hallar estas fuentes documentales, de hecho se encuentran en algunas, concretamente en algunas de Málaga, porque han llegado a ellas por cauces diferentes: bien por compras, bien procedentes de alguna institución o donación de alguna biblioteca privada.

Ciñéndome a la investigación literaria, es necesario acudir a las fuentes, y estas las podemos encontrar por dos vías:

1. **Crítica**, de la que existe una amplia bibliografía, y hemos hablado ya anteriormente, al referirnos a los repertorios bibliográficos.
2. **Texto**, la obra literaria se conserva en libros que mantienen el texto fijado por la escritura, o documentos gráficos; estos pueden ser manuscritos (autógrafos originales o códices) o impresos.

Entre los impresos se denominan incunables a las ediciones de productos culturales que desde mediados del siglo XV, invención de la imprenta, se vienen produciendo hasta el año 1500 inclusive. Estos se pueden encontrar en las bibliotecas aunque no de forma abundante, dada su escasez, lo que los hace más valiosos.

Las fuentes de la literatura española, en cuanto a manuscritos incunables se refiere, se hallan repartidos en bibliotecas de Europa y América. Así como el panorama español no es más alentador, porque estas fuentes de la literatura se encuentran dispersas por la geografía española, bien en Archivos, bien en Bibliotecas. El problema principal que existe para la localización de esta fuente de la literatura española son varios:

El **primero** sería la localización de las bibliotecas, y así formar el Catálogo de Bibliotecas españolas, pero para ello quede quizá mucho camino que recorrer, aunque este problema a nivel regional —en Andalucía—, está en vías de culminar con los trabajos que continúa dirigiendo el profesor Pablo Jauralde Pou y que convierten a nuestra región en pionera de dicha labor, con los Catálogos de Bibliotecas realizados a nivel de capitales de provincia. El pasado año en las I Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, celebradas en Granada, tuve la oportunidad de ofrecer una breve síntesis de mi trabajo: Bibliotecas de Málaga.

El **segundo**: Una vez localizadas las bibliotecas, el problema de las fuentes de la literatura continúa, puesto que hay que localizar los textos que no siempre están bien catalogados y clasificados, y a veces se encuentran dispersos en los depósitos, o bien de ellos sólo queda una reseña en la ficha del catálogo. A veces es más difícil localizar una obra que saber que existe. De ahí que por todo ello es por lo que he centrado mi labor de estos dos últimos años en confeccionar un catálogo de impresos castellanos de los siglos XVI y XVII en las bibliotecas públicas de Málaga.

Quiero hoy agradecer públicamente la ayuda que me habéis prestado ya que sin vuestra colaboración me hubiese sido imposible realizarlo.

Y, para terminar, quiero recordar unas palabras del insigne bibliógrafo don Antonio Rodríguez-Moñino, que nos precedió en la preocupación por la dispersión de las fuentes de la Literatura Española: "...por no tomar en consideración amplias fuentes documentales, importantes masas de impresos y manuscritos que existen todavía y que no han dejado de circular a través de los siglos (...) dudo que la crítica haya hecho hasta ahora labor constructiva al historiar la poesía española de los siglos de oro y deducir consecuencias de tipo general, por haberse basado en un panorama documental que no refleja lo que conocieron los contemporáneos: a veces, por exceso; y a veces, por defecto". Por tanto, es nuestro trabajo, y nuestro estudio y nuestro deber "...realizar una intensísima búsqueda, catalogación y estudio de los muchos manuscritos e impresos desconocidos que andan aún sueltos por las bibliotecas del mundo y organizar este material por circunscripciones geográfico-poéticas y por generaciones."

#### BIBLIOGRAFÍA

- AMAT NOGUERA, Nuria: **Técnicas documentales y fuentes de información**; Barcelona, Bibliograf, 1978.
- JAURALDE POU, Pablo: **Manual de investigación literaria. Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española**; Madrid, Gredos, 1981.
- LITTON, Gastón: **Cómo se forma una colección**; Argentina, Bowker, 1970.
- LITTON Gastón: **La investigación académica**; Argentina, Bowker, 1971.
- LITTON Gastón: **Los lectores en sus libros**; Argentina, Bowker, 1971.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José: **Diccionario de tipografía y del libro**; Barcelona, Labor, 1974.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio: **Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII**; Madrid, Castalia, 1968.
- ROMERO TOBAR, Leonardo: **La aventura de leer**; Madrid, Salvat, 1981. Col. Temas Claves, n.º 43.
- SIMÓN DÍAZ, José: **La bibliografía. Concepto y aplicaciones**; Barcelona, Planeta, 1971.



# LOS TEMAS LOCALES EN LAS BIBLIOTECAS DE LAS DIPUTACIONES

Comunicación presentada por Manuel VALLECILLO ÁVILA

Las bibliotecas de las Diputaciones Provinciales son las más adecuadas para hacer frente a una nueva necesidad: la de fomentar y encauzar el estudio de los temas locales.

Las bibliotecas públicas estatales y las agrupadas en los centros coordinadores de las provincias cubren atenciones generales, en las que resultan insustituibles; en ocasiones, y en su esfuerzo por ser más útiles, se amoldan a necesidades muy concretas de cada lugar, aunque, repetimos, su función es básicamente general.

Son las bibliotecas de las corporaciones provinciales las que deben ceder en su diversificación y atender, específicamente, el ámbito local, cada vez más valorado por la investigación y, por lo común, desperdigado en hemerotecas o bibliotecas particulares.

El interés por la geografía, la historia o el arte locales es hoy muy significativo y destacado: no sería discreto aquí, en medio de una concurrencia de especialistas, explicar los motivos de tal preferencia, que hasta los métodos de enseñanza de las respectivas disciplinas colocan en primer término, para llegar a la esencia de esas disciplinas y al mejor conocimiento de pueblos y culturas.

Las secciones provinciales que va a crear la Consejería de Cultura para desarrollar el estudio de la historia local recoge esta inquietud y las Corporaciones Locales, por medio de sus bibliotecas, son las más llamadas a colaborar, mediante una serie de acciones que, en principio, proponemos que sean estas:

- a) Las bibliotecas de las Diputaciones Provinciales deberían ser y llamarse "Bibliotecas de temas provinciales".
- b) Las que, por cualquier razón, deseen cubrir un espectro cultural más amplio, deberían establecer, dentro de ellas, una sección con tal especialización local.
- c) Entre las ocho bibliotecas de Diputaciones Provinciales andaluzas debe establecerse un periódico intercambio informativo —bibliográfico y documental—, sobre temas locales. O, mejor aún,
- d) Ofrecer ya, desde aquí, a la propia Consejería de Cultura la realidad de esta iniciativa, que abra un período de colaboración económica y técnica. Para iniciar tal colaboración proponemos a esta asamblea de profesionales que acepte y haga suya la iniciativa que aquí proponemos, dándose traslado de la presente comunicación tanto a la Consejería de Cultura como a las ocho Diputaciones andaluzas.





# APROXIMACIÓN A LA LITERATURA DE CORDEL ANDALUZA

Comunicación presentada por Francisco Javier GONZÁLEZ ANTÓN

**E**STA comunicación pretende, modestamente, acercarnos a un aspecto de las bibliografías regionales, en este caso de Andalucía; los impresos conocidos como "pliegos sueltos", o "literatura de cordel", que tanto proliferaron durante toda la edad moderna y que tienen su continuación en las primeras gacetas y a través de ellas en el periodismo impreso moderno.

Sacar a la luz estos pliegos sueltos informativos se debe igualmente al deseo de dirigir la atención en alguna medida hacia una parcela alejada hasta ahora del interés del investigador, ya que como señala Simón Díaz "...el reciente avance de los estudios locales en España durante los últimos 35 años no ha sido precedido, como sería deseable, ni aún siquiera acompañado, de un progreso paralelo de los instrumentos bibliográficos correspondientes." (1)

Y aún dentro de ese generalizado atraso, los trabajos referentes a Andalucía han corrido con la peor parte de entre la parcelación sistemática de la geografía de la imprenta española, hasta el punto de que si abundan los trabajos sobre la región castellana son limitadísimos los que, como la tesis de María Josefa Porro Herrera, "Contribución a la historia de la imprenta en Andalucía: siglos XVI y XVII", tienen como ámbito la región.

Nuestro estudio se centra en la información impresa y las primeras publicaciones relacionadas directamente con ella son los pliegos sueltos:

"Le canard est essentiellement un organe d'information au service de l'actualité, il fait donc une large place à l'histoire contemporaine. Mais son témoignage, on va le voir est d'une nature très particulière. N'étant pas périodique, le canard présente occasionnellement des nouvelles choisies parmi celles qui offrent un intérêt exceptionnel aux yeux du clientèle populaire..." (1)

Más ceñida a su presentación, Rodríguez Moñino considera como tales a aquellos impresos de pocas páginas no encuadernables:

"Por pliego suelto entendemos, en general, un cuaderno de pocas hojas... aunque en principio sirvió como norma atenderse a lo que en verdad era un pliego, es decir, una hoja de papel en su tamaño normal, doblada dos veces para obtener ocho páginas, poco a poco se ha ido ensanchando el concepto..." (2)

La definición de J. Pierre Seguin nos permite una primera distinción entre los pliegos sueltos y aquellos impresos también de pocas páginas pero de carácter religioso o judicial, caso de los Edictos, Bandos, etc., que por tener un desarrollo particular no conducen al nacimiento de las publicaciones periódicas, ni son de forma estricta medio de difusión informativa de actualidad.

Dentro del apartado de los pliegos sueltos hemos de distinguir los poéticos y los históricos o informativos. Los pliegos sueltos poéticos o literarios se diferencian por la preponderancia de su componente imaginativo, así como por no basarse necesariamente en hechos reales, siendo normalmente "parte definida de una obra literaria, con carácter narrativo y expositivo." (3) Entre ellos se encuentran los novelescos, de romances, canciones, villancicos, etc.

Los pliegos sueltos históricos, informativos o relaciones, tratan de acontecimientos reales y adolecen por tanto del carácter imaginativo inherente a sus similares literarios. Al basarse en la realidad son excelentes instrumentos de información, así como eficaz sistema de propaganda política, características ambas que se dan igualmente en el posterior periodismo.

Los almanaques, "Almanak" o "Kalendarios", son igualmente impresos en uno o dos pliegos que incluyen las estaciones del año, ferias o festividades, y algunas noticias de señalamientos cronológicos o de interés general.

Como precedentes de la prensa, al igual que los pronósticos, representan un paso adelante respecto a las relaciones en cuanto que al marcarse unos límites en el tiempo introducen una característica de periodicidad determinante en la prensa periódica. Peculiaridad aún muy primitiva, ya que por un lado el ritmo es distinto y muy lento, y por otro porque no se consideran como números de una misma publicación sino que poseen un carácter independiente, por lo que se renuevan cada año con otro ejemplar similar y también independiente.

Los pronósticos son impresos con una estructura similar a los almanaques de los que difieren en su presentación, así como por desarrollar de modo más acusado algunas de sus características, de ahí el que adquieran un matiz específico constatable casi siempre en su mayor componente imaginativo. Ello, junto a la inclusión de noticias de carácter anual en el caso de los pronósticos anuales, sitúa a estos impresos en línea con el posterior periodismo. Entre los pronósticos cabe distinguir los de carácter particular, impresos por un motivo concreto y teóricamente irrepetible, caso de las efemérides, sucesos, etc., y los pronósticos anuales o piscator que poseen dicha periodicidad.

Los periódicos: Una definición de la época, aportada por la Enciclopedia francesa, nos proporciona ciertamente una noción del periódico muy alejada de su posterior función y despliegue:

"...ouvrage periodique, qu'contiene les extraits des livres nouvellement imprimés avec un detail des decouverts que l'on fait tous les jours dans les arts et dans les sciences..., c'est un moyen de satisfaire a curiosité et de devenir savant a peu de frais..." (4)

En aquel momento no se habían definido aún las diferencias y límites entre cualesquiera de los impresos no unitarios, ya fueran folletos, coleccionables o no, obras completas de publicación fraccionada o periódicos. La falta de concreción entre las distintas publicaciones obliga por tanto a adoptar un criterio que nos permita distinguir entre ellas las que pueden considerarse específicamente como periódicos, estimando como tal toda publicación que reúna los siguientes requisitos: Ser impreso y publicado en sucesivas entregas de tiempo, que salga a la luz pública en intervalos regulares o irregulares de tiempo que no superen el año de margen. Que sus autores traten materias distintas, o aspectos distintos del mismo tema, todo ello de acuerdo con un plan orgánico. Que no sea una serie de publicaciones fraccionadas o partes de una obra completa, y que sea órgano de información, o instrumento de cultura, opinión, letras, ciencias, política, bellas artes o cualquier otra materia definida.

Las publicaciones que cumplen esos requisitos son las que podemos considerar como periódicos, un conjunto de textos, noticias y artículos independientes y distintos que conforman un conjunto que cabe globalizar en un "texto" presente en continuidad y coherencia. Discurso de la prensa que como constataremos en la Granada del siglo XVIII es similar al discurso ideológico de otras fuentes de opinión, plasmándose en contenidos de matiz religioso, literario, ilustrado o político según los distintos momentos en que aparecen.

Definidos los diversos impresos que van a ser objeto de nuestra comunicación, hemos de señalar el papel que las distintas ciudades andaluzas tienen en la difusión de este tipo de publicaciones.

A lo largo de la Edad Moderna la cultura española se caracterizó, además de por su muy limitado alcance, por su localización en determinados y escasos focos que irradiaban su influencia en el ámbito de su región circundante, hecho repetidamente señalado, ya sea por Rodríguez

**Moñino:** “La poesía de los siglos de oro en España está fragmentada en islotes geográficos casi totalmente independientes entre sí y poco permeables”, o por Chevalier: “En la Edad Moderna hay varias áreas culturales, son pocos los escritores que se imponen en toda España, la mayoría tienen influencia con la misma intensidad, pero en un pequeño área.”

Como constataremos, a lo largo de todo el período, la región andaluza, junto con Madrid, puede ser considerada como la vanguardia intelectual del Estado, y ello también es manifiesto en el campo de la producción impresa, donde Sevilla, Córdoba y Granada poseen el mayor número de imprentas, aparte de la capital.

Esta impronta cultural andaluza se da no sólo en el ámbito editorial sino también en el más amplio del público lector, el de mayor consumo de impresos y hasta en los “temas de que trata y por los autores conocidos”, como señala Aguilar Piñal, o como afirma Caro Baroja: “Valdría la pena estudiar el fondo de realidad que encierran estos romances, como expresión de la vida andaluza de la segunda mitad del siglo XVII, y sobre todo el siglo XVIII.” Aunque la cita se refiere sólo a los pliegos poéticos, entendemos que es susceptible de abarcar igualmente aquellos impresos destinados a proporcionar, más que pasatiempo literario, contenidos informativos de actualidad a los lectores, primero a través de las Relaciones y después con las primeras Gacetas.

En cuanto a los pliegos poéticos, la enorme difusión que en su momento alcanzaron dificulta la tarea de evaluar su número aproximado, más aún dado el escaso número de los catálogos publicados. En todos ellos queda de cualquier forma de manifiesto que son también las grandes ciudades andaluzas las sedes del mayor número de imprentas.

Rodríguez Moñino cataloga para el siglo XVI hasta 1.179 pliegos poéticos, siendo Sevilla, después de Valencia, la ciudad impresora más prolifera, con 50 pliegos poéticos a lo largo del siglo; le seguiría Barcelona con 42 y luego otra ciudad andaluza, Granada, con 27. Por períodos, en los primeros veinte años del siglo habría una absoluta preponderancia de Sevilla, con 44 impresos de Jacob Cronberger y Juan Varela de Salamanca, mientras que en sólo 7 años, de 1566 a 1573, se imprimen en Granada y en el taller de Hugo de Mena hasta 25, lo que en palabras de Rodríguez Moñino es un “conjunto como no existe otro en ninguna ciudad española.”

Atendiendo al número de poblaciones, de las 25 españolas en donde se publicaron impresos, seis serían andaluzas; además de las ya citadas, Antequera, Baeza, Córdoba y Jerez.

Respecto a la antigüedad, el considerado como primer pliego poético español de modo sintomático hace referencia a Granada; su título era “Conquista del Reino de Granada”, fue citado ya por Fernando Colón, y la fecha de su impresión estaba señalada en su primer verso:

“Año de ochenta y dos  
el poder vino mostrando  
...”

Para el siglo XVII contamos igualmente con el balance aportado por María Cruz García de Enterría que ha contabilizado hasta 468 impresos, de los que corresponden 155 a Barcelona, 84 a Madrid y 82 a Sevilla. Granada sería la sexta ciudad por número de ediciones con 15 impresos. Ciertamente conocemos la existencia de bastantes más en los fondos de la colección Montenegro de la Biblioteca Universitaria granadina. Otras ciudades impresoras importantes fueron Málaga, con 13 pliegos poéticos; Córdoba con 4; 3 en Baeza y Cádiz y 1 en Jaén, Llerena, Montilla y Jerez de la Frontera, contabilizándose pues 10 ciudades andaluzas de entre el total de 27 españolas.

Los pliegos informativos, históricos, o relaciones, tienen un muy corto número de catálogos, lo que impide la posibilidad de un balance fiable; pese a ello, los 125 impresos informativos granadinos que he podido localizar son clara muestra de la importancia impresora de esta capital, y nos permite estimar que la situación entre el resto de las grandes ciudades debió ser similar a la de los pliegos poéticos, aunque muy probablemente con una mayor preponderancia de Sevilla.

Igualmente, los almanaques o calendarios fueron impresos en gran número en Andalucía, y de ello puede ser índice los 11 impresos en Granada entre los años 1734 y 1779.

En cuanto a los pronósticos, ya sean particulares o anuales o Piscator, Córdoba y, como siempre Sevilla, tienen un papel preponderante tanto en el número de impresiones como en sus autores.

Así, según el catálogo de Aguilar Piñal, Madrid sería la primera sede con más de 172 impresos, y le seguirían Palma de Mallorca con 40, Salamanca con 35 y Sevilla con 32, después de Barcelona con 29 y la sexta, Córdoba, con 17, encontrándose igualmente impresos en Cádiz con 3, o en Granada cuatro pronósticos particulares no reseñados por Aguilar Piñal.

Además de ello, y dejando aparte el caso de Diego de Torres Villarroel, el más prolífico y famoso autor de pronósticos, sus seguidores son cordobeses: Gonzalo Antonio Serrano, "Maestro en las Ciencias Matemáticas, médico en Córdoba", con más de 20 pronósticos, y Francisco de Horta Aguilera, "philo-matemático hispalense, y de la Real Academia de Caballeros Guardias Marinas de la Ciudad de Cádiz", censor y autor de 9 pronósticos en Córdoba, o en Sevilla don Geronymo Audixé, "Académico honorario de la Real Academia de Buenas Letras."

El periodismo español del siglo XVIII fue escaso, contabilizándose sólo 172 publicaciones, 5 reediciones y 59 solicitudes denegadas, de ellos Madrid acapara más del 50 %, y siguiéndole en abundancia de periódicos las ciudades andaluzas. Así, es Granada, a excepción de Madrid, la ciudad española más prolífica, ya que a los 15 señalados por Aguilar Piñal, y después de eliminar uno por figurar erróneamente, hay que añadir otros seis que no figuran en el catálogo pero que conocemos, así como una solicitud que fue denegada.

Las ciudades siguientes son también andaluzas, Sevilla con 11 periódicos, otro más reeditado y dos solicitudes denegadas, Cádiz con 10 periódicos y nueve denegados, y después de Murcia, también Málaga con tres periódicos, y Jerez con uno.

Teniendo en cuenta que capitales como Barcelona sólo contabilizan 10 periódicos a lo largo del siglo, Zaragoza cinco, Valencia dos, etc., o que de las 25 donde se imprimieron periódicos, seis son andaluzas, puede constatarse aún más la importancia que en este campo adquiere la región.

En antigüedad la importancia de los periódicos andaluces es igualmente grande, así Manuel Chaces señala la existencia de una publicación ya en 1619 y titulada "Noticias de Sevilla". Con seguridad periódica son ya la "Gaceta Nueva" que alcanzó cuanto menos 10 números en 1661, o la "Gaceta Ordinaria de Sevilla" de 1679, ambas, junto con la "Gaceta de Madrid", de 1661, son los únicos periódicos fehacientes del siglo XVII español.

En el siglo XVIII una de las primeras publicaciones periódicas de las que se conservan ejemplares es la "Gaceta de Granada" de julio de 1706, a la que sucede al año siguiente otra en Sevilla, aunque también las hay por entonces en Zaragoza, Alcalá de Henares y Valencia.

Para el siglo XIX, de 1808 a 1814 es Cádiz con más de 70 publicaciones la más prolífica impresora de periódicos, naciendo en ella además el periodismo político español en sentido estricto. También en Sevilla se editan casi 40 y poco menos en Granada y Málaga. En el trienio liberal será la primera Sevilla con 35 periódicos, seguida muy de cerca por Cádiz y Granada.

Los pliegos periódicos, y aún los diarios, proliferan por toda Andalucía y no sólo en las capitales de provincia; así en 1806 aparece el "Diario de Algeciras", mientras que hay revistas en Jerez, Puerto Real, etc.

En diversos géneros son también pioneras las capitales andaluzas, así Cádiz será la primera en editar publicaciones divulgadoras del socialismo con la famosa de "El grito de Carteya", o "El Aldeano", de Puerto Real, y también con la prensa protestante con "El Alba" ya en 1852, o de deportes, con "Sport Español" de 1887, y de fotografías, con "El Eco de la fotografía", de 1863.

Todo ello permite considerar que al menos hasta 1868, y aparte de Madrid, Andalucía sea el principal centro editor de periódicos, sobre todo en Sevilla, Cádiz y Granada, esta última con más de 300 periódicos a lo largo del siglo.

Analizada ya la gran importancia cultural andaluza en este campo, en la última parte señalaremos por contra el exiguo número de estudios que ha auspiciado.

Ello, junto a la desaparición de muchos fondos, cuyo caso más flagrante es el de la excepcional colección de la Biblioteca Colombina, completa un panorama rico en materia prima pero muy exiguo en su aprovechamiento, causa principal que nos ha animado a presentar esta comunicación.

Esperamos que todo ello conforme una aportación, ciertamente limitada, al estudio y la difusión del florecimiento de unas manifestaciones culturales, índice además de otros sectores igualmente relevantes, de una región y un período que no por poco conocido deja de ser brillante.

## BIBLIOGRAFÍA

### Andalucía

- PORRO HERRERA, María Josefa. **Contribución a la historia de la imprenta en Andalucía**. Siglos XVI y XVIII. Madrid, CSIC.
- CHECA GODOY, Antonio. **La prensa en Andalucía; crónica de una decadencia**. Volumen Los Andaluces. Madrid, Istmo, 1980.
- SEVILLA HERRUZO. **La prensa en Andalucía**. Madrid, Rev. de la Opinión Pública, n.º 5, 1966.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Francisco Javier y CASTRO MALDONADO, Eduardo. **Prensa andaluza: problemática y alternativas**. Madrid, Revista Argumentos, n.º 35, 1980, junio.

### Almería

- MARTÍNEZ DE CASTRO. **Algunas papeletas incompletas para la bibliografía almeriense**. Almería, Rev. S. Estudios Almerienses, 1918, 9, pág. 49-52.

### Cádiz

- PARDO FIGUEROA, M. **Introducción de la imprenta en Medina Sidonia**. Madrid, Boletín Bibliográfico Español, 1864, 4, Pág. 191.3.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, Dionisio. **Ensayo de bibliografía y tipografía gaditana**. Madrid, 1903, pág. 265.
- CAMBIASO Y VERDES, N. M. **Memorias para la biografía y para la bibliografía de la isla de Cádiz**. Madrid, 1830.
- RIAÑO DE LA IGLESIA, P. **Los impresos. Reseña histórica de la imprenta en Cádiz**. Madrid, Rev. Archivos, Bibliotecas y Museos, 1915, 33, pág. 320.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio. **La imprenta en Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVIII**. Madrid, 1949, 59 pág.
- Inventario de la Biblioteca Provincial de Cádiz. 1915, 1922, 2 vols.
- ALCÁZAR, C. **La prensa política en las Cortes de Cádiz**. Madrid, 1917, 49 págs.
- RATEGUI Y BENSUSAN, M. Cádiz, siglo XVIII. **Curiosa visión de su vida mercantil a través de la prensa gaditana de dicha época**. Cádiz, 1850.
- PÉREZ RIOJA, José Antonio. **El diario de Cádiz, (1767-1967)**. Madrid, 1968, 158 págs.
- VALENZUELA CONTHE, María Encarnación. **La pensadora gaditana de Beatriz Álvarez de Cienfuegos (1768-1770)**. Escuela de periodismo de la Iglesia.
- GÓNGORA, Antonio de. **Historia del periodismo jerezano**. Jerez, 1900.

### Córdoba

- VALDENEGRO CISNEROS. **La imprenta en Córdoba**. Ensayo bibliográfico. Madrid, 1900, 721 págs.
- HERRERO GARCÍA. **La imprenta en Benamejí**. Madrid, R.B.N., 1944, n.º 5, pág. 225.

### Granada

- GALLEGO MORELL, Antonio. **Cinco impresores gaditanos de los siglos XVI y XVII**. Granada, 1970, 151 págs.
- GALLEGO MORELL, Antonio. **Nebrija en la imprenta granadina de sus hijos**. Madrid, Rev. Bibliográfica Documental, 1947, n.º 1, pág. 213-31.
- GALLEGO MORELL, Antonio. **El poeta e impresor del siglo XVII Baltasar de Bolívar**. Madrid, Rev. Bibliográfica Documental, l. 1947, págs. 469 y ss.
- **Catálogo de la Biblioteca del Duque de Gor**. Granada, 1907, 247 págs.
- MARTÍNEZ RUIZ, Juan. **Visita a las imprentas granadinas de Antonio de Nebrija, Hugo de Mena y René Rabut, en el año 1573**. Madrid, Rev. de Dialectología y tradiciones populares, 1968, XXIV, pág. 75-110.
- GÓMEZ MORENO, M. **El arte de grabar en Granada**. Madrid, Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1900.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Francisco Javier. **Pliegos sueltos informativos granadinos (1500-1760)**. Granada, Memoria de Licenciatura, 1981.
- IZQUIERDO, Francisco. **Grabadores granadinos**. Madrid, Marsiega, 1974.
- LÓPEZ DE TORO, J. **Curiosidades bibliográficas en la Biblioteca Universitaria de Granada**. Granada, Universidad, 1940. Boletín n.º 12, pág. 237-260.
- MARÍN OCETE. **Los incunables de la Biblioteca Universitaria de Granada**. Granada, 1972; 72 págs.

- PALANCO ROMERO, José. **Relaciones del siglo XVII**. Granada, Universidad, 1926.
- **Relaciones de algunos de los sucesos de los últimos tiempos del Reino de Granada**. Madrid, Sociedad de bibliófilos españoles, 1868.
- RIAÑO, Bonifacio María. **Bibliografía granadina y noticias históricas de su imprenta e impresores hasta fines del siglo XVIII**. Inédito.
- VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA, Juan. **Índice e inventario de la Biblioteca que fue de los regulares expulsos de Granada**, 1784.
- VENTURA TRAVESET, José. **El granadino Barionuevo y sus gacetillas sobre Granada**. Granada, Rev. La Alhambra.
- CIERRE JIMÉNEZ, José. **Hace 178 años se publicó el primer periódico en Granada**. Granada, Periódico Patria, 1942, 22 de julio.
- FERNÁNDEZ SEVERINO. **La ilustración en Granada a través de los papeles periódicos**. Granada, Universidad. Inédito.
- GALLEGO BURÍN, A. **Los periódicos granadinos en la guerra de la Independencia (1808-1814)**. Granada, Rev. Alhambra, Vol. XXI, pág. 110-112, 131-133, 156 y ss. y 347 y ss.
- GARRIDO ATIENZA, Manuel. **Apuntes para la Historia del periodismo**. El periodismo en Granada en el siglo XVIII. Madrid, Rev. España, CXXXVI, pág. 394-430, CXL pág. 301-321, CLXI pág. 33-54 y 162-174.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Francisco Javier. **El periodismo granadino durante el reinado de Isabel II**. Tesis Escuela Oficial de Periodismo, Madrid, 1975.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Francisco Javier. **Aproximación al periodismo granadino del siglo XVIII**. Málaga, Rev. Jábega, n.º 31.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Francisco Javier. **El primer periodismo granadino**. Madrid, Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1979.
- GODOY ALCÁNTARA, José. **Reseña histórica del periodismo en Granada**. Granada, Rev. El Abencerraje, n.º 1, 1944, 9 de junio.
- MOLINA FAJARDO, Eduardo. **El periodismo granadino del siglo XVIII y principios del XIX**. Madrid, Gaceta de la Prensa Española, 1957, n.º 107, pág. 15 a 26.
- MOLINA FAJARDO, Eduardo. **Historia del periodismo granadino**. Granada, Diputación, 1979.
- PARDO FIGUEROA, Mariano. **Un Diario de Granada que no llegó a publicarse**. Granada, Rev. La Alhambra, 1902, pág. 1113-1115.
- PELAYO, Elías. **Apuntes sobre el periodismo en Granada**. Granada, Boletín del Centro Artístico de Granada, n.º 34 y 35, 1888.
- VALLADAR, Francisco de Paula. **Periódicos y periodistas granadinos**. Granada, Boletín del Centro Artístico, III, 1888, n.º 47.
- VÉLEZ, F. **La prensa en el siglo XVIII. Proceso para fundar un periódico**. Madrid, Gaceta de la Prensa Española, 1945, n.º 33, Febrero, pág. 1314-6.

#### Huelva

- SÁNCHEZ TELLO. **El periodismo en Huelva**. Madrid, La Estafeta literaria.

#### Jaén

- TUÑÓN DE LARA, R. **Curiosidades bibliotipográficas**. Primeros libros impresos en la ciudad de Baeza. Jaén, Rev. Don Lope de Sosa, 1923, 11, pág. 173-8.

#### Málaga

- LLORDÉN, A. **La imprenta en Málaga**. Málaga, 1973. 500 págs.
- **Exposición del Libro malagueño**. Málaga, 1947. 26 págs.
- CAMBRONERO ANTIGÜEDAD, L. Sociedad Económica de Málaga. Catálogo de su biblioteca. Madrid, 1927. 792 págs.
- GÁMEZ, María Aurora. **Notas para un catálogo de la prensa malagueña del siglo XIX**. Málaga, Rev. Gibralfaro, n.º 26.
- DÍAZ ESCOVAR, Narciso. **Bibliografía de la prensa en Málaga**.

#### Sevilla

- GUTIÉRREZ BALLESTEROS. **La imprenta en Sevilla**. El impresor Enrique Rasco. Madrid, 1956. 178 págs.
- HAZAÑAS LA RÚA, J. **La imprenta en Sevilla**. Sevilla, Diputación, 1945. 280 págs.
- ESCUDERO PEROSSO. **Tipografía Hispalense**. Madrid, 1894. 652 págs.
- GESTOSO PÉREZ, J. **Noticias inéditas de Impresores sevillanos**. Sevilla, 1942. 152 págs.
- LÓPEZ ESTRADA. **Sobre la imprenta en Sevilla en el siglo XV**. Sevilla, Archivo Hispalense, 1953, n.º 18, págs. 37 a 48.
- MONTOTO SECLAS, Santiago. **Impresores sevillanos**. Madrid, 1948. 224 págs.
- PÉREZ GÓMEZ. **Impresores sevillanos no mencionados por Escudero ni Montoto**. R.B.D., 1949, n.º 3, págs. 197 a 214. (Revista Bibliográfica y Documental, tomo 3.º).
- TENORIO, Nicolás. **Algunas noticias de Menardo Ungut y Lanzalao Polono**. Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1901. Tomo V, págs. 633-638.
- ARBOLI FARANDO. Biblioteca Colombina. **Catálogo de sus libros impresos**. Sevilla, 1888-1958. 7 vols.
- ROMERO MARTÍNEZ. **La bibliografía histórica en Sevilla durante el siglo XV**. Sevilla, 1946. 50 págs.
- TAMAYO FRANCISCO, J. **Catálogo de incunables de la Biblioteca Universitaria de Sevilla**. Sevilla, 1967. 106 págs.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco. Datos sobre la historia de la prensa sevillana.
- AZNAR GÓMEZ, Manuel. **El periodismo en Sevilla**. Sevilla, 1889. 88 págs.
- CHAVES, Manuel. **Historia y bibliografía de la prensa sevillana**. Sevilla, E. Rasco, 1896. 375 págs.
- VÁZQUEZ, J. A. **Para la historia de la prensa en Sevilla**. Sevilla, 1954, Archivo Hispalense, n.º 20, págs. 51-72.

# PROMOCIÓN DE LECTURA INFANTIL. UNA EXPERIENCIA

Comunicación presentada por  
Eugenio PÉREZ ALCALÁ y Juan MACHADO GRIMA  
De la Biblioteca Municipal de Andújar

## PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Esta comunicación relata la experiencia de una biblioteca situada en un pueblo más de nuestra Andalucía, que consideramos puede ser provechoso su conocimiento.

Los errores son achacables a nuestra impericia, mientras que los aciertos son responsabilidad de unos niños que empiezan a vivir.

En el capítulo de agradecimientos hay que destacar el apoyo que hemos recibido del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Jaén y del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, y, muy en especial, a sus rectores, don Juan José Fuentes Romero y don Juan Conde González.

Sería imperdonable pasar por alto, finalmente, el entusiasmo y dedicación de los trabajadores de la Biblioteca Pública Municipal de Andújar.

## I. LECTURA INFANTIL

Partimos de un hecho en el que todos estamos de acuerdo: en España se lee poco. Muy poco, de ser cierto el escalofriante dato recogido por Rafael Conte, "el 64 % de españoles no lee un solo libro al año."<sup>1</sup>

Las causas de esta penuria lectora son múltiples y están en el ánimo de los presentes. Las soluciones no van a surgir de una varita mágica, ni en un plazo corto de tiempo, sino en el trabajo día a día que se base en una política cultural generosa y en unas directrices bibliotecarias elaboradas con rigor y convenientemente adecuadas a nuestra realidad.

El resultado de esta correcta actuación no cabe duda de que sería la implantación progresiva de un hábito de lectura. El adulto, inmerso en una sociedad lo suficientemente compleja y problemática, con dificultad podrá ser motivado. Muy distinto es el mundo infantil, que se desarrolla abierto a todas las experiencias y donde el niño, ávido de descubrir su entorno, está instalándose en la vida y formando su propia personalidad.

Este campo infantil es al que nosotros le hemos dedicado una atención preferente, dado que estamos profundamente convencidos de que es el principal lector potencial.

¿Cómo conseguir, primeramente, la atracción de lectores y, luego, su permanencia como público usuario? Este es el objeto de la presente comunicación. Nos limitaremos a relatar nuestra experiencia.

---

1 CONTE, Rafael. "El mundo de los libros." *Anuario EL PAIS 1982*, pág. 132.

Pero antes permítasenos unas consideraciones previas.

Creemos que el niño ha de ser motivado a la lectura y utilización de la Biblioteca desde y en la escuela. Más en concreto, esta es, entre otras, la tarea de la biblioteca escolar. Sin embargo, la ausencia casi absoluta de lo que en propiedad pueda denominarse biblioteca escolar, <sup>2</sup> obliga a que esta necesidad sea asumida por la biblioteca pública.

Hoy más que nunca los sistemas aducativos son insuficientes por sí solos para formar al hombre que ha de vivir en una sociedad en continuo cambio y, por lo tanto, el hombre actual, y más aún el hombre de mañana, no puede prescindir de una formación continuada. <sup>3</sup> La escuela sólo se utiliza unos años mientras que la auténtica educación, como pensaba André Maurois, gira en torno a la biblioteca.

A este planteamiento teórico, que se basa en la constatación de una desgraciada realidad, hemos pretendido darle una respuesta, respuesta que es humilde y adecuada a nuestros medios, pero que, sin duda, es el primer paso en un largo camino por recorrer.

Empezamos con el propósito de ofrecer una biblioteca activa, entendiendo como tal biblioteca la que cumple estos tres puntos básicos: <sup>4</sup>

- 1.º Biblioteca como instrumento personal de conocimiento.
- 2.º Biblioteca como lugar de encuentro libro-niño, niño-niño.
- 3.º Biblioteca como medio de proyección cultural en la comunidad ambiental.

Atendiendo de esta manera a las dos líneas maestras de realización personal y social del sujeto infantil. Por una parte, una línea introspectiva, que es la que conduce al conocimiento particular del mundo de una forma subjetiva, es decir, la personal óptica del niño basada en la lectura como instrumento de aprendizaje. Y por otra, una línea extrospectiva, basada en las relaciones con su entorno más inmediato, la escuela y sus compañeros (relación niño-niño), posibilitado por el libre acceso que la biblioteca pública permite a los niños procedentes de todos los centros escolares de la localidad.

## II. ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

Andújar es una ciudad de 35.475 habitantes, situada en el ángulo Noroeste de la provincia de Jaén, en una ubicación geográfica privilegiada, sierra-campiña, paso de Andalucía a Castilla y Levante, junto al gran padre Guadalquivir.

Desde el punto de vista socio-económico, en ella se reflejan una serie de variables aplicables a una provincia que se puede considerar como sub-desarrollada, aunque con unas condiciones más favorables que el resto de la provincia. Estas variables se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- 1.º Estancamiento de su economía. Perceptible en la pérdida de 2.000 puestos de trabajo en los cuatro últimos años.
- 2.º Tránsito del sector primario al terciario a lo largo de los últimos años, apareciendo este último sector hipertrofiado respecto a los otros dos.
- 3.º La actividad industrial ha bajado. La pérdida de 2.000 puestos de trabajo se ha debido al cierre de fábricas e industrias de gran importancia local.

---

2 Vid.: FUENTES, J. J., MACHADO, J., ORTEGA, C. **Las bibliotecas escolares y sus posibilidades didácticas. Estudio teórico y aplicación práctica a la provincia de Jaén.** Jaén, 1981. (Inédito. Ejemplar mecanografiado), 137 págs.

3 HUSEN, Torsten. **La sociedad educativa.** Salamanca, Anaya 1978, 232 págs.

4 Vid.: FUENTES, J. J., MACHADO, J., ORTEGA, C. Opus citada.



- 4.º Carencia de infraestructura y servicios. Observable en Sanidad, Deportes, etc.
- 5.º La renta per cápita es muy baja. No olvidemos que vivimos en Jaén, la última provincia de España en renta per cápita.

Estas condiciones socio-económicas no propician una situación cultural boyante. No obstante, Andújar posee un potencial cultural aceptable. Los datos estadísticos de Educación y Cultura del curso académico 1980-81 son los siguientes:

#### Centros de Educación General Básica:

Número de Centros:	Estatales .....	9
	Privados .....	6
	TOTAL .....	15
Número de alumnos matriculados:	Varones .....	3.688
	Hembras .....	3.350
Unidades de preescolar:		21
Número de alumnos en preescolar:		823
Número de profesores para los distintos niveles de E.G.B. y Preescolar: 217.		

#### Centros de Enseñanza Media:

Instituto Nacional de Bachillerato. En este Instituto se han matriculado en el curso académico 1980-81, 1.233 alumnos.

#### Formación Profesional

En el centro privado Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia hay matriculados en el curso académico 1980-81, en las distintas ramas, 345 alumnos en el primer ciclo y 206 en el segundo.

Con regularidad funcionan dos salas de cine.

También existe un Ateneo que con cierta frecuencia realiza actividades culturales.

La Casa Municipal de Cultura es la que lleva el mayor peso de este tipo de actividades, con una programación extensa y de una gran diversidad.

También existen varios Clubs deportivos que adolecen de organización y de proyección pública.

### III. LINEAS DE ACTUACIÓN

Cuando nos hicimos cargo en mayo de 1979 de la Biblioteca Pública Municipal nos tuvimos que enfrentar con la siguiente realidad:

- a) Local: Un salón enorme de más de 400 m<sup>2</sup> en ángulo recto, ambivalente para público infantil y adulto, poco acogedor y sin calefacción.
- b) Fondos: 2.600 volúmenes, suma de libros infantiles y C.D.U., para adultos.
- c) Material audiovisual: Un proyector de diapositivas manual y un tocadiscos mono en mal estado.
- d) Nivel de utilización: Escaso y constatable en la estadística que se adjunta en el apéndice.
- e) Actividades complementarias: Esporádicas y sin plan de actuación.

Ante esta realidad, nuestro plan de promoción, de acuerdo con el concepto de biblioteca activa, se dirigió de una manera prioritaria a la dotación de una infraestructura que fuera capaz de acoger al número de usuarios que nuestro plan preveía atraer.

a) Para ello se hizo necesario desde el primer momento la separación de la única sala existente en dos, independientes y con acceso particular para cada una de ellas. El resultante de esta separación es la actual sala de lecturas infantil de 192 m<sup>2</sup> y 102 plazas de lectura, y la sala de lecturas para público adulto con 273 m<sup>2</sup> y 94 sillas. Al tiempo que la sala infantil se decoraba con tres murales realizados por un pintor de la localidad e inspirados en ilustraciones de libros de dicha biblioteca.

Simultáneamente a esta obra se procedía a la instalación de calefacción, gracias a la eficaz gestión del Ayuntamiento de Andújar y del Director del Centro Provincial de Coordinación de Bibliotecas ante el Ministerio de Cultura.

b) Fondos: Se incrementan de una manera sistemática y programada para dar respuesta a la demanda que surge con el aumento del nivel de utilización. En tres años se ha pasado a tener unos fondos propios de 4.500 volúmenes y poder disponer de otros 1.500 más, propiedad del Ateneo de Andújar y unos 2.000 aproximadamente, que es lo que queda de la antigua Biblioteca Municipal, recuperada y salvada del despojo y cuya catalogación, por insuficiencia de personal es inevitablemente lenta.

c) Material audiovisual: Se ha procedido a la compra con fondos propios de un proyector automático de diapositivas y por parte del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas. Se nos ha donado un proyector de cine de S/8 mm., y un equipo estereofónico compuesto de amplificador, plato giradiscos y dos columnas de sonido.

Si bien todo lo anteriormente reseñado es necesario para atraer y retener lectores, lo fundamental era realizar una adecuada campaña de promoción.

Esta campaña se ha basado en los siguientes puntos:

- 1.º Publicidad de la biblioteca, con la difusión de impresos informativos y de adhesivos.
- 2.º Reuniones de trabajo con los directores de los centros escolares de la localidad, de tal manera que una parte de los fondos incorporados a la biblioteca en estos años respondieran a las necesidades de dichos centros.
- 3.º Programación de visitas escolares a la biblioteca. Con ellas se pretendía mostrar al niño el funcionamiento de una biblioteca. Para este fin se les impartía en un aula una clase teórica con los siguientes puntos:
  - Descripción de signatura, tejuelo y redacción de ficha bibliográfica.
  - Correcta utilización del fichero.
  - Cumplimentación de papeleta de préstamo.
  - Verificación práctica in situ, dentro de la sala de lectura.

Todas las visitas se llevan a cabo acompañando al grupo de alumnos sus maestros e intentando, de esta manera, incardinar al maestro en nuestra labor. Con ello pretendemos que la visita se convierta en algo positivo y no sea como el mero recorrido pasivo por las instalaciones de un periódico o de una fábrica.

- 4.º Actividades complementarias:

— Proyecciones cinematográficas programadas para lectores con carnet de socio. Estas proyecciones tienen por objeto posibilitar el acceso del lector a la cultura cinematográfica. Al principio de la proyección se hace una introducción a la película y se les invita a un coloquio posterior.

Nuestro fin es convertir estas proyecciones semanales en el embrión de un Cine-Club.

— Audiciones musicales: Hasta la fecha sólo se han realizado dos, por no disponer de suficiente fondo discográfico. Estas audiciones son compatibles con la lectura desde el punto de vista de suplir la casi nula formación musical del público infantil, debido a la no dotación, por parte del Ministerio de Educación de medios audiovisuales a los colegios de E.G.B.

— Concurso infantil de cuentos: Este año se celebra la segunda edición, por lo tanto, sólo podemos reseñar la experiencia de 1981.

Con motivo del Centenario del nacimiento de Juan Ramón Jiménez se pensó en la convocatoria de este concurso. Para ello se configuró en dos modalidades: una, para niños de la primera etapa de E.G.B., y otra para los de la segunda etapa. Este concurso pretende conseguir un segundo paso en la lectura infantil, la creación entendida como narración de experiencias y como ejercicio de fantasía.

En el año pasado, con una convocatoria un tanto precipitada, se consiguió una participación muy estimable (un total para las dos categorías de más de 300 originales). El nivel de calidad llevó al Jurado a conceder trece menciones honoríficas y a nosotros nos abrió los ojos para gestionar su publicación. En el mes de mayo verá la luz un volumen con los veinte cuentos finalistas, ilustrado cada uno con un dibujo seleccionado de entre los que realizaron los distintos niños inspirados en la lectura de dichos cuentos.

— Representaciones teatrales: Nuestra experiencia en este terreno es exigua, puesto que sólo hemos realizado una. No obstante, continuamos haciendo gestiones para encontrar la persona idónea que se encargue de la puesta en marcha de un taller de teatro infantil.

#### **IV. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En esta evaluación vamos a calificar los aspectos positivos y los aspectos negativos de nuestra actuación:

1.º Quizá lo más importante sea la atracción de un porcentaje nada desdeñable de lectores infantiles (alrededor de un 10 % de la población escolar de Andújar posee carnet de lector). Este logro conlleva una gran ventaja para una futura planificación; el mantenimiento del público infantil a lo largo de la E.G.B., y continuando en el B.U.P. y/o F.P. nos permite contar con la "fidelidad" de nuestros usuarios.

2.º "Uso y disfrute". Por ello entendemos el cambio producido en la biblioteca, que actualmente se ha convertido en un lugar de encuentro, donde se realizan actividades manuales escolares, trabajos, preparación de exámenes y prácticamente todo lo que de alguna manera se relacione con la labor desarrollada en sus Centros de Estudios a lo largo de la jornada.

La atracción del público escolar se ha producido ante la respuesta que se ha dado a los tres puntos fundamentales que enunciábamos anteriormente como el concepto de biblioteca activa.

Entre los aspectos negativos, el más destacable es el permanente deterioro del material, que aumenta con la misma intensidad que el uso. Deterioro que, en una biblioteca de tan modestos fondos como la nuestra, constituye una seria amenaza.

Las proyecciones cinematográficas nos han originado un serio contratiempo. Desde el punto de vista de la programación, la escasez de películas formativas para el niño es un grave hándicap. Igualmente un tipo de actividad como esta atrae a un numeroso público, indiscriminadamente, socios o no, lo que nos ha llevado a arbitrar una medida restrictiva (sólo para socios), obligados por el reducido aforo de nuestro salón de actos. Medida no deseable y, por supuesto, no siempre bien entendida.

El deterioro del mobiliario del salón de actos es otro punto negativo a tener en cuenta.

## V. APÉNDICES ESTADÍSTICOS

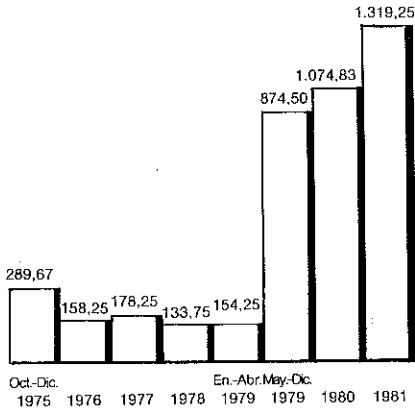
### Datos absolutos de utilización de la biblioteca

AÑOS	Total de lecturas	Libros infantiles	En biblioteca	A domicilio	Total lectores	Menores 14 años	Mayores 14 años
<b>Octubre-Diciembre</b>							
1975 .....	3.568	2.450	3.568	—	1.567	869	698
1976 .....	5.520	3.613	5.520	—	3.100	1.899	1.201
1977 .....	5.839	4.005	5.352	487	3.337	2.139	1.198
1978 .....	5.067	2.783	4.217	850	3.408	1.845	1.563
<b>Enero-Abril</b>							
1979 .....	1.806	713	1.394	412	1.288	617	671
<b>Mayo-Diciembre</b>							
1979 .....	14.599	12.649	13.625	974	9.298	7.836	1.462
1980 .....	29.405	25.773	26.290	3.115	17.070	12.898	4.172
1981 .....	37.576	29.621	32.316	5.260	25.832	15.831	10.001

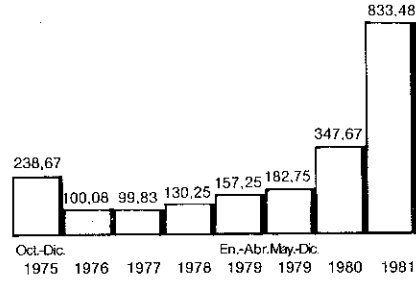
### Medias mensuales de utilización

AÑOS	Total de lecturas	Libros infantiles	En biblioteca	A domicilio	Total lectores	Menores 14 años	Mayores 14 años
<b>Octubre-Diciembre</b>							
1975 .....	1.189,34	816,67	1.189,34	—	522,34	289,67	232,67
1976 .....	460,00	301,08	460,00	—	258,33	158,25	100,08
1977 .....	486,58	333,75	446,00	40,58	278,08	178,25	99,83
1978 .....	422,25	231,92	351,42	70,83	284,00	153,75	130,25
<b>Enero-Abril</b>							
1979 .....	451,50	178,25	348,50	103,00	322,00	154,25	167,75
<b>Mayo-Diciembre</b>							
1979 .....	1.824,88	1.581,12	1.703,12	121,75	1.162,25	979,50	182,75
1980 .....	2.450,42	2.147,75	2.190,83	259,58	1.422,50	1.074,83	347,67
1981 .....	3.131,33	2.468,42	2.693,00	438,33	2.152,67	1.319,25	833,42

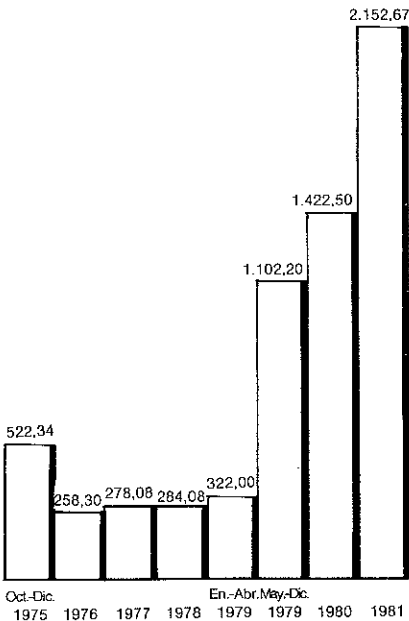
# LECTORES POR EDADES



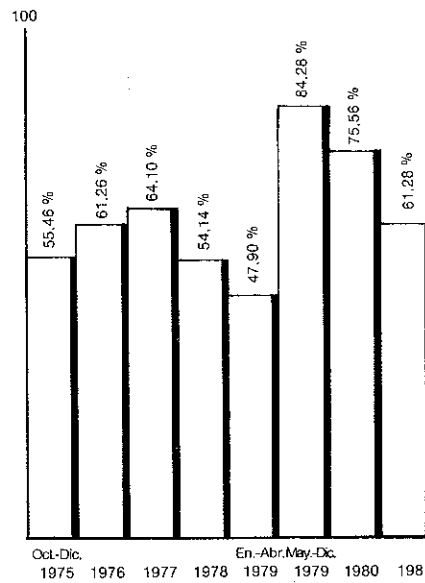
Menores de 14 años (Media mensual)



Mayores de 14 años (Media mensual)

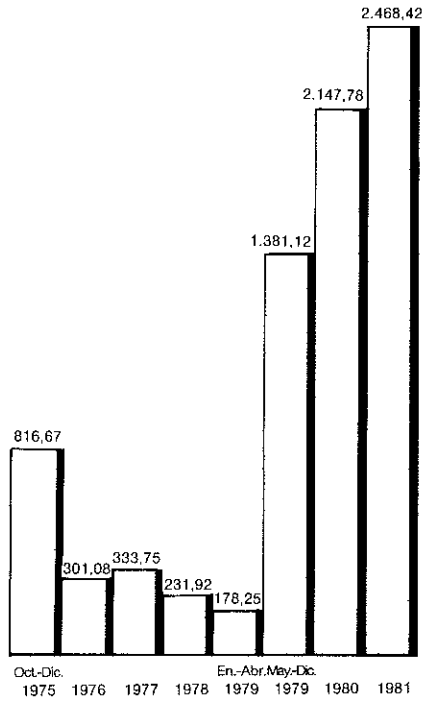


Total lectores (Media mensual)

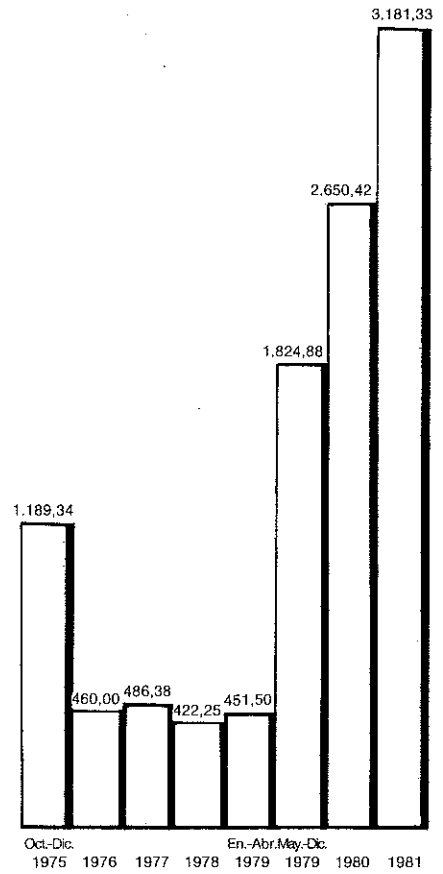


Porcentaje de lectores menores de 14 años (Sobre total)

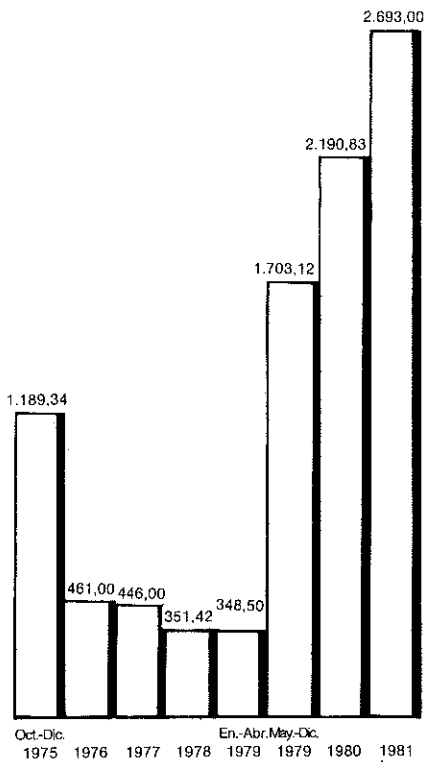
# MODALIDADES DE LECTURA



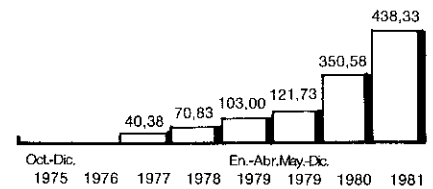
Libros infantiles (Media mensual)



Total de lecturas (Media mensual)



En biblioteca (Media mensual)



Préstamo a domicilio (Media mensual)

# LAS LECTURAS EN LA ADOLESCENCIA

Comunicación presentada por  
Francisco Javier CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA

- I. Introducción.
  - 1.1. Nuestro propósito.
- II. Perfil de los lectores.
- III. Comportamiento de los lectores.
  - 3.1. Lecturas.
  - 3.2. Materias.
  - 3.3. Biblioteca particular.
  - 3.4. Origen de los libros.
  - 3.5. Relación con las bibliotecas.
  - 3.6. Causas de no leer.
  - 3.7. Ocupación del tiempo libre.
  - 3.8. Objetos personales.
  - 3.9. Fascículos.
  - 3.10. El libro como regalo.
    - 3.10.1. Razones positivas.
    - 3.10.2. Razones negativas.
- IV. Conclusiones.

## I. Introducción

El libro ocupa una función social o de estrella invitada en nuestra civilización occidental, pero no la lectura. En librerías generales compite, junto a la venta masiva de fascículos, los best sellers del momento, que, en la mayoría de los casos, se debe más a un hábil montaje publicitario que a la calidad literaria o artística del producto. También se compra y se lee porque en el grupo social que nos movemos cuando salga a relucir el tema de tal autor o tal libro no podemos mostrar nuestro desconocimiento.

A nivel de representantes, viajantes y venta ambulante, te ofrecen y se venden enciclopedias y diccionarios de todos los tipos, de todas las materias, en todos los formatos, para todos los bolsillos. Pásense por el quiosco de la esquina o estén atentos a los espacios publicitarios de los medios de difusión y lo comprobarán.

Los diseñadores de viviendas y mobiliario han previsto la necesidad de dejar espacios para los libros de los futuros clientes porque en un elevadísimo porcentaje se lo van a exigir.

Hay un público abundante para el cual los libros sólo tienen y representan una función ornamental; buscan encuadernaciones llamativas, reproducciones perfectas; casi la artesanía. No les interesa la calidad literaria del texto y no buscan la firma prestigiosa que respalde la rigurosidad científica. Por citar un ejemplo muy conocido por nosotros, les puedo hablar de algunas Historias, Universales y de España, vendiéndose con bastante éxito en la actualidad, cuyos editores han olvidado los avances de la moderna historiografía, no porque los autores no sean competentes, sino porque cuando escribieron esos textos aún no se habían producido estos avances. El contenido de estos libros que se presentan al público como última novedad, llega, realmente, con un cuarto de siglo de retraso. Hay que dudar del servicio a la cultura

que de esta forma se pueda difundir; la dicotomía entre los lectores de la moderna bibliografía y estos serán, cada vez mayor, y más difícil salvar las diferencias. Como factor subsidiario, las ideas adquiridas y los enriquecimientos conseguidos en unos y otros libros son los que cimentarán los criterios personales de actuación de un sector de la población. El desfase de uno de esos sectores es sobradamente evidente. Y los efectos secundarios que de aquí se derivan nos debe hacer pensar, porque son más importantes de lo que a simple vista nos puede parecer. Lo mismo podemos decir de un buen número de Atlas y Geografías donde bastantes datos cartográficos, demográficos, productivos, etc., no concuerdan en absoluto con la realidad actual. Y aunque roce la ciencia ficción, hoy se nos están vendiendo traducciones de obras inmortales de la literatura universal en versiones lamentables de hombres del siglo XIX.

Posiblemente el factor económico no esté del todo ajeno a esta situación. Por bajos costos se pueden adquirir los derechos de publicación que posteriormente con una excelente presentación en una remozada edición, se ofrecerán como novedad bibliográfica a un público poco crítico por falta de formación o de interés a la hora de adquirir libros.

La degradación de esta actitud tiene todavía niveles más alucinantes en sectores bajos de cultura, aunque no siempre de posición económica. Hay familias que entienden la necesidad de tener libros o sustitutivos porque lo han visto en revistas, porque quedan bien, porque decora el mueble del salón, etc., y adquieren unos bloques de madera en los que se han imitado lujosas encuadernaciones de las obras de Shakespeare, Cervantes, Proust, Galdós, Verlaine, Tolstoi, etc.

Otro factor a tener en cuenta es el estado de crisis nacional de casi todas las publicaciones periódicas de información general. Muchas revistas de cobertura nacional, de gran prestigio, larga andadura y tiradas representativas, han visto descender sus ventas hasta niveles tercermundistas, han tenido que cerrar, descansar una temporada esperando tiempos mejores o están haciendo equilibrios que rozan la magia; otras, han descubierto el filón del "boom" incluyendo unas páginas eróticas o artículos sensacionalistas-escandalosos sobre política, religión o temas y personajes de actualidad contundente y efímera. La misma prensa del corazón se sostiene por la abundancia gráfica de su contenido que es el secreto que mantiene alerta a su público incondicional. Por último, la prensa diaria se ha visto golpeada por la contundencia de la imagen televisiva y por la utilidad y rapidez de la información radiofónica. Conocemos las ventajas de estos medios y no nos oponemos a ellos; sin embargo, la corriente ideológica y de opinión que, día a día, iba formando al lector asiduo de un diario, está desapareciendo en amplios sectores de la población, que se quedan y prefieren la imagen, porque no tienen que elaborar ningún discurso, ni aportar ningún esfuerzo. Es cierto que una imagen equivale a mil palabras, pero una idea transforma el mundo.

De fuertes déficits se puede hablar cuando nos referimos a las publicaciones comprometidas con una determinada corriente política o a las de carácter científico y de investigación. No convendría olvidar que cuando una persona deja de leer un periódico o una revista, se está perdiendo un potencial lector de libros.<sup>1</sup>

### 1.1. **Nuestro propósito**

Que estamos en la civilización de la imagen, no es despejar ninguna incógnita, pero conviene tenerlo en cuenta a la hora de estudiar el puesto del libro en el momento presente y de atisbar el futuro inmediato que la sociedad pueda asignarle, teniendo en cuenta que nos hemos movido entre adolescentes y jóvenes de Andalucía.

---

<sup>1</sup> VARIOS. **Los medios de comunicación social en la España de los 80.** "Razón y Fe" (Madrid), n.º 990 (Tomo 202), julio-agosto 1980. Número monográfico donde se analiza este problema con recientes datos.



No pretendemos elevar a conclusiones generales los resultados de una encuesta, pero presentamos estas cifras como muestreo significativo de una época, de una sociedad, de un área geográfica y de una cultura determinadas.

En la capital de la Costa del Sol, con unos condicionantes ambientales y climáticos determinados, restan eficacia al puesto del libro como portador de cultura y merman el interés de las personas al libro como ocupación del ocio; además, moviéndonos entre jóvenes estudiantes, tenemos, por una parte, en sentido negativo, horarios cargados entre clases-explicaciones-libros de texto-estudio y la necesidad vital de movimiento y ejercicio físico, y, por otra, en sentido positivo, a personas familiarizadas con el libro y la cultura.

En la planificación del Ministerio de Educación y Ciencia sobre las lecturas de la Historia de la Literatura, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios que pasaron a ser los objetivos generales en el área de la Literatura:

- Alcanzar una visión directa de los diversos aspectos que se estudian en la obra literaria.
- Analizarse de una manera sistemática obras completas y no simplemente fragmentos.
- Poner de manifiesto ante el alumno la manifestación en el texto de los factores de diversa índole que interesa destacar.
- Establecer las referencias con el contexto socio-cultural en que se ha producido la obra.
- Poner de relieve ante los alumnos la significación que desde el punto de vista estilístico encierra la obra.
- Poner de relieve ante los alumnos las influencias que en ellas se recojan y, a su vez, las que vayan a manifestarse más claramente en momentos estéticos posteriores.

En resumen, se pretende conseguir:

- Provocar el gusto por la lectura, ejercitando así todo el complejo de facultades que esto lleva consigo.
- Enseñar a leer críticamente.
- Proporcionar un mínimo de conocimientos histórico-culturales.<sup>2</sup>

No solamente estaba en la mente del legislador distraer y divertir a las jóvenes generaciones, sino enseñarles a leer y aprender, por medio del libro, las condicionantes sociales, políticas, culturales, económicas y religiosas de un autor, un género y una época. De esta forma se empezaba a poner las bases para que el adolescente y el joven vieran en el libro algo más que una distracción y ocupación del tiempo libre, se les mostraba dónde estaba el manantial para adquirir conocimientos. Y con el comentario de texto se les dotaba de un método para analizar de forma crítica opiniones en diálogo y aceptación de otros criterios y otros puntos de vista, porque sólo del respeto a la pluralidad contrastada, progresiva y madura la persona individual y la colectividad.

Si al joven se le da una estructura mental amplia, un método de análisis y comprensión y se le familiariza con el libro, puede que al finalizar su etapa de estudiante no termine, sin embargo, su época de lector.

Teniendo en cuenta que publicaciones especializadas nos hablan del movimiento en alza de la producción editorial y que algunos títulos se convierten en determinadas épocas en el comentario favorito de reuniones y ambientes progresistas y pseudointelectuales, parece que estamos en la época dorada del libro. Sí, esto puede ser cierto a nivel industrial y económico, que habría que analizarlo con más elementos de juicio y detenidamente, creemos que distamos mucho de estar en la época de más lectura.

---

<sup>2</sup> Anexo I de la Orden Ministerial de 22-III-1975.

Para constatar un poco estas intuiciones, reafirmarnos más sólidamente en nuestros criterios o revisar nuestras opiniones, hemos emprendido esta experiencia que aquí ofrecemos.

## II. Perfil de los lectores

- Nacidos en familias del amplio espectro de la clase media bien acomodada (funcionarios, profesiones liberales, banca, industria, comercio, sector servicios, etc.)
- Proceden de unas familias de nivel cultural medio-alto y de cierta familiaridad, respeto y cariño por los libros.

	<u>E.G.B.-2</u>	<u>B.U.P.</u>	<u>C.O.U.</u>
Casas que poseen más de 100 libros .....	84 %	82,3 %	88 % <sup>3</sup>

- Residentes en Málaga capital el 97 % y en la Costa el 3 %.
- El muestreo se ha realizado sobre 900 encuestados. Presentamos las conclusiones en tres grupos por la diferencia de edad que, en estos años, hace que las opciones, preferencias y realizaciones sean notablemente distintas:
  - 1.º 2.ª etapa Enseñanza General Básica (12-14 años): E.G.B.-2.
  - 2.º Bachillerato Unificado y Polivalente (15-17 años): B.U.P.
  - 3.º Curso de Orientación Universitaria (18 años): C.O.U.
- Son alumnos de un Colegio privado, de enseñanza mixta. La Biblioteca del centro, de cómoda y fácil utilización por los alumnos —servicio de lectura, consulta y préstamo—, tiene un fondo de 10.450 volúmenes.<sup>4</sup>

## III. Comportamiento de los lectores

### 3.1. Lecturas

	<u>E.G.B.-2</u>	<u>B.U.P.</u>	<u>C.O.U.</u>
— ¿Cuántos libros has leído voluntariamente en el último año? .....	7	5	6

Si estas cifras pueden resultar algo alentadoras, no debemos olvidar que:

- . en E.G.B.-2: el 38 % ha leído menos de 2 libros.
- . en B.U.P. : el 32 % ha leído menos de 2 libros.
- . en C.O.U. : el 25 % ha leído menos de 2 libros.

lo que significa que el resultado final se eleva porque existe una minoría ávida de lectura. Distribuidos por materias, tenemos:

<sup>3</sup> Es interesante comparar estos datos con los que aporta F. Celdán en su trabajo publicado en "Información Comercial Española". Ver L. Marañón, **El miedo al libro**, en Tribuna Libre de "El País" (12-XII-78), y basándose en datos del I.N.E., el 52,6 % de los hogares españoles cuentan con una biblioteca con un máximo de diez libros, y solamente el 1,9 % cuenta con quinientos libros. Según indicaba un crítico, citando resultados de estudios realizados por Metra-Seis (Cfr. "El País", 15-II-79), el 42,2 % de los españoles no recuerdan el nombre de un solo escritor).

<sup>4</sup> Distribución por materias:

— Obras generales .....	136
— Filosofía .....	775
— Religión .....	551
— Ciencias Sociales y Derecho .....	713
— Filología .....	1.490
— Ciencias Puras .....	870
— Ciencias Aplicadas .....	747
— Bellas Artes .....	875
— Literatura .....	2.979
— Geografía e Historia .....	1.314
TOTAL .....	10.450

### 3.2. Materias

	<u>E.G.B.-2. %</u>	<u>B.U.P. %</u>	<u>C.O.U. %</u>
— Actualidad .....	6	13	14
— Aventuras .....	32	10	7
— Bellas Artes .....	1	0	4
— Clásicos .....	14	15	21
— Ciencia-ficción .....	15	7	7
— Ciencias puras y aplicadas .....	1	5	6
— Deportes .....	3	1	0
— Fauna y Naturaleza .....	8,5	5	3
— Filosofía .....	0	0	4
— Formación Humana y Religiosa .....	1	6	5
— Geografía e Historia .....	12	8	11
— Humor .....	0	2	3
— Poesía .....	0	5	1
— Política .....	0	5	1
— Sexo-erótico .....	0	1	3
— Suspense-policíaco .....	5,5	11	9
— Teatro .....	1	6	1
<b>TOTAL .....</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

La amplia diversificación de materias hace que se pierda concentración de opciones, pero es fundamental respetar la elección y más ricos los matices que nos muestra; de todas formas, se puede apreciar la poderosa atracción de la literatura de evasión y distracción y el medio o bajo interés que despierta la literatura que enseña y forma.

### 3.3. Biblioteca particular

— ¿Cuántos libros tienes? (sin incluir las enciclopedias, los diccionarios y los textos de estudios):

	<u>E.G.B.-2</u>	<u>B.U.P.</u>	<u>C.O.U.</u>
. media de libros por alumno .....	14,5	39,5	49,5

Estamos ante una pregunta cuya respuesta podía poner luz en la oscuridad de nuestra búsqueda. Nos encontramos con que los encuestados disponen de una media-alta de libros personales. Como en la respuesta de las lecturas efectuadas voluntariamente, en gran medida el alza de las cifras globales se debe a que los amantes de los libros poseen ya unas bibliotecas con cien y más títulos. Las lecturas obligatorias que se realizan en el Bachillerato y C.O.U., comportan que los alumnos adquieren esos libros —si no los tienen sus padres—, y de esta manera aumentan sus fondos de forma indirecta. Así tendríamos unos 12-15 libros.

### 3.4. Origen de los libros

	<u>E.G.B.-2. %</u>	<u>B.U.P. %</u>	<u>C.O.U. %</u>
— Adquiridos con tu dinero .....	15,75	29,6	32
— Utilizando los de casa .....	54,50	62	59
— De bibliotecas .....	29,75	8,4	9
<b>TOTAL .....</b>	<b>100,00</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>

Vemos un ejemplo de la relación entre lectura-esfuerzo económico personal-posibilidades que encuentra en casa-esfuerzo para acudir a trabajar donde se puede mejorar el rendimiento de sus conocimientos. Sólo sacrificándose de caprichos para invertir en libros es como el joven los apreciará y sabrá su valor. Pero las cifras son insignificantes porque hacen relación a la media de libros por alumno (ver apartado anterior).

### 3.5. Relación con las bibliotecas

	E.G.B.-2		B.U.P.		C.O.U.	
	si %	no %	si %	no %	si %	no %
— ¿Frecuentas habitualmente una biblioteca?	32,5	67,5	31	69	21	79
— ¿Para estudiar y consultar? .....	5,5		15		12	
— ¿Para leer? .....	27		24		9	
— ¿Cuánto tiempo dedicas cada vez que vas?	39 m.		1h., 45 m.		1h., 45 m.	

El contacto con las bibliotecas es muy bajo y más todavía si se desglosa la ocupación que le lleva a ellas —estudiar y consultar o leer—. Tampoco está ausente en la intencionalidad de los usuarios el hecho de frecuentar la biblioteca como lugar de cita y encuentro para después pasear, etc. También aquí los porcentajes señalados en los que van a estudiar-consultar y leer están sacados sobre los que frecuentan habitualmente las bibliotecas. La diferencia existente en el grupo de B.U.P. —8—, se debe a que algunos alumnos van a la biblioteca a estudiar y leer en la misma sesión.

### 3.6. Causas de no leer

	E.G.B.-2. %	B.U.P. %	C.O.U. %
— Es aburrido y cansado .....	46	31	25
— Me falta tiempo .....	19,5	29	38
— Prefiero hacer otras cosas .....	20	18	11
— Tengo que estudiar .....	3	6	12
— Los odio, paso de libros .....	4	5	2
— No estoy acostumbrado .....	3	2	4
— Por pereza .....	0	5	4
— Son largos, pesados y caros .....	2	1	4
— No tengo cerca una biblioteca .....	2,5	3	0
TOTAL .....	100,0	100	100

Nos interesaba recoger las razones personales que tenían los encuestados ante los bajos niveles de lectura y escasa utilización de las bibliotecas. El adolescente y el joven dicen no leer en 1/3 ó 1/2 porque “es aburrido”, “cansado” o “no están acostumbrados”, estando en una etapa de contacto diario con los libros. En período lectivo lo justifican —y se excusan—, por lo cargado de los programas de estudio y los horarios de clase; en vacaciones, hay que descansar y estudiar un poco —Navidad y Semana Santa—, o hacer “lo propio” en verano, en lo cual, evidentemente, no está incluida la lectura.

Esas otras cosas que prefieren hacer y que les impide leer, son: ver T.V., oír e interpretar música, hacer deporte o dar una vuelta. En el resto de las contestaciones, que todas ellas ocupan 1/3 ó 1/4 del total, podemos encontrar respuestas autojustificantes —“por tener que estudiar”—, culpando al ambiente, —“no estoy acostumbrado”, “no tengo cerca una biblioteca”, “son caros”—, o declarando su manifiesta hostilidad por los libros y la lectura —“los odio”, “paso de libros”, “son pesados”—.

### 3.7. Ocupación del tiempo libre

— ¿Cuánto tiempo dedicas en un día del fin de semana a...?

	E.G.B.-2		B.U.P.		C.O.U.	
	Asist.	%-Tiempo	Asist.	%-Tiempo	Asist.	%-Tiempo
. Cine .....	51	2 h.	42	2 h.	51	2 h.
. Deporte .....	70	3 h.	64	2 h.	51	2 h.
. Discoteca .....	22	2 h., 30 m.	46	2 h., 45 m.	57	3 h.
. Estudio .....	70	1 h., 15 m.	76	1 h., 30 m.	79	2 h., 30 m.
. T.V. ....	93	4 h., 15 m.	89	3 h., 15 m.	89	3 h.
. Otras .....	0	0 h.	9	5 h.	8	5 h.

Una de las formas de conocer las causas de no leer es también buscando en sentido positivo las preferencias e intereses y el tiempo que dedican a esas otras actividades. Es bastante evidente y orientador el porcentaje de opciones, asistencias y tiempo que le dedican a los enemigos potenciales de la lectura. El apartado de "Otras" es absolutamente minoritario si atendemos al número de usuarios y respuestas obtenidas, aunque intenso en el tiempo que le dedican, porque lo utilizan aquellos que tienen ya formado un criterio y una escala de prioridades con relación a la utilización de su tiempo libre y la forma de hacerlo. Emplean el tiempo en escuchar e interpretar música, leer, manualidades, practicar algún deporte, caza y pesca.

### 3.8. Objetos personales

— Entre los objetos personales que posees, ¿Cuál prefiere?

	E.G.B.-2. %	B.U.P. %	C.O.U. %
. Equipo de música .....	20	31	28
. Moto .....	13,5	10	16
. Libros .....	8	10	15
. Equipación/Objetos deporte .....	19	8	5
. Colección sellos/monedas .....	12	9	8
. Equipo fotográfico .....	6	5	8
. Equipo caza/pesca .....	3	7,5	3
. Bicicleta .....	4	4	0
. Maquetas .....	4	2	1
. Colección de discos/cassettes .....	1	1,5	4
. Juegos de T.V. ....	2,5	3	1
. Ropa .....	1	2	3,5
. Instrumentos de música .....	1	2	3,5
. Animales .....	3,5	1	1,5
. Radio .....	1,5	2	0,5
. Amigos .....	0	1	1
. Adornos femeninos .....	0	1	1
TOTAL .....	100,0	100,0	100,0

Buscábamos una escala de valores y prioridades para observar el puesto que los libros tenían en ella y en compañía de que otras cosas se rodeaban y disputaban puestos en la aceptación de nuestros adolescentes y jóvenes. La hemos hallado y bastante

completa. Aunque los libros ocupen un puesto elevado en las preferencias, no goza, sin embargo, de aceptación fuerte y mayoritaria. También nos ha sorprendido que los encuestados posean objetos personales de cierta consideración económica y constatamos la huella que la sociedad del desarrollo y del consumo produce en ellos. Con tales y tan poderosos enemigos o rivales, no debe extrañarnos la función secundaria y el papel restringido que desempeña el libro en esas vidas y en esta época.

### 3.9. Fascículos

	E.G.B.-2. %	B.U.P. %	C.O.U. %
— ¿Estás haciendo col. de fascículos comprados con tus ahorros? .....	11	21	24
. en E.G.B.-2: sólo el 4 % la hace con relación a una afición.			
. en B.U.P. : sólo el 6 % la hace con relación a una afición.			
. en C.O.U. : sólo el 9 % la hace con relación a una afición.			

Una prueba más del aspecto consumista, por un lado, y de la función social del libro, por otra. Se hace colección de fascículos, como se coleccionan vitolas, décimos de lotería, ceniceros, sellos, monedas, minerales o posters. Ahí está la relación entre la colección que realizan, sus lecturas y sus aficiones.

### 3.10. El libro como regalo

	E.G.B.-2		B.U.P.		C.O.U.	
	sí %	no %	sí %	no %	sí %	no %
— ¿Regalarías libros? .....	77	23	78,6	21,4	89	11
— ¿Te gustaría que te los regalasen? .....	5,2	94,8	6,6	93,4	11	89

Realmente esta pregunta era constatar de forma directa las relaciones encuestados-libro como origen o destino de ellos por medio del regalo y exponiendo las causas de aceptar o rechazar la opción elegida, lo que nos permitiría tener otro punto de vista del mismo problema. Las respuestas son claras, así como las razones que más abajo señalan para elegir o rechazar el libro como regalo. Aunque en algunos aspectos sean reiterativas, hemos preferido mantener la triple división para que se pueda apreciar la evolución de los grupos, por lo que a la maduración de criterios se refiere, lo que supone un cambio respecto a las relaciones y a la función que ellos ven y asignan al libro en sus vidas. Posiblemente esas respuestas tengan poco de pre-fabricadas o estereotipadas, pero hasta en eso podemos entrever el influjo de los medios de comunicación, de las campañas y de la enorme receptividad y capacidad de asimilación en esta época de la vida.

#### 3.10.1. Razones positivas

- E.G.B.-2: . Porque son instructivos.
- . Porque son un buen regalo.
- . Porque es bueno leer.
- . Porque con ellos se puede hacer un bien.
- . Porque son baratos.

- B.U.P. : . Porque son interesantes y útiles.
  - . Porque un libro enseña y ayuda.
  - . Porque un libro siempre es instructivo.
  - . Porque es el mejor regalo que se puede hacer.
  - . Porque un libro es cultura.
  - . Porque a mí me gustaría que me los regalasen.
  - . Porque se pueden ganar amigos.
  - . Porque es lo que suele hacerse.
  - . Porque es fácil escoger el libro adecuado para cada persona.
- C.O.U. : . Porque dan cultura.
  - . Porque son instructivos.
  - . Porque ayudan para la vida.
  - . Porque es lo mejor que se puede regalar.

### 3.10.2. Razones negativas

- E.G.B.-2: . Porque no me gustan, no me interesan.
  - . Porque los libros son un rollo.
  - . Porque quedaría mal regalándolos.
  - . Porque me da corte.
  - . Porque son caros.
- B.U.P. : . Porque un libro no lo considero regalo.
  - . Porque no me interesan los libros.
  - . Porque no es de amigos regalar libros.
  - . Porque son un muermo.
  - . Porque no se lleva.
  - . Porque no es regalo práctico, ni importante.
  - . Porque no los aguanto.
  - . Sólo regalo libros cuando quiero molestar a alguien.
  - . ¿Libros?, no. Gracias.
- C.O.U. : . Porque no me interesan.
  - . Porque no lo considero regalo.
  - . Porque los odio.
  - . Porque cualquier cosa es mejor que un libro.
  - . Porque con los libros se pierde el tiempo.
  - . Porque no se debe regalar lo que no quieres que te regalen.
  - . Porque regalar libros es una horrerada.
  - . Sólo regalo libros a mis enemigos.

## IV. Conclusiones

- ¿Resultados negativos? Aunque las cifras no sean alentadoras, ni mucho menos, tampoco podemos rasgarnos las vestiduras. Consulten los últimos **Informes FOESSA** (Madrid, 1975 y 1980), **El Atlas estadístico Bancaya** (Madrid, 1978) y los informes anuales del **Instituto Nacional del Libro Español**, o del **Instituto Nacional de Estadística**, para comprobar que somos compañeros de viaje, por supuesto con alguna diferencia, del resto de áreas geográficas de España.

- Únicamente se aprecia lo dramático de nuestra situación, cuando comprobamos nuestra situación comparativamente con las cifras de Europa y de otras partes del mundo (véase el **Anuario de la O.N.U.**).
- Como conclusión concreta sobre nuestros encuestados, constatar que no es gente negativa porque no lean; que poseen un buen cúmulo de estupendas cualidades, que existen casos —la excepción confirma una vez más la regla—, maravillosos, de total dedicación para cimentar un ideal bueno y noble al que le están dedicando mucho tiempo, cantidad de energías y bastantes sacrificios.
- Evidenciar que el consumismo desenfrenado y la civilización de la imagen han hecho nacer y están consolidando una nueva colectividad, cuyo futuro a medio plazo no somos quien para aventurarlo o predecirlo.
- Reafirmarnos en el criterio de que una sociedad sin leer no puede ir lejos, porque sus hombres se quedarán sin ideas, sin proyectos de un futuro mejor. Confiarse a los pocos que lean, es optar por una dictadura de intelectuales o fanáticos y renunciar a vivir con sólidos criterios personales en libertad y convivencia enriquecedora y respetuosa de otros que tienen algo que enseñarnos, pero a los que nosotros debemos mostrar también el contenido de nuestras alforjas.
- Reafirmarnos en que dejar de leer es renunciar a crecer, a enriquecerse, a vivir.
- Reafirmarnos que mientras el libro sea el medio universal de difundir ideas y la lectura —reflexión o estudio—, el medio universal de adquirirlas, no podemos renunciar a la lucha para que esta guerra no sea perdida aunque ya hayamos perdido algunas batallas.



# LAS BIBLIOTECAS POPULARES EN CATALUÑA

Comunicación presentada por Teresa ROVIRA  
Bibliotecaria-Jefe de la Central de Bibliotecas Populares  
de la Diputación de Barcelona

LA “Mancomunitat de Catalunya”, constituida el 6 de abril de 1914, fue el primer gobierno autónomo de la Catalunya contemporánea. A pesar de no tener más atribuciones ni recursos económicos que los de las Diputaciones que la integraban, consiguió crear una serie de instituciones y servicios que dieron al país un nuevo aspecto como asimismo la confianza en la propia capacidad de autogobernarse. Enric Prat de la Riba, desde la presidencia, desarrolló una intensa tarea cultural y de servicios públicos. Hombres de tendencias diversas colaboraron con él en el intento de construir una Catalunya “ideal”: culta, europea, civilizada.

Los libros, y su difusión entre todas las capas sociales, eran llamados a ser un instrumento esencial en la “lucha por la cultura” que había de transformar al país. Así, muy pronto, el 28 de mayo de 1914, fue abierta al público la Biblioteca de Catalunya. En el año siguiente, el 1915, fue aprobado el proyecto redactado por Eugenio d’Ors sobre la instalación de una red de bibliotecas populares y la creación de la “Escola de Bibliotecaries” —la primera de Europa para la formación del personal que había de atenderlas—. En 1918 se inauguraron las cuatro primeras, con bibliotecarias salidas ya de la nueva Escola.<sup>1</sup>

Estas bibliotecas introducen en la península el tipo de biblioteca popular moderna, abierta a todos, con libre acceso en las estanterías, préstamo a domicilio y sección infantil. Instaladas en edificios construidos ex-profeso y de acuerdo con la mentalidad “noucentista” de la “obra bien hecha”, tenían un fondo de libros de todas las materias, bien escogido y mantenido constantemente al día.<sup>2</sup> “El lector ha de estar siempre seguro —decía Jordi Rubió, que las dirigió—, de que el libro, o los libros, que encuentre en la biblioteca sobre un tema determinado es el mejor, o uno de los mejores, sobre el tema.”

En 1920 se crea la Dirección Técnica de las Bibliotecas Populares que tiene por misión coordinar las actividades de las bibliotecas, así como asegurar una uniformidad de técnicas y servicios.

Al ser suprimida la “Mancomunitat de Catalunya”, como consecuencia de la Dictadura de Primo de Rivera, la red se desmiembra. Las ocho bibliotecas que dependían de ella quedan adscritas a cada una de las Diputaciones. Aunque separadas administrativamente, mantuvieron una cohesión y unos lazos gracias al personal, salido de la misma Escuela, y gracias a Jordi Rubió que quedó como director del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona.

---

1 BALANZO, Concepció de: **Les Biblioteques Populares de la Generalitat de Catalunya**: notes bibliogràfiques per a la seva història. Barcelona: Escola de Bibliotecaries de la Generalitat de Catalunya, 1935. (Quaderns de Treball, 3).  
2 MANCOMUNITAT DE CATALUNYA. **L’obra realitzada. Anys 1914-1923**. Barcelona: M. de C., 1923.

En una Catalunya dividida otra vez en cuatro provincias, no era posible realizar una política oficial y global para todo el país. En el campo de las bibliotecas, como en otros de la cultura catalana, el período de la Dictadura fue un período de **iniciativas** privadas. Así, las Cajas de Ahorros organizan redes de bibliotecas populares que toman como modelo las creadas por la "Mancomunitat".

En el año 1931, con el régimen republicano, se instituye la Generalitat y en 1932 es aprobado el Estatuto de Autonomía. En el prólogo del Anuario de las Bibliotecas Populares del año 1931 se dice: "Catalunya ha recobrado su unidad... cada uno tiene un lugar en la tarea de construir una nueva Catalunya... Los impedimentos van cayendo y las filas van enforteciéndose. Esto ha llevado naturalmente a que nuestras bibliotecas vuelvan a constituir el organismo compacto de otros tiempos..." A propuesta del "Consell de Cultura" de la Generalitat se decide, en fecha de octubre de 1931, que todas las Bibliotecas Populares funcionen bajo la dirección del Servicio de Bibliotecas de la "Generalitat".

Las bibliotecas se reorganizan y ponen al día sus técnicas. Empiezan una etapa de proyectos y de realizaciones. "La normalización cultural de Catalunya —dice L'Obra de Cultura de la Generalitat <sup>3</sup>—, necesita una red de bibliotecas vivas y constantemente renovadas que deberán atender, según el carácter respectivo de cada una de ellas, tanto las exigencias de la alta investigación como las de la difusión de la cultura en todas las capas sociales, desde la capital de Catalunya hasta los núcleos más pequeños de población." La Generalitat se dispone, pues, a continuar y a difundir por toda Catalunya las Bibliotecas Populares, la creación de las cuales fue siempre uno de los mayores orgullos de la Obra Cultural de la Mancomunitat.

Durante este período son creadas siete bibliotecas más, cinco en las comarcas y dos en Barcelona, dentro del plan de diez bibliotecas de distrito para las que el Ayuntamiento de la ciudad se había comprometido a facilitar local.

Las bibliotecas continúan funcionando normalmente durante la guerra, un período más o menos largo según su proximidad al frente. Un decreto del 17 de febrero de 1937 crea el "Servei de Biblioteques al Front". Por primera vez en el país se utiliza un bibliobús que recorre los frentes de combate. El mismo servicio tenía organizada la Sección de Hospitales de Sangre, a fin de proveer de libros todas las bibliotecas de las clínicas militares del frente y de la retaguardia.

Llegamos a principios del año 1939... Las tropas franquistas avanzan por el territorio de Catalunya y el día 26 de enero entran en Barcelona. Pronto dominan todo el país. Diecinueve años antes, en 1920, el escritor francés Jules Romains, después de una visita a Barcelona, había escrito: "He podido ver muy de cerca funcionar las instituciones autónomas de las que los catalanes están orgullosos y de las que esperan la futura gloria de su patria. He visto una bella biblioteca, un museo, una escuela... Los catalanes tienen la idea de que una civilización elevada y armoniosa es un arma casi tan eficaz como la **artillería** y pasa de moda menos aprisa. Muchas naciones han sido fundadas con la espada. La nueva Catalunya ha estado fundada por los libros." <sup>4</sup>

La **artillería** había vencido, no obstante, al pueblo que "confiaba en la cultura y en los libros como medio de salvación colectiva." <sup>5</sup>

---

3 GENERALITAT DE CATALUNYA. **L'Obra de Cultura**. Barcelona: G. de C., 1932.

4 El artículo apareció en "La Nouvelle Revue Française" con el título de **Lemouvement spirituel de Catalogne**, "La Revista" (de López Picó) del año 1920, núms. 113, p. 149, reproduce fragmentos.

5 **Diada del Llibre 1938**: programa oficial. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Cultura, 1938. (Presentación de Carles Riba, p. 37).

Con el triunfo del franquismo, en 1939, y la caída del régimen republicano, la Generalitat fue anulada y el Estatuto de Autonomía derogado, La lengua catalana perseguida, los libros catalanes prohibidos. Las bibliotecas quedan paralizadas durante unos meses. Poco a poco van abriéndose al público. Roto nuevamente el conjunto de la red, la Diputación de Barcelona se considera la heredera de la obra bibliotecaria catalana. Las bibliotecas —que van aumentando en número—, se resienten evidentemente del ambiente general de estrechez intelectual, de mediocridad y, al mismo tiempo, del triunfalismo de la época. De todos modos, consiguen, gracias al impulso que llevaban, a su enraizamiento en el país y a la perseverancia del personal, un nivel técnico superior al del resto del país.

En el nuevo período de la Generalitat restaurada y con el Estatuto de Autonomía de 1978, las bibliotecas populares de la antigua red de la Mancomunitat y de la Generalitat de 1932, que dependen desde 1939 de la Diputación de Barcelona —y que son las más importantes y numerosas—, continúan dentro del ámbito de la Diputación, mientras que las de las otras provincias, regidas por los “Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas” son traspasadas a la Generalitat, que crea su Servicio de Bibliotecas. Las Cajas de Ahorros continúan manteniendo sus redes, aunque raramente inauguran nuevas bibliotecas.

El panorama bibliotecario actual de Catalunya necesita evidentemente una planificación y coordinación entre las diversas Instituciones y Cajas de Ahorros, a fin de no duplicar servicios, llenar vacíos y completarse entre sí. Creo que puede interesar a los compañeros bibliotecarios de Andalucía y del resto del país, conocer unos datos sobre el Servicio de Bibliotecas Populares de la Diputación de Barcelona.

La red comprende 91 bibliotecas: entre bibliotecas populares, tres exclusivamente infantiles, bibliotecas comarcales y sus filiales y dos bibliobuses, uno urbano y otro rural.

Todas las bibliotecas, excepto las filiales, son atendidas por una o más bibliotecarias tituladas en la Escuela de Barcelona. Las filiales, por auxiliares que deben poseer el C.O.U. y haber realizado unas prácticas y un examen sobre un tema de bibliotecas o de bibliografía. El trabajo de estas auxiliares es siempre dirigido y supervisado por las bibliotecarias de cuya central dependen.

Cada biblioteca consta de una sección de adultos y una sección infantil, a menudo instalada en una sala aparte y siempre con mobiliario adecuado. Los libros están clasificados y ordenados según la adaptación catalana de la Clasificación Decimal Universal, son signaturas tan extensas como requiere el contenido de cada libro. Los infantiles de imaginación, en tres grandes grupos que corresponden aproximadamente a las sucesivas edades del niño, clasificación que se adoptó en los años treinta inspirada en la de la biblioteca “Heure Joyeuse” de París, donde fue becada una bibliotecaria de la Escuela de Barcelona.

Para la consulta del fondo bibliográfico, los lectores disponen de diversos catálogos: alfabético de autores, sistemático decimal —que sirve también de topográfico—, alfabético de materias, de títulos de obras de creación literaria, de ilustradores en las bibliotecas infantiles, de colecciones, de vaciados de revistas y publicaciones periódicas, etc.

Las bibliotecas ofrecen un servicio de información, consulta y lectura en la sala, así como de préstamo de libros a domicilio. También, y sobre todo en bibliotecas de fuera de Barcelona ciudad, actos de extensión cultural, como son conferencias, exposiciones, conciertos, mesas redondas, hora del cuento.

Los libros son escogidos y adquiridos en la oficina central de Bibliotecas Populares, con asesoramiento de especialistas en cada materia y teniendo en cuenta las “desideratas” presentadas por las bibliotecarias de las distintas bibliotecas. Los libros son enviados con la ficha catalográfica correspondiente y acompañados de listas indicativas de las signaturas y encabezamientos de materias. La oficina central dispone desde su creación, en el año 1920, de un catálogo colectivo de todas las bibliotecas de su red.

Mensualmente se celebran reuniones técnicas a fin de tratar cuestiones de interés profesional. Finalmente, cada año, en una fecha cercana a la Navidad, tiene lugar una reunión en la que son invitados todos los bibliotecarios y bibliotecarias salidos de la Escuela de Barcelona. Es gracias sobre todo a la existencia de esta Escuela que se ha mantenido la unidad, la cohesión y el nivel de las redes de bibliotecas populares catalanas.

Esperamos que sea pronto una realidad la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de Granada, para el bien y éxito futuro de las bibliotecas andaluzas...

# EXPERIENCIAS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA. 1982

Comunicación presentada por José Mateo FERNÁNDEZ RUIZ

## 1. SITUÁNDONOS EN EL ESPACIO, EN LA CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA

Dentro de la comarca natural de la Axarquía, que es un triángulo accidentado al este de la ciudad de Málaga, limitada al norte por la elevada cordillera Tejeda, al sur por las finas arenas del mar, al este se cierra en Nerja y al oeste se abre en los montes de Málaga. En su centro, el valle del río de Vélez.

En este solar geográfico viven unos hombres de tipo mediterráneo, producto y síntesis de una forma de ser y de estar. Amantes de su entorno. Autosuficientes y de poco espíritu crítico. Sin embargo, comprenden la necesidad de no quedarse ahí, de profundizar en la obra cultural, como vía de liberación de la ignorancia. Así se gesta la biblioteca.

## 2. SITUÁNDONOS EN EL TIEMPO, DESDE LOS AÑOS DE 1949 A 1982

La Biblioteca Pública Municipal se inauguró el 18 de julio de 1949, en un local municipal de la calle Queipo de Llano, n.º 10, de esta ciudad. Local de pequeñas dimensiones (sala de lecturas y servicios).

El día 22 de septiembre de 1969 se recibe un escrito de la Alcaldía para que sea trasladada la biblioteca a su nuevo edificio, en Avda. Vivar Téllez, 2, donde permanece hasta hoy. Este edificio fue inaugurado el día 13 de julio de 1970, por el Sr. Gobernador Civil.

El esfuerzo de todo un pueblo y el compromiso sostenido de un grupo de hombres amantes de la cultura, hicieron realidad la obra plástica-funcional de la biblioteca.

## 4. DESCRIPCIÓN

a) El inmueble de planta rectangular tiene tres pisos, en el alto tiene varias habitaciones dedicadas a Archivo, Clasificación, Almacén, Estudios y vivienda; en el piso intermedio se encuentran el Salón de Actos, Servicios y Despacho; y en el bajo: Sala de Lectura y Servicios. Toda la fachada exterior está acristalada.

b) Estadística anual de lectores en el año 1981:

Lecturas en la biblioteca .....	más de 10.000
Lecturas a domicilio .....	más de 8.500
Altas de libros .....	más de 468
Bajas .....	más de 151

Horario de mañana y tarde a cargo de un funcionario municipal con especialización por cursos de Biblioteconomía.

c) Los organismos de apoyo a la biblioteca son: El Centro Coordinador de Bibliotecas y el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

## 5. LECTORES, PÚBLICO EN GENERAL

Entendiendo al ser humano como un grupo de fuerzas en lucha dialéctica, polarizadas unas en torno al corazón, otras en la mente y otras en torno al espíritu, de difícil coordinación o armonización, y que a su vez se relaciona y dialoga con otros.

Y que buscando evolucionar hacia formas más complejas de conocimiento y convivencia que hagan cambiar, para mejorar, en el camino evolutivo del mono hacia el ángel, desde dentro de él mismo, necesita del aprendizaje animal, intelectual y espiritual.

En el campo del aprendizaje intelectual tienen una función prioritaria los libros, entendidos como la cultura de la letra, la expresión más acabada de la plástica intelectual. En paralelo con los libros están: el arte abstracto, los códigos de la circulación, las comunicaciones en clave, etc. Ejemplos todos, de fórmulas de comunicación más sintéticas que nos permiten avanzar en el entendimiento universal.

La cultura de la imagen, en cambio, es más cómoda, figurativa, menos imaginativa, más limitada. Hoy abusamos de la imagen en detrimento de la asimilación intelectual por la lectura, que es más rica, más creativa, más abierta. En esta línea apreciaremos la importancia de la producción y difusión de la cultura bibliográfica. Entendiendo por cultura todos aquellos condicionamientos que deciden que unos hombres sepan ser y estar en su tiempo y en su espacio. Entendida la cultura como la salud y la higiene de la mente, de la palabra, de la simbología...

## 6. LA FINANCIACIÓN DE LA OBRA CULTURAL

Partimos de la base de que hay dos tipos de economía: **la economía privada**, cerrada, limitada en su crecimiento por el número de sus sujetos y actividades, y **la economía pública** abierta, ilimitada en su crecimiento, aunque éste sea más lento.

Podemos hacer una comparación con la economía rural y la economía urbana. La economía rural limitada en el número de habitantes y de actividades, y la economía urbana de nuestras ciudades con más posibilidades de multiplicar los puestos de ocupación.

Hoy la economía pública es a la sociedad actual lo que las ciudades fueron a la sociedad, en épocas históricas anteriores y recientes.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL es un claro ejemplo de obra socio-cultural dentro de la economía pública.

A mi juicio, para la financiación de estas obras hay dos vías: o la aprobación de una fuerte imposición económica de grupos privados, que genere un gran fondo para financiarlas, o trasvasar esa capacidad económica a unos entes productivos de control público.

Su pervivencia vendrá determinada por su propia capacidad y eficacia.

La que sí es absolutamente necesario es el mantenimiento y multiplicación del fenómeno urbano y público de las bibliotecas.

## 7. ACTIVIDADES

Es positivo entender la labor bibliotecaria como un servicio social de primer orden: a) en el planteamiento de una sociedad de hombres libres y responsables, de hombres señores de sí mismos, dueños de su propia personalidad; b) también en el planteamiento de una sociedad que busca márgenes de tiempo para el ocio, las bibliotecas pueden ocupar un precioso tiempo de las gentes, en el diálogo con el pensamiento escrito, en el enriquecimiento personal.

Por otra parte, hay que considerar que la biblioteca como un exponente permanente de la cultura, debe estar abierta en todo el sentido de la palabra, esto es, desde la puerta a los estantes, pasando por el personal a su servicio para atender la demanda de información de los lectores, porque la lectura que para sobrevivir tiene que encerrarse es una cultura caduca, estéril y en ese caso es mejor abandonarla como al inmueble que se cae a trozos, y buscar nuevos horizontes, nuevas formas de convivencia más en consonancia con el presente histórico.

La Biblioteca Pública Municipal "Federico Vahey", de Vélez, se ha convertido poco a poco en un foro de carácter socio-cultural, ya que además de las lecturas, su Salón de Actos sirve para la información científica en unos casos, y en otros para información política, económica y ocio cultural.

La Biblioteca Pública en sus dos salones, de Lecturas y de Conferencias, es un ejemplo de apertura a todas las gentes que la solicitan, desde los lectores de revistas, diarios, libros, a los estudiantes de Básica, Instituto, Formación Profesional. Abierta a todos los grupos sociales de Vélez, como asociaciones benéficas, deportivas, de comerciantes, asociaciones de vecinos, profesionales, cooperativas, partidos políticos de todos los colores, reuniones religiosas, asambleas, recitales, proyecciones.

La experiencia de la apertura de un servicio público a las inquietudes de individuos y grupos de ciudadanos, desde el punto de vista esencialmente cultural, es francamente positiva y favorece y enriquece el desarrollo de la convivencia ciudadana.

En este sentido es un práctico foro público de convivencia.

De este modo se ha incrustado la obra cultural de la biblioteca en un pueblo al que sirve y de la que se sirve.





# INDICE

	Páginas
Crónica de las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía .....	3
Relación alfabética de bibliotecarios inscritos en las II Jornadas Bibliotecarias de Andalucía .....	5
Participación por provincias .....	6
Calendario .....	7
Lo que dijo la prensa .....	9
Lectura pública en una sociedad democrática .....	13
<i>Ponencia presentada por Hipólito Escolar Sobrino</i>	
Asociaciones de bibliotecarios. Dinámica y perspectivas .....	25
<i>Ponencia presentada por María Artal</i>	
Andalucía. Bibliotecas y lectura pública .....	35
<i>Ponencia presentada por Antonio Martín Oñate</i>	
El esbozo de un pasado: Las bibliotecas en la Segunda República .....	43
<i>Comunicación presentada por Luis Carlos Izquierdo Rivas, Francisco Herranz Navarro y Sebastián de la Obra Sierra</i>	
La comunicación cultural entre las comunidades autónomas y su proyección en las bibliotecas .....	47
<i>Comunicación presentada por Carmen Berzosa Valencia, Mercedes Castillo Higuera y Santiago Anglada Gotor</i>	
Fuentes de documentación: Las bibliotecas .....	51
<i>Comunicación presentada por María Francisca Barrionuevo Gil</i>	
Los temas locales en las bibliotecas de las Diputaciones .....	55
<i>Comunicación presentada por Manuel Vallecillo Ávila</i>	
Aproximación a la literatura de cordel andaluza .....	57
<i>Comunicación presentada por Francisco Javier González Antón</i>	
Promoción de lectura infantil. Una experiencia .....	63
<i>Comunicación presentada por Eugenio Pérez Alcalá y Juan Machado Grima</i>	
Las lecturas en la adolescencia .....	71
<i>Comunicación presentada por Francisco J. Campos Fernández de Sevilla</i>	
Las bibliotecas populares en Cataluña .....	81
<i>Comunicación presentada por Teresa Rovira</i>	
Experiencias de la Biblioteca Municipal de Vélez-Málaga. 1982 .....	85
<i>Comunicación presentada por José Mateo Fernández Ruiz</i>	

